



INTERACCIÓN DIALÓGICA DEL ARQUITECTO

**LINEAMIENTOS PARA LA PRODUCCIÓN AGRICOLA AGROPECUARIA
ALTERNATIVA
HÁBITAT CAMPESINO PARA EL DESARROLLO RURAL COLOMBIANO**

**Hans Gooding Geithner
Germán Anibal Paipa Camargo**

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, Colombia

2014

INTERACCIÓN DIALÓGICA DEL ARQUITECTO

LINEAMIENTOS PARA LA PRODUCCIÓN AGRICOLA AGROPECUARIA
ALTERNATIVA
HÁBITAT CAMPESINO PARA EL DESARROLLO RURAL COLOMBIANO

Hans Gooding Geithner
German Anibal Paipa Camargo

Trabajo de proyecto de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:
Arquitectos

Director:

Arquitecto, Magister Diseño Arquitectónico Avanzado. Camilo Hernández Mejía

Línea de Investigación:

Diseño y gestión del hábitat territorial

Diseño urbano y paisajismo

Universidad La Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, Colombia

2014

Dedicatoria

A Dios

Nos gustaría agradecer en estas líneas la ayuda que muchas personas nos han prestado durante el proceso de investigación y redacción de este trabajo. En primer lugar, quisiéramos agradecer a nuestros padres y hermanos, por el ánimo ofrecido al realizar los estudios de arquitectura y habernos orientado en todos los momentos que necesitamos de sus consejos. Así mismo, deseo expresar mi reconocimiento a el Arquitecto Camilo Hernández Mejía, por sus aportes y compañía como tutor en el desarrollo de esta investigación. También procede que, en justicia, agradezca a la universidad La Gran Colombia, por brindarnos la posibilidad de participar en Convive VIII cuya temática fue clave para escoger nuestro tema de investigación ya que nos posibilitaron acercarnos a la problemática tratada en esta investigación. Por último, en este ámbito académico, mi sincera gratitud a los Arquitectos Fabián Aguilera Martínez, Ricardo Ramírez, Diego Fernando Mora Quiñones y todos aquellos que confiaron en nosotros y nos brindaron sus conocimientos en el desarrollo de nuestro pregrado de Arquitectura.

Y concluyo: gracias a la vida, dándonos el privilegio al poder escoger este camino y nos llenó de personas imprescindibles para poder desarrollar este proyecto.

Agradecimientos

Esta monografía fue un proceso de aprendizaje y experimentación personal, que necesito de la paciencia de mucha gente para llegar a buen término. Especialmente nombraremos como parte de nuestro profundo agradecimiento a los campesinos Colombianos que fueron fuente de inspiración para iniciar esta investigación y por brindarnos el honor de podernos acercar un poco a su realidad y hacerlos parte de nuestras vidas en un carácter personal y profesional a ellos y a todas esas familias trabajadoras y emprendedoras que son las que hacen que este país se mueva.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo el estudio, formulación y diseño de Lineamientos para la producción agropecuaria alternativo en el hábitat campesino, en el marco para el desarrollo rural Colombiano, aplicando a una propuesta de diseño de vivienda, equipamientos junto a un esquema de unidad habitacional que se generaría bajo términos de la unidad agrícola familiar (UAF), en donde se permita el desarrollo de una economía de carácter social y solidario cuyo fin, sea la base para proponer un cambio en la forma en que se ve el territorio Colombiano y en sus programas de restitución de tierras a campesinos y personas desplazadas, brindándoles posibilidades sostenibles y dignas de vivir en sus tierras, para lograr así, las metas que tienen el país en el desarrollo rural.

La idea de la propuesta nace como respuesta a las necesidades encontradas en una problemática actual que enmarca el desarrollo sostenible e integral del sector rural, de sus territorios y sus comunidades, bajo los parámetros de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Colombia.

Se establece como principal criterio, el diseño participativo, ya que con esta parámetro de trabajo se logra acercar de manera más contundente a las problemáticas establecidas desde el módulo de vivienda hasta el modelo de distribución espacial para el planteamiento de una economía familiar, como la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola y forestal, en donde le permita a la familia remunerar su trabajo y disponer de excedentes que ayude a la formación de su patrimonio.

Finalmente se presenta de manera más detalla el esquema del lineamiento sobre un terreno situado en la Guafilla, hacia las afueras de la ciudad de Yopal en el departamento de Casanare, en donde se plantea bajo un ambiente real un posible diseño que enmarca características como la visión prospectiva y estructuradora del desarrollo

rural de Casanare, a partir de proyectos estratégicos esquemáticos, una propuesta de agrupación urbano-rural, que conjugue la unión del centro poblado de Yopal con sus alrededores rurales en agrupaciones solidarias que conjugue con un prototipo de vivienda que una los esquemas de productividad, saneamiento básico, seguridad alimentaria, tecnologías y diseños amigables con el ambiente.

Palabras clave:

Modelo: Los modelos se construyen para conocer o predecir propiedades del objeto real, o según Ríos (1995: p,23)

"un modelo es un objeto, concepto o conjunto de relaciones que se utiliza para Representar y estudiar de forma simple y comprensible una porción de la realidad Empírica"

Nueva ruralidad

Hábitat rural

Conflicto armando y desplazamiento

Vivienda rural

Metodología educativa

Unidades agrícolas familiares (UAF)

Abstract

This research aims to study, design and design guidelines for alternative agricultural production in the rural habitat in the Colombian framework for rural development , applying a design proposal for housing, facilities next to a dwelling unit scheme that would be generated under terms of family farming unit (FAU) , where the development of social economy and solidarity character whose purpose is permitted, is the basis for proposing a change in the way you see the Colombian territory and in programs of restitution of land to displaced farmers and providing them sustainable and worth living on their land, and possibilities to achieve the goals that have the country in rural development .

The idea of the proposal comes in response to the needs found in a current problem framing sustainable and comprehensive development of the rural sector , its territories and communities , within the parameters of the National Policy on Food and Nutrition Security in Colombia .

The established as the main criterion, participatory design, since this parameter work is accomplished more forceful approach to problem set from the module housing to the spatial distribution model for the planning of a family economy, as the company way Basic agricultural, livestock, aquaculture and forestry, where the family will allow their work rewarding and have surpluses to help the formation of their heritage. Finally is presented in a more detailed outline of the guideline on a site in the Guafilla , to the outskirts of the city of Yopal in the department of Casanare , where under a real environment poses a possible design features such as framing the vision prospective and structuring of rural development Casanare, from schematic strategic projects , a proposed urban -rural group, which combines the binding of populated center Yopal with its rural surroundings in solidarity groups that combines a prototype house that the

productivity schemes , sanitation , food security, technologies and environmentally friendly designs .

Keywords:

Model: The models are built to meet or predict properties of real object or as Rivers (1995:23)

"A model is an object, concept or set of relationships used to represent and study of simple and understandable forms a portion of reality empirical "

New rurality

rural habitat

Armed conflict and displacement

rural housing

Educational methodology

Family farm units (UAF)

CONTENIDO

Pag.

[Resumen](#)

[Lista de figuras](#)

[Lista de Símbolos y abreviaturas](#)

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	1
2. FORMULACIÓN	5
3. JUSTIFICACIÓN	10
4. HIPÓTESIS	12
4.1 MARCO HIPOTÉTICO.....	12
4.2 PLANTEAMIENTO HIPOTETICO.....	12
5. OBJETIVOS	15
5.1 OBJETIVO GENERAL.....	15
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
6. MARCO TEORICO	16
6.1 MODELO DEL ESPACIO HABITACIONAL.....	16
6.2 EL ESPACIO FORMAL.....	18
6.3 HÁBITAT-VIVIENDA.....	19
6.4 EL HÁBITAT-ENTORNO	20
6.5 LA VIVIENDA RURAL.....	21
6.6 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.....	22
6.7 POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA	23
6.8 ENFOQUE DIFERENCIAL.....	23
6.9 SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA (SNAIPD)	23
6.10 SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO –SNFT	24
6.11 CAPITAL HUMANO	24
6.12 CAPITAL PRODUCTIVO	24
6.13 ACTIVOS.....	24
6.14 MICRO FINANZAS	24
6.15 SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	24
6.16 SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL	25
6.17 DESARROLLO LOCAL.....	25
7. MARCO REFERENCIAL	26
7.1 HISTÓRICO.....	26
7.2 MARCO GEOGRÁFICO.....	30
7.3 MARCO NORMATIVO.....	34
8. METODOLOGÍA	38
8.1 METODOLÓGICA GENERAL.....	38

8.2	FASE EXPLORATORIA.....	40
8.3	FASE DE TRABAJO DE CAMPO	41
8.4	FASE FINAL	41
8.5	ENFOQUE METODOLÓGICO.....	42
9.	CAPÍTULO I	44
9.1	RELACIONES SIMBIÓTICAS	49
9.2	El Territorio	52
9.3	UNIDADES AGRÍCOLAS FAMILIARES UAF.....	62
9.4	Educación Agrícola Familiar EAF.....	72
9.5	LA VIVIENDA.....	78
9.6	EL DISEÑO.....	79
10.	CAPÍTULO II	93
10.1	<i>Marco legal para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social rural para la población víctima desplazada.....</i>	<i>93</i>
10.2	<i>Desarrollo técnico de los proyectos de vivienda de interés social rural para la población víctima desplazada.....</i>	<i>97</i>
10.2.1	Convocatoria y presupuestos	97
10.2.2	Diseño arquitectónico del proyecto.....	97
10.2.3	Especificaciones técnicas.....	98
10.2.4	Pólizas para proyectos VISR.....	98
10.2.5	Desarrollo de la construcción del proyecto	98
10.2.6	Entrega de las viviendas	99
11.	CAPÍTULO III	100
11.1	HUMANIZACIÓN DEL ARQUITECTO	106
12.	CAPÍTULO IV	109
12.1	ETAPA 1: DESARROLLO DE LINEAMIENTOS HABITACIONALES	110
12.2	ETAPA 2: DESARROLLO DE LINEAMIENTOS DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN.....	110
12.2.1	Definir los objetivos	111
12.2.2	Definir los límites del sistema de interés.....	111
12.2.3	Diseños participativos:.....	117
12.2.4	Funcionamiento esperado del entorno:	118
12.2.5	Requisitos	120
12.2.6	Arquitectura de los lineamientos: descripción general de componentes	121
12.2.7	Desarrollo por etapas y fases de los lineamientos.....	122
12.2.8	Planteamiento de diagramas formuladores	124
12.3	REPRESENTACIÓN FORMAL DE LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS	127
13.	Bibliografía.....	128

Lista de tablas

Tabla 1. Desarrollo de la Etapa I, Fase I. Fuente. Hans Gooding de 2014	122
Tabla 2. Desarrollo de la Etapa I, Fase II. Fuente. Hans Gooding de 2014.....	122
Tabla 3. Desarrollo de la Etapa II, Fase I. Fuente. Hans Gooding de 2014	123
Tabla 4. Desarrollo de la Etapa II, Fase II. Fuente. Hans Gooding de 2014	123

Lista de Figuras

Figura 1. Densidad de predios abandonados. Fuente. Instituto Geográfico Agustín Cód. 4221 de 2008.....	31
Figura 2. Localización de Magistrados y Jueces. Fuente. Instituto Geográfico Agustín Cód. 3121 de 2008.....	31
Figura 3. Localización del departamento Casanare en Colombia. Fuente. German Paipa de 2014.....	32
Figura 4. Localización Yopal, Colombia, el sector a intervenir y la Guafilla. Fuente. German Paipa de 2014.....	33
Figura 5. Localización Yopal, Colombia y el sector a intervenir. Fuente. German Paipa de 2014	33
Figura 6. Metodología. Fuente. German Paipa de 2014.....	39
Figura 7. Proceso metodológico de etapas. Fuente. German Paipa de 2014.....	45
Figura 8. Metodología de formulación. Fuente. German Paipa de 2014.....	46
Figura 9. Diagrama de formación y capacitación. Fuente. German Paipa de 2014	46
Figura 10. Educación agrícola familiar. Fuente. German Paipa de 2014.....	47
Figura 11. Esquema de diseño participativo. Fuente. German Paipa de 2014	47
Figura 12. Esquema Arquitecto - Comunidad. Fuente. German Paipa de 2014	49
Figura 13. Representación de las diferentes formas de trabajo. Fuente. German Paipa de 2014	50
Figura 14. Trabajo participativo con la comunidad. Fuente. German Paipa de 2014.....	50
Figura 15. Esquema del desarrollo social del hábitat. Fuente. German Paipa de 2014.....	51
Figura 16. Hábitat campesino. Fuente. German Paipa de 2014	52
Figura 17. Corredor bio-oceánico para integración regional. Fuente. German Paipa de 2014...53	53
Figura 18. Red de conectividad entre centralidades de Casanare. Fuente. German Paipa de 2014.....	54
Figura 19. Redes y sistemas naturales de Casanare. Fuente. German Paipa de 2014.....	55
Figura 20. Redes y articulaciones físicas de Casanare. Fuente. German Paipa de 2014.....	55
Figura 21. Modelo de Gestión. Fuente. German Paipa de 2014.....	56
Figura 22. Prospectiva de Yopal al año 2050. Fuente. German Paipa de 2014.....	57
Figura 23. Red urbana multipolar. Fuente. German Paipa de 2014.....	58
Figura 24. Planteamiento territorial de Casanare. Fuente. German Paipa de 2014.....	59
Figura 25. Formulación de enlace urbano. Fuente. German Paipa de 2014.....	60
Figura 26. Esquema de estructura del proyecto. Fuente. German Paipa de 2014.....	61
Figura 27. Educación agrícola familiar EAF. Fuente. German Paipa de 2014	62

<u>Figura 28. Parámetros y determinantes para el diseño e implantación del proyecto. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>63</u>
<u>Figura 29. Imaginario, entorno productivo. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>64</u>
<u>Figura 30. Esquema de la construcción social del hábitat campesino. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>65</u>
<u>Figura 31. Modelo habitacional. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>66</u>
<u>Figura 32. Imaginario, Unidades Productivas. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>67</u>
<u>Figura 33. Unidades Productivas Alternativas UPA. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>68</u>
<u>Figura 34. Sistemas y zonas del modelo habitacional. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>69</u>
<u>Figura 35. Axonometría de la unidad productiva alternativa. Fuente. German Paipa de 2014...70</u>	<u>70</u>
<u>Figura 36. Proceso de restauración a corto medio y largo plazo. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>71</u>
<u>Figura 37. Imaginario EAF. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>72</u>
<u>Figura 38. Sociedad Educadora Rural. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>73</u>
<u>Figura 39. Cortes arquitectónicos del equipamiento. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>74</u>
<u>Figura 40. Plantas arquitectónicas del equipamiento. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>74</u>
<u>Figura 41. . Imaginario, fachada lateral izquierda del equipamiento. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>75</u>
<u>Figura 42. Imaginario, fachada frontal del equipamiento. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>76</u>
<u>Figura 43. Imaginario, vista interior del equipamiento, salón de clase. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>76</u>
<u>Figura 44. Imaginario, equipamiento. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>77</u>
<u>Figura 45. Foto del terreno a intervenir. Fuente. German Paipa de 2013.....</u>	<u>78</u>
<u>Figura 46. Esquema Comunidad-arquitecto, trabajo participativo. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>79</u>
<u>Figura 47. Prototipo de vivienda Unifamiliar 1. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>80</u>
<u>Figura 48. Prototipo de vivienda Unifamiliar 2. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>80</u>
<u>Figura 49. Prototipo de vivienda Bifamiliar. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>81</u>
<u>Figura 50. Célula habitacional. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>82</u>
<u>Figura 51. . Un día en la vida del Yopaleño. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>82</u>
<u>Figura 52. Prototipo de vivienda. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>83</u>
<u>Figura 53. Vivienda como conformador del espacio productivo y de aprendizaje. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>84</u>
<u>Figura 54. Planta ambientada de casa modelo. Fuente. German Paipa de 2013.....</u>	<u>84</u>
<u>Figura 55. . Corte en perspectiva de la vivienda. Fuente. German Paipa de 2013.....</u>	<u>85</u>
<u>Figura 56. Modelo 3D explotado, análisis de materiales. Fuente. German Paipa de 2013.....</u>	<u>85</u>
<u>Figura 57. Imaginario, Unidad Agrícola Familiar UAF. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>86</u>
<u>Figura 58. Imaginario, Prospectiva de la vivienda, apropiación. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>86</u>
<u>Figura 59. Propuesta de Baño. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>87</u>
<u>Figura 60. Prototipo de mobiliario externo e interno. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>88</u>
<u>Figura 61. Prototipo de estufa y cocina. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>89</u>
<u>Figura 62. . Imaginario, habitaciones. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>90</u>
<u>Figura 63. Imaginario, Cocina-comedor. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>90</u>

INTERACCIÓN DIALÓGICA DEL ARQUITECTO

<u>Figura 64. Imaginario, Caney. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>91</u>
<u>Figura 65. Constitución y construcción de la vivienda rural colombiana. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>91</u>
<u>Figura 66. Presupuesto de la vivienda. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>92</u>
<u>Figura 67. Política de VISR para población víctima desplazada. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>95</u>
<u>Figura 68. Entrega del subsidio Integral. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>96</u>
<u>Figura 69. Protección de tierras y patrimonio. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>96</u>
<u>Figura 70. Proceso técnico de las VISR. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>99</u>
<u>Figura 71. Comparación del proceso metodológico entre convive y la población Indígena en Potrerito. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>102</u>
<u>Figura 72. Comparación del proceso metodológico entre convive y la población Chiquarando Bajo. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>105</u>
<u>Figura 73. El arquitecto de la comunidad. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>106</u>
<u>Figura 74. Humanización del arquitecto. Fuente. German Paipa de 2014.....</u>	<u>108</u>
<u>Figura 75. Límite del sistema, El Territorio. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>114</u>
<u>Figura 76. Límite del sistema, La Población. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>115</u>
<u>Figura 77. Límite del sistema, Normativa. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>116</u>
<u>Figura 78. . Límite del sistema, Economía. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>117</u>
<u>Figura 79. Esquema de comunidad-gestión. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>121</u>
<u>Figura 80. Diagrama Formulador para parcelas. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>124</u>
<u>Figura 81. Diagrama Formulador para viviendas. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>125</u>
<u>Figura 82. Diagrama Formulador núcleo familiar. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>125</u>
<u>Figura 83. Diagrama Formulador campesino. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>126</u>
<u>Figura 84. Lineamientos Metodológicos. Fuente. Hans Gooding de 2014.....</u>	<u>127</u>

Lista de Símbolos y abreviaturas

Abreviaturas	Término
AAT	Acompañamiento y Asistencia Técnica
ACO	Autoconsumo
ACNUR	Agencia de la ONU para los Refugiados
AT	Asistencia Técnica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CCF	Cajas de Compensación Familiar
CERES	Centros Regionales de Educación Superior
CIGI	Comisión Intersectorial de Generación de Ingresos
CNC	Centro Nacional de Consultoría
CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CPGA	Centros Provinciales de Gestión Agropecuaria
CRC	Comisión Regional de Competitividad
DNP	Departamento Nacional de Planeación
ECH	Encuesta Continua de Hogares
ECV	Encuesta de Calidad de Vida
ENA	Encuesta Nacional Agropecuaria
EPSAGRO	Empresas Prestadoras de Servicios de Asistencia Técnica
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentos
FeA-PD	Familias en Acción para Población Desplazada
FINAGRO	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
INCODER	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible
MAVDT	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

INTERACCIÓN DIALÓGICA DEL ARQUITECTO

MEN	Ministerio de Educación Nacional
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEA	Organización de Estados Americanos
PAI	Plan de Atención Integral
PD	Población en situación de Desplazamiento
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Población en Edad de Trabajar
PMA	Programa Mundial de Alimentos

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde a la investigación para el desarrollo del hábitat campesino y la crisis que se vive hoy día en el sector agrícola, el cual ha sido afectado por situaciones de violencia por parte de los grupos armados y que como consecuencia han dejado grandes rastros de visibles de migraciones internas, desplazamientos humanos y por ende abandono de la ruralidad el país. Dándole el control de las tierras a unos pocos y dejando desprovistos de oportunidades a los campesinos Colombianos.

Como parte del proceso que se ha venido desarrollando en cuestiones legales en la reconstrucción del sistema social y productivo del sector rural en Colombia, esta investigación establece un claro énfasis en encontrar y plantear estrategias, formas y soluciones que contribuyan a mejorar aspectos relacionados directamente con la calidad del habitar rural y que a su vez apoye y fortalezca el conjunto de normas que garanticen los derechos constitucionales a la igualdad material, la equidad y la justicia social de todas la víctimas de abandono o despojo de tierras, sin distinciones de ninguna clase. Por tanto, el acceso a programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida, los ingresos de las familias restituidas, su estabilidad social, económica, asociada a una sostenibilidad derivada de emprendimientos productivos exitosos, garantizará un proceso de reconstrucción de social.

El hábitat rural asociado a la vivienda y el territorio en donde conviven los miembros de una comunidad rural, que explotan o extraen recursos del medio que los rodea, definen un conglomerado temático de diferentes variables a tomar en cuenta con

lo cual se ve una situación difícil, para poder definir los parámetros de un modelo que se pueda afinar en las diferentes e innumerables situaciones del espacio rural Colombiano. “El factor más importante en la configuración o estructura del hábitat rural es el modo de apropiación y de adaptación del suelo a las necesidades humanas, o lo que es lo mismo, las características históricas del poblamiento” (Hazak, 1997).

Las cifras observadas en los últimos años, nos muestran grandes déficit en el sector rural haciendo énfasis frente a la vivienda, el DANE nos certifica que hacia el 2003 la población rural era de aproximadamente 12,5 millones de habitantes, equivalentes al 28% de la población total del país, en donde podemos ver estas grande deficiencias en aspectos como, mejoramiento de vivienda y construcción de vivienda. Por esos años se calculaba un dato cercano a 600.000 unidades de vivienda que el estado debería desarrollar. Con estas cifras no solo se evidencia el problema físico de la vivienda sino también es relacionado con un alarmante 82% de la población rural catalogada en situación de pobreza y un 42% en situación de extrema pobreza. En este marco se observan diferentes componentes que hacen que la calidad de vida en el sector rural sea deficiente, en cuanto al acceso de servicios públicos, seguridad social, educación y condiciones de vivienda que comparada con el sector urbano se encuentra muy por debajo de las condiciones mínimas, provocando hacinamiento extremo y carencias de la infraestructura de saneamiento básico y deficiencias estructurales en un gran número de viviendas siendo características más notables y comunes en las zonas rurales de Colombia.

Una de las cuestiones para tener en cuenta es el legado histórico que cobija el sector rural colombiano en donde, "las formulaciones de la economía clásica en el siglo XVIII concebían el progreso como el tránsito de lo rural hacia lo urbano, de lo agrícola a lo industrial, de lo atrasado a lo moderno. Esta concepción del progreso situaba al sector industrial en el centro del desarrollo económico y de la transformación estructural de las sociedades, mientras que el sector agrícola debía de ajustarse pasivamente en función de las demandas industriales y urbanas, asumiendo un comportamiento meramente residual" (Pérez, 2001, pág. 18).

Esta idea de desarrollo o de progreso bajo una visión tradicional dicotómica sobre lo rural-urbano, ha sido uno de las principales causas por la cual se dejaba a un lado la importancia del sector rural. Con el tiempo esta pensamiento industrializado se ha dejado de un lado, la multifuncionalidad de la agricultura empieza a ser un tema de relevancia en sectores rurales de Europa y surge de manera casi simultánea con la noción de nueva ruralidad (NR) en América Latina, aproximadamente a inicios de la década de 1990 y con esto la idea de armonizar las legislaciones relativas a la agricultura, en donde en este contexto se refiere así:

[...] la totalidad de productos, servicios y externalidades creados por la actividad agrícola y que tienen un impacto directo o indirecto sobre la economía y la sociedad en su conjunto. Estas producciones conjuntas tienen la característica de ser poco o mal reguladas por el mercado, en particular aquellas que tienen incidencia social o ambiental. La traducción concreta de la noción en términos de políticas públicas hace referencia a la formulación de intervenciones específicas destinadas a favorecer los aspectos positivos y a limitar las externalidades negativas de la agricultura. (Bonnal, 2004, págs. 19-41)

Bajo estas nuevas premisas y planificando un futuro económico y social promisorio para el país, el estado formula una legislación mucho más completa en cuanto al desarrollo rural se refiere, en donde recoge, ordena, actualiza y complementa la legislación sobre las tierras, en la Nueva Ley General Agraria y de Desarrollo Rural, con la cual se establecen estrategias para poder mitigar las problemáticas que acaparan el sector rural y plantea incentivos para mejorar el uso de la tierra y así reacondicionar las posibilidades para los población rural. Dentro de este nuevo marco legal, el desarrollo de los LINEAMIENTOS DE PRODUCCIÓN AGRICOLA AGROPECUARIA ALTERNATIVA que se plantea, se acoge al desarrollo normativo fortaleciendo el criterio de diseño de lineamientos productivos rurales en el marco de “La restitución de tierras,

acompañada de acciones de apoyo pos-restitución, constituye la medida preferente de reparación integral para las víctimas” (LEY1448, 2011), y que se centra en adoptar un conjunto de medidas encaminadas a garantizar el goce efectivo de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se le reconozca a las víctimas tal condición y que se materialicen sus derechos constitucionales.

Por lo anterior, se busca relacionar una serie de aspectos que en la formulación de soluciones para el sector rural que no han sido tan eficientes ya que presentan desarrollos no articulados en aspectos que para una familia campesina son necesarios, tales entrar a proporcionar de manera concretada con los mismo campesinos formas en que los proyectos los beneficien tanto desde la parte de la vivienda dependiendo de las diferentes variables ya sean climáticas, ambientales, sociales o culturales como también el hecho de proporcionarles un aspecto económico sostenible y que pretenda complementar y fortalecer las raíces rurales del país. Este desarrollo de lineamientos permite establecer la complejidad de una comunidad social desde sus formas de organización social, su participación política, sus imaginarios culturales, su producción agrícola, la calidad de la vivienda, la infraestructura de su territorio, la gestión de los recursos naturales, para así poder comprender el asentamiento humano, en este caso rural, y su forma de vida supone, por ende, ir más allá de entender los lineamientos, analizarlos y reflexionarlos. Para si poder llegar a tener un mejor desarrollo de los planes del Estado Colombiano para las familias campesinas que han sido despojadas de sus tierras y poder evitar los fenómenos de migraciones hacia los centros urbanos y grandes ciudades potencializando el campo Colombiano.

2. FORMULACIÓN

"Lineamientos de producción agrícola agropecuaria alternativa"

Hábitat campesino para el desarrollo rural Colombiano

Cómo construir entendiendo - Cómo entender construyendo.

Restitución de los derechos a una vivienda digna y sana para quienes han sido desplazados por el conflicto mediante la construcción del hábitat social con mecanismos de economías solidarias.

Yopal - Casanare

A finales de la década de 1970 cuando el país empezaba a ver el fin de la violencia partidista conocida como el Conflicto Interno Armado (CIA), derivado del acuerdo bipartidista entre liberales y conservadores, conocido como Frente Nacional, había limitado los canales de participación política a algunos sectores entre los que se encontraba la izquierda. En parte como respuesta a esta exclusión y a los elevados niveles de concentración de la propiedad de la tierra, el país seguía sin resolver el conflicto agrario, la tierra continuaba concentrada en pocas manos y el poder político persistía en mantener un orden social inequitativo, excluyente y poco abierto a la democracia. Durante esta época se veía un terreno en estado de abandono cuyo pronóstico se evidenciaba en un nuevo ciclo de violencia. Para la década de 1960 se intentó dar una nueva postura con la reforma agraria la cual fue bloqueada por la instalación del narcotráfico y actores armados en las tierras baldías, debilitando la institucionalidad para el sector rural y las economías campesinas dejando el sector rural expuestos a las leyes del mercado.

La crisis estructural permanente que ha tenido el sector rural en Colombia desde estas épocas enmarca características muy puntuales marcadas por una situación de conflicto que se ha visto reflejada no solo en el abandono de las tierras sino en la falta de desarrollo del campo nacional.

El reto planteado para el país implican unas condiciones por cumplir para que el sector rural, en donde se forme como un eje fundamental para el desarrollo del país, con equidad, inclusión y democracia, con una visión más clara que apuesta por el desarrollo humano. En el contexto de la globalización capitalista este debate sobre una de las propuestas desarrolladas en la década de 1990 hace énfasis al término de la “nueva ruralidad”, término utilizado como soporte teórico conceptual de lo que Miguel Teubal caracteriza como *“la intensificación del dominio del capital sobre el agro en el marco de un proceso capitalista crecientemente globalizado”* (Teubal, 2001, pág. 46).

En esta línea podemos ver el término “nueva ruralidad” que también conlleva una creciente descampesinización y cambios profundos en el uso del suelo; así, *“han cambiado las prioridades en materia agropecuaria: la tierra, vista tradicionalmente como un recurso que debía ser utilizado para la producción de alimentos básicos, se destina cada vez más a la producción agropecuaria exportable...”* y al desarrollo de actividades que permitan resolver la crisis energética mundial; a la gran minería y al turismo, promoviéndose desde los Estados y las empresas privadas nacionales y extranjeras, la incorporación de grandes territorios a los procesos de acumulación de riqueza y explotación. (MORA, 2006, pág. 51)

La realidad Colombiana a partir de todas estas problemáticas nos muestra como cientos de miles de parcelas han sido robadas ilegalmente por los grupos armados o fueron abandonadas por la acción de esos grupos, con la frecuente colaboración de autoridades y jueces corruptos que impiden constituir y garantizar la reubicación o integración local a esta población. Intentos de retornos, titulación de tierras y entrega de créditos han sido aplicados con mayor o menor éxito por distintos gobiernos en el pasado,

sin que ellos marquen el fin de un conflicto que ha dado como consecuencia más de 836.000 familias, que se han visto obligadas a huir de sus hogares.

Los movimientos estratégicos causado por estos grupos al margen de la ley comprenden una gran variedad de recursos territoriales despojados que abarcan cadenas montañosas, ríos y planicies, en donde solían ubicarse pueblos con desarrollos agrícolas y grandes tradiciones culturales Colombianas. Indicadores muestran grandes migraciones y desplazamientos forzosos que a su vez son proporcionales a los índices de miseria, hambre y desigualdad.

Los procesos de planeación y de política pública habían estado centrados en el ámbito urbano, que de manera recurrente intentaban extra poner sus esquemas a las condiciones rurales que cuentan con una población campesina de gran potencial pero que en esta situación son vulnerables a hechos marginales y que los enmarcan en una realidad desprovista de oportunidades y llena de obstáculos que imposibilitan el desarrollo de la ruralidad del país. Falta de estructuras de seguridad, infraestructura vial, desarrollo científico y tecnológico hacen un ambiente propicio para que se propaguen este mar de injusticias.

La incorporación del sector rural y municipal como mecanismo de expansión económica debido a la fuerte influencia a los sectores urbanos aledaños a los municipios ha influido en la planificación y normatividad que es asociada al desarrollo económico, social y político de las regiones, con lo cual se busca la reincorporación del pueblo a sus tierras, mejorando las garantías tanto de capitales de inversión como estrategias de seguridad para el campesino, en el cual se evidencie el desarrollo tecnológico para garantizar así la competitividad de las producciones para con esto garantizar la sustentabilidad de proyectos que manifiesten una mejoría en el sector de la vivienda y la producción del hábitat.

Para dicha problemática la principal dificultad sería el de formular un modelo habitacional que conjugue la producción agrícola, pecuaria y forestal junto a las unidades

familiares que en este caso se ajustaría el modelo de vivienda rural, bajo condiciones de una economía solidaria, en donde se puedan garantizar la satisfacción de las necesidades de la población rural y población flotante existente, en que la acción colectiva contribuya a mejorar la calidad de vida y mejorar el entorno social, estas relaciones deberían estar basadas en la cooperación y participación en redes que serán tejidas desde el núcleo familiar, con lo cual se debería dar un gran énfasis al modelo de vivienda que se acople a las diferentes actividades de la población.

Los retos que conformarían el planteamiento del hábitat rural, tendrían el enfoque de superar la pobreza rural y el desarrollo sociocultural, en donde la modificación de la estructura agraria con la cual se beneficiarían los campesinos, transformando las dimensiones de la tenencia de la tierra que ha mantenido un orden social rural injusto y antidemocrático. Con el fin de alcanzar la eficiencia, productividad, innovación y competitividad en las nuevas y tradicionales dinámicas del mundo rural en Colombia, son prioridades que construyen los Lineamientos concertando desde la academia mediante procesos participativos la construcción de un hábitat en donde se mejoren los usos productivos del suelo, las relaciones laborales y sociales, mejorar las relaciones con los mercados y que así crezcan las relaciones con el Estado.

La intervención desde el aspecto social como principal gestor y creador de su mismo entorno hace partícipes a los verdaderos protagonistas, brindándoles la posibilidad de crear su entorno basado en los argumentos colectivos de necesidades de productividad, seguridad, confort, mejorando los parámetros y estándares de habitabilidad y calidad de vivienda. Bajo este enfoque y desarrollando el concepto actual que se tiene de habitabilidad en el sector rural en relación con los impactos ambientales, sociales y económicos que esto demanda, se podría sugerir la implementación del *Lineamiento Planteado* con el fin resaltar la importancia de rediseñar los esquemas que se tiene sobre el hábitat rural y la relación con su entorno (espacio urbano) y como estos dos se complementarían.

Para este planteamiento nos encontraremos con la siguiente interrogantes que dirige el marco de la investigación, con lo cual se planifica un esquema claro a seguir

dentro de los lineamientos de la proposición del Modelo ¿Cuáles son los lineamientos para el desarrollo, distribución espacial y planificación estratégica, con el cual podemos establecer un modelo habitacional en los sectores rurales con el fin de evitar actuaciones individuales y desarticuladas y manteniendo la prospectiva de una vivienda progresiva que se complemente con el desarrollos de la producción agrícola colectiva?

¿Cuáles son los mecanismos legales para poder articular los diferentes planes que se tienen planificados para el sector rural en términos de la restitución de tierras?

3. JUSTIFICACIÓN

Para quienes habitamos las ciudades cuando oímos mencionar el campo o lo rural, la imagen que inmediatamente se nos representa es la un mundo campesino del pasado, *de un espacio rural remoto* (ECO, 2005, pág. 78), producto del olvido de nuestra ruralidad, es decir, la de ese mundo lejano, que aún permanece en estado casi natural, un mundo rústico apenas levemente domesticado, donde la naturaleza es dominante en el paisaje sin mayor competencia, un espacio habitado por una población netamente campesina y cuyas expresiones culturales fueron convertidas en lo que conocemos como el folclore regional. (ARANGO, 2009, pág. 11)

Esta investigación está motivada por el interés en lograr una mejor comprensión del papel que desempeña el espacio rural para de esta manera conceptualizar un marco de posibilidades que se plantearían Lineamientos que integre la reconstrucción del sistema social y productivo con el cual se garantice los derechos constitucionales a la igualdad material, la equidad y la justicia social de todas las víctimas de abandono o despojo de tierras. Por tanto, el enfoque claro de la investigación brindará una manera de abordar los espacios rurales con respecto a las metas propuestas por el Gobierno Nacional, y hacen claro énfasis en fortalecer la capacidad institucional en el campo rural. Esto en búsqueda de reducir la pobreza en las áreas rurales, potencializar a el país en el sector económico y competitivo, como el de apoyar al campesino brindándole elementos con los cuales pueda retornar de manera satisfactoria al espacio que durante mucho tiempo había habitado.

En torno a dicho Lineamiento, este pretende ser una ayuda en cuanto a formular el hábitat rural se refiere, haciendo énfasis en un desarrollo y planificación social, proporcionando al campesino las herramientas para su participación en el desarrollo de su propia restitución, con lo cual tendría resultados mucho más certeros a la hora de programar una acción definitiva en un espacio seleccionado. En este mismo sentido el planteamiento que se brinda estará marcado por un esquema abierto en con el cual las acciones de apoyo pos-restitución de la cual habla la Ley 1448 de 2011, resguarde esa restitución integral implementando sistemas de producción acordes a la dinámica regional y a la potencialidad de los suelos restituidos, como una medida de reparación integral que contribuya a lograr el resarcimiento de los daños causados, a posibilitar integración sostenible del restituido dentro del sistema productivo del país y con eso prevenir nuevos abandonos o subutilizaciones y evitar posteriores negociaciones de la tierra.

Desde el desarrollo en el ejercicio de la Arquitectura, el Lineamiento planteado facilitara la posibilidad de poder construir hábitat productivos y diseñar los elementos que cimenten de manera eficiente y acertada las condiciones óptimas para los campesinos, entendiendo como un compendio de componentes en donde se incluye el diseño de la vivienda, equipamientos, sistemas productivos, servicios de redes viales y los mecanismos que se consideren pertinentes para el desarrollo y apropiación del proyecto.

Con este planteamiento se busca hacer un claro énfasis en poder brindar desde la academia un aporte a una temática que enmarca aspectos importantes en el desarrollo perspectivo del país, entendiendo la importancia que cumplen los sectores rurales y el respeto que se les debe a quienes conforman este espacio.

4. HIPÓTESIS

4.1 MARCO HIPOTÉTICO.

- * Lineamientos para el desarrollo y diseño del esquema habitacional.
- * Desarrollo de lineamientos para la conformación del habitacional rural productivo.
- * Definición, diseño y esquematización de prototipos de vivienda bajo parámetros de la empresa básica de la producción y la UAF (*unidad agrícola familiar*)

4.2 PLANTEAMIENTO HIPOTETICO.

Para la propuesta de investigación se pretende plantear los lineamientos y componentes esenciales para el desarrollo de territorio rural Colombiano en donde se proyectara un desarrollo habitacional rural que tenga como base el desarrollo de la "Unidad Agrícola Familiar" y la UPAA (LEY 160, 1994), con el fin de entender el asentamiento humano en el sector rural y así generar el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad campesina como la desplazada, que busca reintegrarse al campo y necesita de una herramienta que satisfaga las necesidades de una vivienda digna, un espacio productivo y un planteamiento de desarrollo social que trace vínculos productivos con los cuales puedan articularse con centros poblados y así conformar una red que teja el gran espacio de producción social del hábitat.

Los lineamientos de desarrollo se sustentaran en el planteamiento del diseño propuesto, como fundamento arquitectónico y conformador del espacio rural, teniendo

como patrones las cualidades ambientales, sociales y económicas que evoquen la armonía entre la naturaleza y el orden social de expansión requerida, conformando el modelo de desarrollo rural.

Con este trazado se proyecta abordar integralmente una propuesta de Desarrollo Rural conforme a las condiciones agroeconómicas de la zona con la cual se permitirá remunerar el trabajo y disponer de capitales adicionales para promover sus empresas, con lo cual nos lleva a repensar la vivienda campesina existente y desarrollarla conforme a las condiciones de una Unidad Agrícola Familiar, en donde se establecerá la forma como espacialmente se desarrollan el conjunto de familias que irán ligadas a un terreno productivo y esta a su vez estará diseñada de tal forma que respete sus parámetros culturales y sociales en donde se pueda generar el sentido de pertenencia hacia su tierra y con esto puedan establecerse con mayor facilidad sobre un territorio.

Uno de los planteamientos para que este desarrollo del hábitat sea auto sostenible tiene que ver con la forma en la cual se establecerá el lineamiento social de participación, formación y capacitación, con el cual se está asumiendo una gran relevancia en el papel fundamental que tendrá la educación al interior de estas unidades de vivienda y en general en el esquema habitacional. Es así como se plantea un sistema de formación académico que estaría ligado a la estructura social en donde el desarrollo de una red de equipamientos educativos dentro del lineamiento será indispensable para estructural el carácter de producción agrícola. Bajo esta premisa se desarrollaría la EAF, Educación Agrícola Familiar, que consistiría en el desarrollo prospectivo en la formación del medio rural y que vendría ligado a tres dimensiones (Dimensión Social, Dimensión Financiera y Dimensión Cultural) fundamentales para el desarrollo del lineamiento.

Como parte fundamental se establece la relación de la vivienda rural y el hábitat rural, con el fin de aprovechar al máximo las fuentes energéticas, el aprovechamiento y buen manejo de los desechos y basuras, especialmente las orgánicas en concentración de compost y abonos y el aprovechamiento máximo de las aguas superiores y subterráneas. Bajo estos parámetros se establecerá el diseño de vivienda y

equipamientos adecuados, que respondan a las necesidades tanto de bienestar familiar como el colectivo ya que estos estarán ligados a la conformación del hábitat y será lo que posibilite el planteamiento social y educativo con el cual se garantiza la consolidación de los modelos habitacionales rurales.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar *Lineamientos para la construcción del Hábitat Rural Colombiano*, como herramienta de diseño y planificación para llegar al planeamiento del desarrollo urbano-rural, a partir de la unidad agrícola familiar, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona mediante tecnología adecuada, que le permita a la familia campesina disponer de recursos alimenticios, sociales, culturales y económicos para su desarrollo integral.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1- Definir el lineamiento para la unidad habitacional partiendo de la pequeña agrupación que genera una familia entorno al desarrollo agropecuario sostenible.

2- Identificar los principales lineamientos sociales y culturales para el proceso de diseño y formulación de la unidad de vivienda en relación con un sano equilibrio de su ambiente que promueva los valores en torno a la vida rural asociados a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

3- Plantear prototipos con base en los lineamientos de diseño del hábitat para consolidar espacios productivos con el fin de mejorar las condiciones de vida para campesinos desplazados por la violencia que satisfagan las necesidades económicas en el proceso de restitución a su hábitat rural.

6. MARCO TEORICO

"Sin desconocer la voluntad política con las víctimas, no está clara aún la manera como la restitución se hará efectiva en el marco de un modelo de desarrollo rural que, en nombre de la competitividad, favorece y estimula el atesoramiento de tierras en manos de inversionistas nacionales y foráneos"(Salinas, 2010, pág. 2).Bajo esta premisa notamos la necesidad absoluta de estudiar y plantear el desarrollo rural de Colombia que en compromiso campesinos con respecto al reto de la restitución frente al modelo de desarrollo rural y la concentración de la tierra.

6.1 MODELO DEL ESPACIO HABITACIONAL

El primer fenómeno en el objeto de estudio nos amplía una panorámica acerca de los factores que inciden en la comprensión de la formulación de un modelo habitacional con los cuales se podría entender la forma de desarrollo espacial con el que se podría sustentar la esquematización de este modelo.

La importancia del espacio en las manifestaciones humanas es el escenario donde se manifiesta toda materia tangible que resulta del contexto socio cultural. Podremos comprender al espacio como el elemento donde interactúa la percepción del individuo con respecto al objeto diseñado. Estos objetos arquitectónicos generan comportamientos humanos que se forman de acuerdo a los cambios continuos que el espacio, en su interior, va enfrentando. Es decir, el espacio está fuertemente influenciado por el contexto sociocultural que lo conforma, esto conlleva a ver los factores económicos, tecnológicos, sociales y comunicativos que influyen en el diseño de los espacios que afectan el comportamiento y las necesidades que satisface.

Para hacer este espacio habitable por el hombre, entendiendo a éste como parte de un modelo social en un momento histórico determinado. Se establecería el ordenamiento e integración de hechos espaciales que son resultado de hechos sociales, económico, culturales y geográficos, ya que incorporada a magnitudes que pasando por el país, la región, la ciudad, el barrio terminan o comienzan en el edificio y su equipamiento constituyendo así la configuración del hábitat el cual abarca la totalidad del espacio natural ocupado por los grupos sociales. Que son entendidos como la organización tanto de espacio para las actividades del hombre, como de las actividades del hombre en el espacio. (Franco, 2004, pág. 2)

Según lo anterior, el modelo del espacio habitacional se puede comprender como el hecho de situaciones sociales envueltas en un entorno lleno de interacciones culturales en donde son tantas las variantes que este compromete, que su conceptualización hace de este uno de los aspectos más complejos para tratar en este documento, siendo este el principal elemento de estudio, que brindará la forma de consolidar el espacio productivo para que el campesino se sienta a gusto con su entorno y su comunidad.

El comprender los diversos tipos de asentamientos humanos (metropolitanos, urbanos y rurales) con sus viviendas, lugares de actividad, equipamiento, infraestructura de transporte, agua, energía comunicaciones y paisaje, el hábitat de una sociedad humana determinada es una materialización de su cultura, tanto pasada como actual y define el ambiente que ocupa una población biológica estableciendo el espacio que reúne las condiciones adecuadas para que la especie pueda residir y reproducirse, perpetuando su presencia. Así, un hábitat queda descrito por los rasgos que lo definen ecológicamente, distinguiéndolo de otros hábitats en los que las mismas especies no podrían encontrar acomodo. Partiendo de estas definiciones podríamos esclarecer ciertas condiciones en la creación de proyectos arquitectónicos que fundamentan la composición volumétrica e implantación junto a las características sociales, culturales y económicas que se trabaja en los talleres de producción social del hábitat. La idea del espacio, el hábitat y la arquitectura, son aspectos ligados por condiciones en las

estructuras sociales, ambientales y culturales que son las que definen el carácter del proyecto como una medida que limita y encierra las condiciones se asumen cuando se trata de resolver de manera íntegra el diseño volumétrico junto al espacio simbólico que conforma la esencia del proyecto. (Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1972, pág. 72)

En los estudios del hábitat, lo habitable de un espacio es visto como “[...] una noción que cada grupo construye en particular con el espacio”; otro punto de vista del concepto es la orientación teórica y conceptual aportada por Hubert De Radkowsky, para quien, el Hábitat debe ser visto desde la construcción de un modelo de espacio habitable que contenga la relación sujeto - lugar, es decir, la relación que con el lugar establece una persona como individuo y como parte de una comunidad; así, lo habitable del lugar de retorno de la población desplazada, además de ser algo construido en común, es un atributo del acto individual de habitar. (Elizabeth, 2006, pág. 7)

6.2 EL ESPACIO FORMAL

El desafío de la forma, es el espacio, y en él ocurren desde las más primitivas esencias del ser humano, hasta llegar a la representación de este, como un conjunto de valores, tradiciones que funcionan como un elemento cohesionador dentro de un grupo social.

Es en este espacio donde marcamos límites, que son la pauta del desarrollo funcional y la creación artística de un elemento, que se transmite como un cambio físico del entorno establecido y forma uno nuevo como entorno creado, la Arquitectura toma significado en un sentido más amplio y funciona como una ciencia intelectual que intercede en este espacio y que evidencia el raciocinio que se debe desarrollar para la ejecución y preparación de una edificación. Como arte refleja relaciones emotivas entre los materiales, las formas y los lugares y a su vez expresa el deseo del hombre por lo estético, lo esbelto y consecuente al reflejo que una sociedad y una temporalidad que enmarca rasgos profundos de estado anímicos y experiencias precisas del espíritu.

Así el término de Arquitectura, nos lleva a que esta, es la encargada de darle uso, forma, vida y estética a ese espacio, siendo así, la más capacitada para solucionar su función mediante formas teóricas y prácticas para la manipulación de un entorno que cumpla con las necesidades de quien lo habita. La Arquitectura tiene en su esencia la posibilidad y criterio de juzgar diversas obras ya que esta está constituida por diversas ciencias que a su vez se retroalimenta de estas, la matemática la geometría, el dibujo la música la física y hasta la filosofía, por esto es que como mencionan en el primer libro de Marco Lucio Vitruvio. Nos hablan de las exigencias que tiene un arquitecto como arquitecto. El cual se manifiesta como un trabajo de personas cultas e intelectuales y capaces de desarrollar ciertas habilidades complementarias a su carrera, otorgándole al arquitecto el don de combinar y dominar ramas a su antojo para llegar a resultados que beneficien y exalte su quehacer de una manera correcta, coherente y satisfactoria.

6.3 HÁBITAT-VIVIENDA.

Tener vivienda digna, es toda una incertidumbre, es un asunto de tanta importancia y trascendencia para el ser humano, que podríamos afirmar, sin temor, que todas las constituciones del mundo lo consagran como un derecho. La organización de naciones unidas ONU lo ha consagrado como un derecho humano, o sea, consustancial o inherente al ser humano, no se concibe hoy una existencia digna sin poder contar un techo donde vivir. Sin embargo, son millones de personas en el mundo que ni tienen uno (<http://blogjus.wordpress.com>, 207).

Bajo estos parámetros la Constitución Política de Colombia, consagra el derecho a la vivienda digna para todos sus pobladores en el artículo 51, en el cual " *Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.*"

La vivienda, esa estructura que provee refugio y abrigo desde el momento que el ser humano viene al mundo haciendo parte de una familia, es característica al habitar de

la mayoría de las personas; allí, la familia se transforma a hogar según “la aproximación subjetiva hecha por todas y cada una de las personas que la componen”, para lo cual es necesario que la residencia se llene de contenido cultural tanto material como inmaterial. (OROZCO, pág. 5)

En el marco de la vivienda rural, se hace referencia a la terminología arquitectónica, como: “Una élite rural formada por los representantes de los grupos de poder económico social y cultural del país, los habitantes de los poblados incipientes y estacionarios, los habitantes dispersos permanentes, los grupos minoritarios marginales y colonos”; es un tema a considerar las diferentes variaciones sociales y culturales que puedan existir dentro de un espacio habitable con lo cual establecería diversos patrones de diseño y expresiones en cuanto al manejo de la vivienda, como se conforma y de que espacios debería estar provista. (FONSECA MARTÍNEZ, 1980)

Para el caso que ocupa este punto, la residencia rural, localizada en el sitio mismo de trabajo, hace que además de hogar, sea el centro de una unidad productora económicamente hablando; así, la residencia, bajo las condiciones de terreno rural, características del lugar de estudio, además de las expresiones arquitectónicas que se puedan presentar, de hacer parte de una unidad productiva rural, y de la subnormalidad permanente en términos de infraestructura de servicios respecto a lo urbano, es susceptible de presentar también contenidos materiales e inmateriales propios de la población desplazada que retorna. Es así como llegamos a la descripción de la UAF, como modelo de espacio habitable a construir, según se encuentre la residencia en el centro o en un extremo del lugar comunitario, con lo cual se gesta la empresa básica familiar de producción agrícola.

6.4 EL HÁBITAT-ENTORNO

El desarrollo del modelo habitacional productivo, corresponde a todo aquello que le permite subsistir a la persona, pero que no necesariamente se circunscribe sólo al entorno inmediato a su residencia, ni se hace exclusivo de un elemento económico, de lo contrario, sería excluir del modelo otras opciones, quien subsiste, desde este punto

quien habita en un espacio determina está inmerso en desarrollar la habilidad social que le corresponde para trabajar conforme a una Economía Solidaria en donde la asociación dispersa se deja a un lado y se establece de cierto modo la relación nuclear de las viviendas en donde el carácter social va ligado a la productividad económica, formando lazos económicos y de trabajo con los demás módulos de vivienda.

6.5 LA VIVIENDA RURAL

La vivienda desarrolla las prácticas productivas, tradiciones culturales y la identidad del grupo que la habita, es decir, en sí misma es una adaptación a tales aspectos que consiguen reflejarse en su localización respecto al contorno y en su arquitectura misma. Esta manifiesta una situación arquitectónica y geográfica con un medio natural de estrechos lazos y que se desarrolla casi que plenamente con el espacio que le rodea. Ahora bien, sobre el entendimiento de estos vínculos unidos a factores de orden cultural, se identifican patrones de identidad, vivencia espacial, tipos y tipologías arquitectónicas bajo las cuales es posible la comprensión de una estructura física del habitar.

La VISR, (1537, 2012) construye una premisa de la que se partió del modelo que se adopta como esquema que se produce en Colombia debe adecuarse más a los contextos culturales, sociales, geográficos, ambientales y técnico-constructivos de la diversidad del territorio y la población colombiana”, explica Néstor Gómez, director del convenio entre la Universidad Nacional y el Banco Agrario. Con esto el tema de la problemática de la vivienda rural en Colombia se adopta desde diferentes miradas, en donde vemos sectores de resguardos Indígenas, comunidades afro descendientes.

Fonseca, L y Saldarriaga, A (1984, p12), desarrollan el concepto de la arquitectura popular colombiana y en especial aquella bajo la que analizan los aspectos de la tradición cultural, requieren de la comprensión de tres planos para su comprensión. La vivienda es un hecho concreto. La vivienda como un fenómeno cultural y La vivienda como un fenómeno histórico. En los cuales el concepto de identidad actúa como un referente primordial, toda vez que se vincula con la dimensión personal o existencial de sus

habitantes y en un nivel histórico se establece mediante los procesos de asentamiento de los de esos habitantes en el territorio, llevando a la construcción de modos de vida en el lugar propios a la población misma que habita ese territorio. (Mora Q. D., 2010, pág. 48)

6.6 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

El tema económico para el desarrollo prospero de las tierras asignadas y previstas para un modelo habitacional productivo determinado, se liga con las políticas que se tienen hacia el sector rural en donde se plantea mejorar los procesos de innovación en los sistemas productivos con miras a mejorar la productividad, reducir los costos de producción y aumentar la producción agroalimentaria. Implementando nuevos esquemas de asistencia técnica integral que mejore capacidades para la gestión de planes de negocios que incluya, además del enfoque tradicional en aspectos técnicos y productivos, la generación de capacidades para la gestión de proyectos, la comercialización de los productos y el establecimiento de formas asociativas a lo largo de la cadena de producción y transformación. (Plan Nacional de Desarrollo, 2010)

Planificar un uso adecuado del territorio que permita aprovechar el potencial productivo de las regiones, con consideraciones de vocación del suelo, aspectos ambientales y de acceso a los mercados. Facilitando el acceso a la tierra con fines productivos a través de la implementación de la Ley General de Tierras y Desarrollo Rural. (Colombia, 2011)

Poner en marcha la política de Gestión Integral de la Restitución con el fin de recuperar los derechos sobre la tierra perdidos a causa de la violencia generalizada y promover esquemas integrales de gestión del riesgo que promuevan la gestión preventiva frente a los efectos de la variabilidad de clima, los precios y la tasa de cambio con el fin de establecer mecanismos que faciliten la inversión privada en proyectos agroindustriales a través de las zonas de desarrollo agro empresarial y la flexibilización de las restricciones asociadas a la Unidad Agrícola Familiar.

6.7 POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA

(PPE): Para efectos de este Conpes, será equivalente a la población definida como objeto de la Red JUNTOS: 1,2 millones de familias que presenten las condiciones de vida más bajas según el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN). A partir de la base nacional con corte a marzo de 2008, se dividió a la población del nivel 1 del Sisbén en quintiles según su puntaje y se estimó que en los dos primeros quintiles se encuentran 1.260.867 familias, las cuales serán objeto de JUNTOS (considerados los más pobres entre los pobres).

6.8 ENFOQUE DIFERENCIAL

Las políticas públicas deben considerar las diferencias poblacionales y las características específicas de los hogares y personas que son objeto de intervención. Los lineamientos de la Política de Generación de Ingresos deben prever el desarrollo de medidas afirmativas a favor de las mujeres, los indígenas, los afrocolombianos y personas con discapacidad. Lo anterior en concordancia con el inciso 2 del Artículo 13 de la Constitución Política de Colombia que establece que, “El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados”

6.9 SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A POBLACIÓN DESPLAZADA (SNAIPD)

Es el conjunto de entidades encargadas de atender a la población en situación de desplazamiento. El SNAIPD fue creado mediante la Ley 387 de 1997 y es coordinado por Acción Social. Las entidades son: Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de Defensa, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Protección Social, Ministerio de Industria y Comercio, Departamento Nacional de Planeación, Vicepresidencia, Incoder, SENA, ICBF, Bancoldex, Banco Agrario, Consejería para la Equidad de la Mujer, Oficina Alto Comisionado para la Paz, Ministerio de Comunicación, Ministerio de Relaciones Exteriores, IGAC, Superintendencia de Notariado y Registro y Acción Social

6.10 SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO -SNFT

SENA, Instituciones de Educación Superior (Instituciones Técnicas, Institutos Tecnológicos, Instituciones Universitarias/Escuelas Tecnológicas, Universidades), Institutos de Formación para el Trabajo, las Cajas de Compensación Familiar (CCF) y las empresas.

6.11 CAPITAL HUMANO

Son los conocimientos, las aptitudes y la experiencia de los seres humanos, que los hacen económicamente productivos. El capital humano se puede incrementar invirtiendo en educación, atención de la salud y capacitación laboral.

6.12 CAPITAL PRODUCTIVO

Para los fines de esta política se define como acceso a activos incluyendo asistencia técnica, servicios de desarrollo empresarial, y servicios financieros tales como microcrédito, micro seguros, y acceso a tierras y riego.

6.13 ACTIVOS

Son aquellos factores productivos no inherentes a la persona (activos sociales, productivos y naturales⁶), que facilitan o potencian el desarrollo de actividades que generan ingresos.

6.14 MICRO FINANZAS

Corresponde al tipo de productos financieros dirigidos a la población que no puede acceder al sistema financiero tradicional, y contempla entre otros: los pagos y las transferencias, el crédito, el ahorro, los seguros y el leasing.

6.15 SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL

Son servicios de apoyo o fortalecimiento de actividades empresariales. Puede incluir servicios financieros como crédito, ahorro e inversión, y servicios no financieros

como el fortalecimiento de la administración, la contabilidad, la comercialización, el diseño de producto.

6.16 SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRECTA RURAL

Comprende la atención regular y continua a los productores agrícolas, pecuarios, forestales y pesqueros, en los siguientes asuntos: aptitud de los suelos; selección del tipo de actividad a desarrollar y planificación de las explotaciones; aplicación y uso de tecnologías y recursos; asesoría en posibilidades y procedimientos para acceder al financiamiento de las inversiones; asesoría en mercadeo de los bienes producidos y en la promoción de formas de asociación.

6.17 DESARROLLO LOCAL

Es un proceso mediante el cual los actores territoriales se articulan para ampliar y mejorar las oportunidades de las personas para transformar sus ámbitos de vida en espacios productivos, de realización personal y colectiva, que garanticen el desarrollo

7. MARCO REFERENCIAL

7.1 HISTÓRICO.

Desde que surgen las primeras ciudades, como forma de asentamiento humano, surge también una dicotomía urbano-rural. Lo urbano-espacio de la ciudad y lo rural-espacio del campo a lo largo de la historia y según las culturas, han mantenido diversas relaciones; de complementación, de ignorancia mutua o de conflicto según la época y/o la región. Así a lo largo de la historia y en las distintas regiones las sociedades han construido “al otro”. Desde la ciudad a “lo rural” y desde el campo a “lo urbano”. (FERNÁNDEZ, 2008)

El desarrollo histórico en el cual han vivido los campesinos colombianos muestra las transformaciones que lentamente ha tenido el territorio rural, en donde las grandes haciendas han sido escenario de luchas causadas por desarrollos capitalistas y en donde muchos campesinos como minoría han sido expulsados a los centros urbanos haciéndolos parte de los ejércitos de empleados y desempleados que migran hacia estos lugares.

La agresiva burguesía agraria que surgió en el proceso de colonización de tierras fue transformándose en lo que anteriormente se describía como ese desarrollo capitalista, que marcaban esas fronteras económicas y sociales en donde se vivían estados de desigualdad por diferencia de clases. Solo algunas regiones cafeteras y algunas zonas del altiplano sabanero y otras contadas zonas del país conservaron ese carácter en donde se generaron amplios sectores de campesinos ricos, medios y pobres.

Teniendo como referente esta distribución del sector rural se puede enmarcar el eje de producción cafetera de exportación como la llave del desarrollo capitalista del país

que fue la besa abastecedora fundamental del mercado interior hasta los 50, mientras que la economía terrateniente, sobre la cual se basó la agricultura comercial, se tomó en epicentro del desarrollo agrario de la segunda postguerra en adelante.

La propiedad territorial permaneció estática por mucho tiempo, solo cuando se rompieron las barreras sociales y políticas la gran hacienda empezó a tornarse como un elemento de arriendo o los herederos de las tierras fueron convirtiéndose en empresarios, con lo cual se veían ahora tierras que habían sido dedicadas al a ganadería extensiva como tierras de cultivos comerciales de caña de azúcar, algodón, arroz y sorgo.

A finales de los años 20 con la transformación lenta de la hacienda y el desarrollo basado en la economía campesina, se abrieron las luchas campesinas cerrándose con la derrota del movimiento democrático del país durante los años 50. En este momento se veía el gran impacto de las consecuencias sociales del desarrollo capitalista por la vía del terrateniente, en donde el régimen político nacional y local siguió están de lado de las clases dominantes y se intensificaron los métodos para someter a la población campesina produciendo que el monopolio territorial diera como resultado "tierras sin hombres y hombres sin tierras", con lo que la crisis económica género que se pagaran salarios muy bajos en todo el territorio nacional.

Algo muy similar a lo que es hoy día en campo, la propia economía campesina, la vía terrateniente significó una creciente competencia al comenzar a invadir cultivos que le eran propios, frecuentemente con precios menores por las abismales diferencias en la productividad, de tal manera que los campesinos perdieran relativamente mercados para sus productos y la economía parcelaria tendió a contraerse con el pasaje del tiempo. El movimiento campesino de los años 20 y 30 y las necesidades legales burguesas para poder desarrollarse presionan por una reforma de la tenencia sobre baldíos en 1936, que es aceptada por los terratenientes sólo después de que se pacta la paz entre los dos partidos al fin de la guerra civil de los cincuenta, guerra que derrota al movimiento campesino. Esto ya significa que las barreras mayores a la movilidad de hombres y tierras han sido superadas en gran medida y que el capital puede entrar a organizar más

y más regiones de gran propiedad que a su vez compiten contra la frágil economía campesina.

El momento en que la industria colombiana avanza penosamente, entre 1957 y 1968, es más, el avance de la agricultura comercial genera un creciente volumen y valor de exportaciones que son las que culminan equilibrando la balanza de pagos a partir de 1969, lo cual sienta las condiciones para el gran auge industrial que se inaugura durante ese año y culmina con la recesión mundial de 1974-1975, que también detiene por un momento el proceso de acumulación nacional. A partir de este umbral, la dinámica de desarrollo agrario desfallece, se resiente la productividad y se pierden mercados externos. (KALMANOVITZ)

Durante los años ochenta la agricultura sufre una nueva etapa en donde esta se contrae, cuando la economía sufre una nueva y profunda recesión y que solo hasta 1985 y 1990 con la ayuda de la exportación de nuevos productos logran recuperarse en una forma sustancial. Paralelo a esto también las materias para la elaboración de sustancias alucinógenas son invadidas en los campos con un aproximado de 30.000 has, sembradas de hoja de coca y 15.000 de marihuana.

Los hechos más significativos que marcan al campo se desarrollan hace ya 40 años, en donde las grandes olas de violencia que marcan un panorama de corrupción por parte de rostros ocultos privados y públicos junto a los grupos armados en armas utilizan el crimen para financiar sus actividades e imponer el terror en el territorio colombiano. Los efectos desastrosos del capitalismo, como el desempleo, los bajos salarios, la misma violencia y la pérdida del trabajo familiar de la pequeña producción parcelera y artesanal se fue intensificando por el estancamiento de la tenencia de la tierra y la concentración del ingreso por fuerzas dominadoras imperialistas, obstaculizando el crecimiento de esta fuerza productiva nacional y alejando a los pobladores de sus tierras y quitándoles el derecho a la posesión de estas. Con lo cual de no haberse dado en ese marco las posibilidades de crecimiento hubiesen sido mayores, produciendo grandes volúmenes de alimentos y materias primas baratas, que pudieran capitalizarse por una acumulación industrial más acelerada.

Las decisiones políticas que influían en un desarrollo opresor hacia el campesino y la eliminación de la figura del terrateniente hubieran generado habrían ofertado mayores derecho políticos, con lo cual el capital de inversión en sectores como la educación pública, salud, servicios y obras públicas serían mayores. Esta historia nos marca con una abrumadora población en donde una tercera parte de esta, se encuentra alejada de sus zonas de producción estancando ese proceso económico para todo un país y favoreciendo a los empresarios que plantean distribuciones del ingreso de maneras desiguales, incrementando la divergencia, la injusticia y el abandono del patrimonio natural que se va perdiendo en manos de empresarios extranjeros.

7.2 MARCO GEOGRÁFICO.

El objeto de esta investigación enmarca un territorio que se desarrolla en el cuadro del espacio establecido para efectuar la restitución de tierras, en donde se plantean proyectos puntuales que enfatizan el desarrollo rural mediante proyectos que conjuguen la variables necesarias para las diferentes características sociales, culturales y espaciales, hacia los diferentes grupos de campesinos que están en el proceso de establecerse en sus tierras.

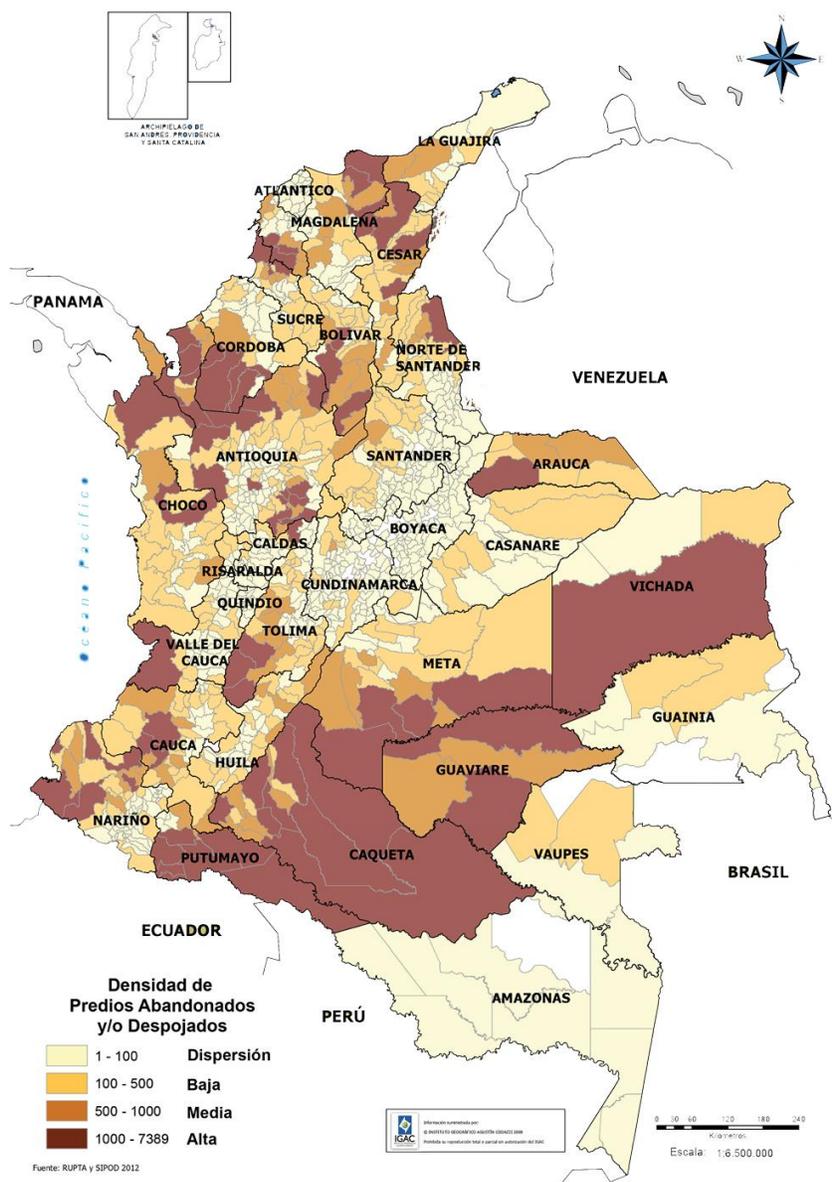


Figura 1. Densidad de predios abandonados. Fuente. Instituto Geográfico Agustín Cód. 4221 de 2008

En el plano anterior se evidencian las zonas en cuanto a su densidad de predios abandonados o despojados dándonos una idea del amplio panorama que ha afectado a las familias campesinas en el territorio Colombiano. Esta imagen nos muestra la gran magnitud de la problemática haciendo necesaria una intervención real en el ambiente rural, en donde se les garantice a los campesinos un retorno seguro y con oportunidades de surgir en el medio agrario.

Para esta problemática el gobierno ha establecido diferentes puntos en el territorio Colombiano en los cuales los afectados puedan acudir a una posible solución, partiendo de vincularse al registro de victimas para así ser acogidos por la ley en sus diferentes modalidades de ayuda.

Ubicación de Zonas de Ayuda, Jueces y Magistrados:

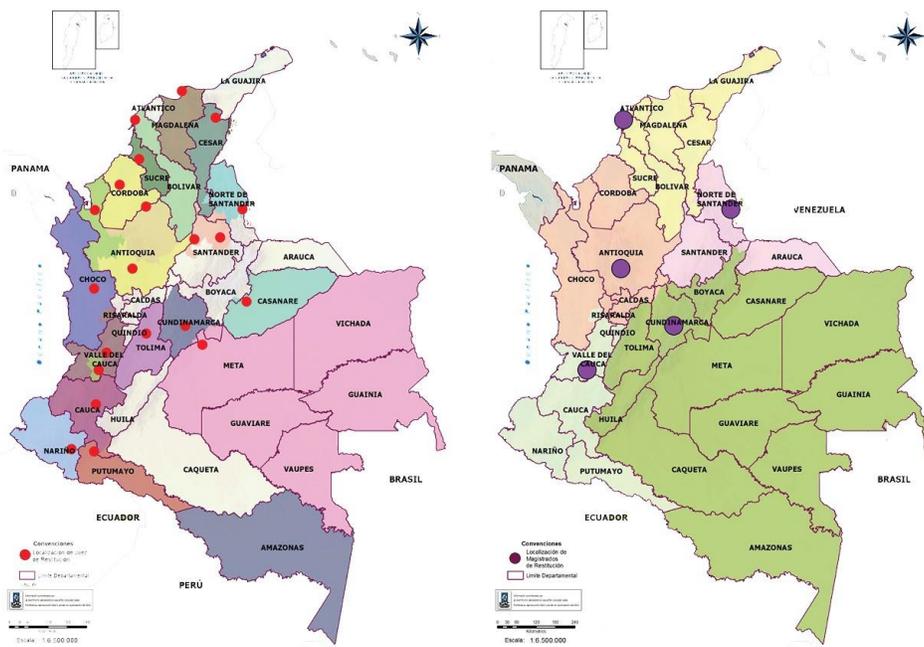


Figura 2. Localización de Magistrados y Jueces. Fuente. Instituto Geográfico Agustín Cód. 3121 de 2008

Para el caso del proyecto puntual, la ubicación se estableció en el piedemonte llanero del departamento de Casanare en el municipio de Yopal en el cual se ubicó un lote en la zona periférica del casco urbano en un caserío llamado La Guafilla, situándonos en un lote de 52 Hectáreas, con el fin de desarrollar toda la propuesta del Modelo Habitacional Rural Productivo.



Figura 3. Localización del departamento Casanare en Colombia. Fuente. German Paipa de 2014

Siendo un lugar estratégico en la economía rural colombiana cuyo potencial en términos del interés geopolítico, económico, técnico y cultural, para el país, la región y el país. Yopal, debido a encontrarse localizado dentro de una importante red urbana de carácter multipolar sobre el piedemonte llanero que permite la conexión estratégico de relaciones económicas, sociales y políticas.

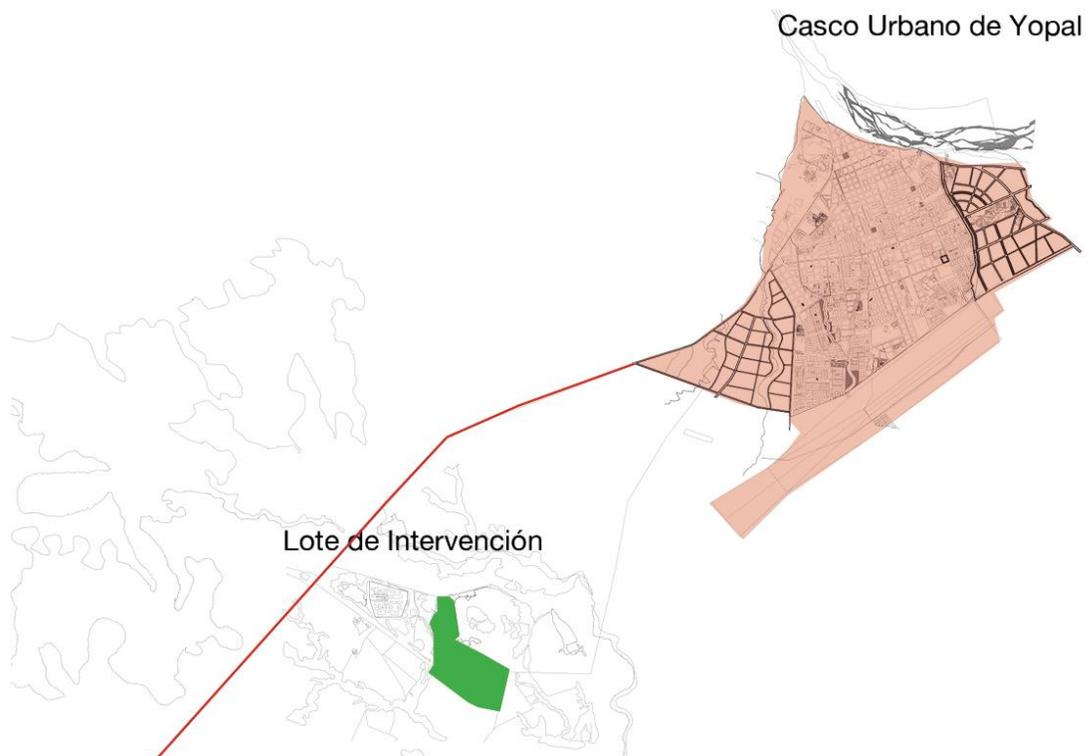


Figura 5. Localización Yopal, Colombia y el sector a intervenir. Fuente. German Paipa de 2014

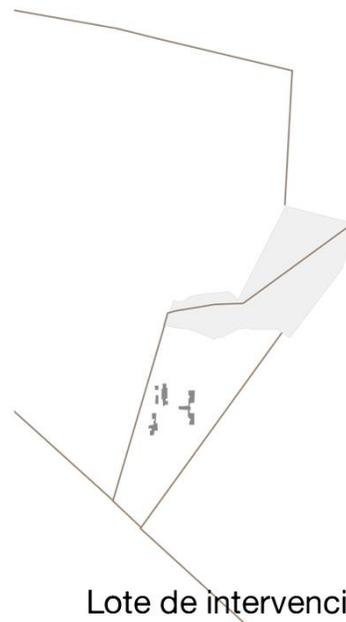
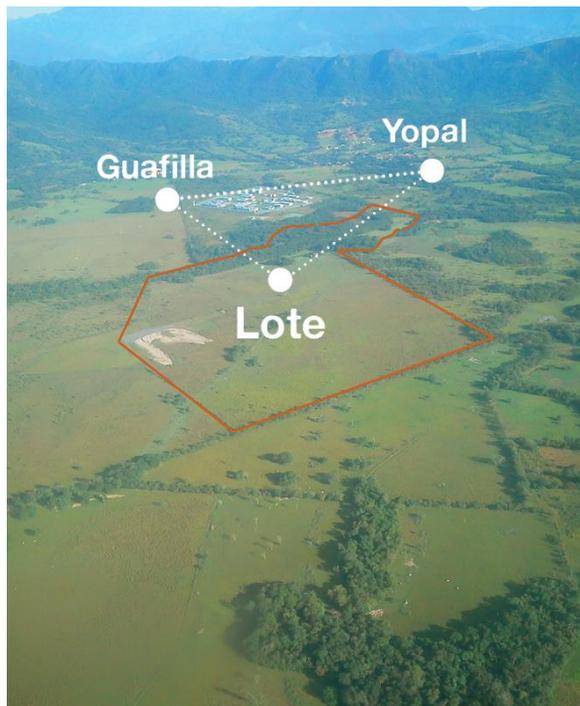


Figura 4. Localización Yopal, Colombia, el sector a intervenir y la Guafilla. Fuente. German Paipa de 2014

7.3 MARCO NORMATIVO.

El marco normativo en el que se desarrollara el planteamiento del modelo se acude a la primera instancia de normativa Colombiana, La carta Constitucional de 1991, en donde se plantean todas las pautas de desarrollo estatal de reconocimiento y garantías a los derechos fundamentales, civiles, políticos y sociales de la población. Cuyos lineamientos nos llevarán a conceptualizar el modelo habitacional partiendo de las normas referidas al sector rural.

Normatividad en Vivienda. Ley 3 de 1991: esta Ley, nace como el marco director e instrumento político y financiero para estructurar lo establecido en la Constitución Nacional en su Artículo 51. En razón de lo anterior, crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social y presenta la organización institucional que lo conformará. Por otro lado, estipula el subsidio familiar de vivienda, en cuanto quiénes son sus beneficiarios, en qué forma será utilizado y las condiciones para su acceso.

Decreto 951 de 2001: este Decreto establece y modifica parcialmente las leyes 3 de 1991 y 387 de 1997, en lo relacionado con el subsidio de vivienda para población desplazada. Dichas modificaciones, en cuanto al valor del subsidio y su uso en mejoramiento de vivienda y arrendamiento previo cumplimiento de las condiciones requeridas para esta población³².

Decreto 973 de 2005 y sus decretos modificatorios: Este decreto establece las normas para el otorgamiento de los subsidios de vivienda de interés social rural, y sus diferentes pautas para la adquisición de estos y brinda los instrumentos para el desarrollo, adecuación de modelos grupales de vivienda.

Decreto 2675 de 2005: Se modifica parcialmente el Decreto 951 de 2001 y se reglamenta el subsidio de VISR para población desplazada por la violencia en el País, estableciendo los criterios y condiciones de selección de postulantes, condiciones para la formulación de proyectos, criterios de evaluación, valores y cuantías del subsidio y criterios de elegibilidad y de asignación.

Decreto 1060 de 2010: Mediante este decreto se deroga el decreto 973 de 20002, regulando en adelante la operatividad de lo política VISR. Es importante citar que las principales modificaciones aluden directamente a profundizar en las responsabilidades de las entidades oferentes en cuanto a la formulación y el seguimiento de los proyectos, así como a fortalecer una serie de requisitos para la presentación de los mismos. Para todos los casos y dependiendo de la convocatoria los decretos reguladores se reglamentan mediante los reglamentos operativos y las guías de

Normatividad en Desplazamiento. Política general de atención al Desplazamiento: Mediante el documento Conpes 2804 de 1995, actualizado por el 2924 de 1997, el Estado Colombiano da inicio al tratamiento de la problemática del desplazamiento forzado desde una posición política a partir de la cuál estructura los lineamientos, metas, responsabilidades y retos para atender y procurar la restitución y goce efectivo de derechos de esta población en estado de vulnerabilidad. En virtud de esto, acondiciona la estructura institucional que liderará los programas de atención, su plataforma financiera, el plan general de atención y el sistema de información de población desplazada.

Ley 387 de 1997: A partir de la promulgación de esta Ley, el Estado Colombiano normatiza todo el sistema de atención a la población desplazada, enfatizando en los siguientes dos aspectos: 1) Las responsabilidades del Estado para con el desplazo y la definición de su estatus; 2) Genera los lineamientos para el sistema de atención a la población desplazada, desde la constitución del Plan Nacional de Atención conformado por instituciones del orden público y privado, equiparándose para tal efecto de instrumentos que le permitan diagnosticar, diseñar estrategias y adoptar medidas para la atención social que le permita garantizar la suplencia de necesidades. Por último, identifica la estructura del sistema general de información como el instrumento que permitirá reconocer la magnitud de la problemática como insumo principal para la definición del accionar estatal.

Sentencia de Corte Constitucional No. T025 de 2004: Actuación jurisprudencial mediante la cual la Corte Constitucional conceptúa y pone en evidencia las falencias dadas desde las respuestas estatales en el orden administrativo, jurídico y técnico para la atención a la problemática del desplazamiento forzado; sosteniendo la existencia de cosas inconstitucional en cuanto a la garantía y exigibilidad de derechos. En razón de ello, ordena al Gobierno Nacional maximizar y direccionar su accionar y dotarse de métodos e instrumentos más efectivos que permitan la restitución de derechos y su goce efectivo, con el objetivo de superar las condiciones que generan la problemática.

Auto 008 de 2009: Jurisprudencia mediante la cual la Corte Constitucional refuerza lo establecido en la Sentencia T025 de 2004, ante la persistencia de cosas inconstitucional y la continuación de la vulneración de derechos a la población desplazada por acción u omisión de las distintas entidades estatales, debido a la falta de concordancia entre la gravedad de la afectación de los derechos reconocidos constitucionalmente y desarrollados por la ley, de un lado, y el volumen de recursos efectivamente destinado a asegurar el goce efectivo de tales derechos y la capacidad institucional para implementar los correspondientes mandatos constitucionales. (CEPEDA. M.J, 2009)

Auto 116 de 2008: Ante la ausencia señalada por la Corte Constitucional en la Sentencia T025 de 2004 de indicadores y mecanismos de seguimiento y evaluación a la política de atención al desplazamiento, que impiden la identificación de los obstáculos en la misma, se adoptan una serie de indicadores a partir de los cuales se mide el cumplimiento al goce efectivo de derechos. (AGENCIA PRESIDENCIAL, 2008)

Conpes 3616 de 2009: Documento mediante el cual se establece lineamientos para la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento. Dicho documento expone el necesario encadenamiento entre política de tierras, generación de ingresos y vivienda a partir de lo estipulado en el Auto 008 de 2008 y propone una ruta integral de generación de ingresos.

Normatividad de Desarrollo Rural. Ley 160 de 1994: Ley mediante la cual se crea el Sistema General de la Reforma Agraria y desarrollo Rural Campesino, como estrategia para propiciar los mecanismos de planeación, coordinación, ejecución y evaluación de las actividades dirigidas a prestar los servicios relacionados con el desarrollo de la economía campesina y a promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los hombres y mujeres campesinos de escasos recursos. Esta Ley es modificada parcialmente por el Decreto 1300 de 2003, mediante el cual se fusionan varias entidades adscritas al Ministerio de Agricultura y se conforma el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER. (LEY 160, 1994)

Normatividad sobre las UAF Ley 505 de 1999; El Departamento Nacional de Planeación realiza la revisión de los estudios de cálculo de la Unidad Agrícola Familiar, UAF, que le remiten los municipios acorde con las responsabilidades que le dispone la Ley. Se desarrolla el concepto de la UAF de manera que los municipios tuvieran a su disposición un procedimiento que les permitiera calcularla en las Zonas Homogéneas Geoeconómicas tal y como establece la Ley. (LEY 505, 1999)

La Ley de Reforma Agraria de 1994 definió la UAF como: la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio. La UAF no requerirá normalmente para ser explotada sino del trabajo del propietario y su familia, sin perjuicio del empleo de mano de obra extraña, si la naturaleza de la explotación así lo requiere.

Ley 160 de 1994, el Instituto Colombiano de Reforma Agraria; El Incora, utiliza la UAF identificada mediante estudios que realizan sus funcionarios con los productores, tomando en cuenta un parámetro de referencia nacional de 22 hectáreas, el cual puede aumentar o disminuir según las características de la zona y del fundo.

8. METODOLOGÍA

8.1 METODOLÓGICA GENERAL

Para abordar el presente trabajo desde el punto de vista metodológico, se recurrió a información arquitectónica y principios de la Geografía Física, estadísticas de la población desplazada con gran énfasis en los planes de sector rural en donde se hace referencia al estado de abandono de este, y las posibles soluciones que tienen los gobiernos departamentales para solucionarlo. Como base para la planificación de las actividades, se estructuran los objetivos de manera que la estructura lógica del proceso de investigación sea pertinente para poder organizar la reflexión teórica, la hipótesis y la recolección de la información, así como la organización, sistematización y análisis los datos recibidos de las diferentes actividades planificadas, hasta la forma (procedimientos, técnicas y actividades) como se analizan, interpretan y presentan los resultados.

Dentro de la metodología de trabajo se plantean varias fases, en donde se especifican las labores pertinentes al trabajo de campo realizado para desarrollar una idea inicial con la cual se inició el proyecto de investigación. Esta primer idea surge de un trabajo de campo hecho en un sector específico del departamento de Casanare ubicado a las afueras de su capital Yopal el sector rural llamado *La Guafilla*, que es un caserío en el cual fue presentado para el desarrollo del modelo habitacional productivo, con el cual se toman las determinantes iniciales para poder acercarse a un panorama que se identifique con la problemática del sector rural colombiano. Para efectos teóricos, este primer resultado del planteamiento de diseño sobre el componente habitacional, es contrastado con el desarrollo de la segunda parte de la metodología que realiza una

investigación mucho más profunda, para que, a partir de este paralelo se pueda proponer posibles lineamientos habitacionales rurales productivos, basados en una primera experiencia de acercamiento y diseño en un sector definido para así poder conformar y plantear los lineamientos para que estos sirvan como parámetros en el caso de desarrollo rural en otros sectores del país, que contengan las directrices pertinentes al sector campesino el cual ha sido afectado por el conflicto armado y este en ese proceso de retornar a sus tierras.

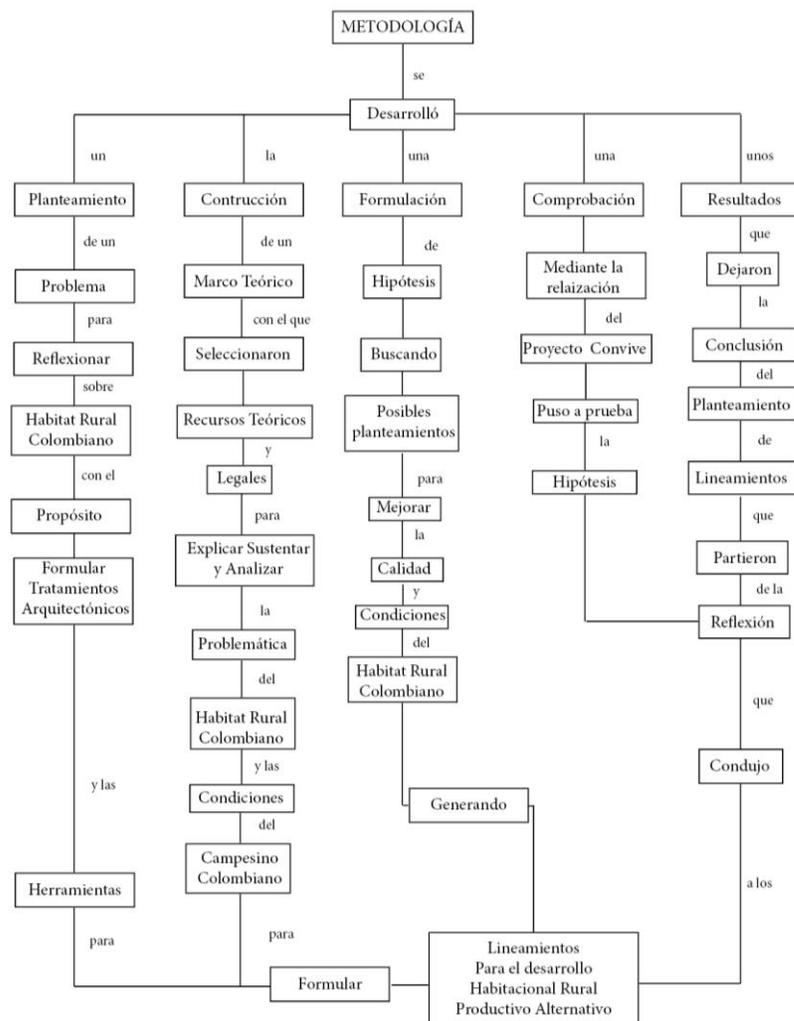


Figura 6. Metodología. Fuente. German Paipa de 2014

8.2 FASE EXPLORATORIA

Etapas de investigación histórica. Esta etapa enmarca la indagación de la historia, cómo y de qué manera ese lugar particular del territorio colombiano, ha sido uno de los espacios que a causa del olvido por parte del estado y políticas fallidas, ahora enmarca una serie de dificultades, causando gran deterioro en la economía del país y un gran daño en el sistema social y tejido humano de los sectores rurales. Al igual esta fase de trabajo encuadra el espacio rural habitable y como este se tiene que entender desde una visión multidimensional en la cual se abordan patrones culturales asociados a las estructuras internas de las diferentes comunidades y sus diferentes formas de empleo del suelo que han sido efectivas durante años y que ahora se deberían potencializar para hacerlas mucho más rentables y sustentables

El acercamiento pertinente a la vivienda y el entorno de subsistencia en el lugar de retorno, la fuente principal se basa en la observación directa a través de la visita de campo, como puntal para hacer una lectura del lugar, iniciando con la revisión de archivos, respecto a los problemas internos e históricos, la movilidad poblacional, la aptitud de suelos para el uso agropecuario, se siguió la revisión bibliográfica, siempre en una dirección que permitiera llevar a un modelo visual (cartografías) elementos relacionados con el espacio habitable actual, como el proceso fundacional de poblados, entre otros. Para tornar los elementos del lineamiento en una imagen visual, la investigación se inclinó hacia las posibilidades económicas dadas en el sector y como esto configuraría el entorno de manera importante para generar el arraigo a la tierra brindando una estabilidad económica y una mejor situación de cadenas sociales productivas.

Etapas de justificación teórica. El planteamiento de las bases metodológicas e interpretativas del desarrollo de los lineamientos que construyen el hábitat rural, sugiere la evaluación geográfica del lugar, los conflictos históricos e internos, la movilidad poblacional, la aptitud del suelo, la tenencia de tierras. La labor siguiente se orientó a identificar las fuentes de la información, definir el instrumento para la interpretación de lo obtenido y acopiar la información documental.

Etapas de investigación documental. Se define inicialmente soportar lo relacionado a la crisis existente a raíz del conflicto que se tienen en las zonas rurales de Colombia en donde el principal actor durante muchos años ha sido el campesino Colombiano, esto nos lleva a poder mediante estatutos legales, dar el soporte necesario para que los proyectos rurales tengan los componentes precisos en donde se refleje realmente la eficacia en el proceso de restitución de tierras a los campesinos desplazados y con eso fortalecer los propósitos desarrollados conforme a los lineamientos previstos en los planes de desarrollo rural productivo.

8.3 FASE DE TRABAJO DE CAMPO

Visita al lugar. Este paso fue desarrollado en una primera instancia como parte del desarrollo del programa en donde se planifico la visita al sector rural de Yopal, ubicado en el sector de *La Guafilla*, en donde se esquematizo un lote en el cual podría ser utilizado con fines agrícolas junto a la incorporación de la vivienda en proyectos productivos, siguiendo los parámetros de las UAF. Esta visita consistió en tratar de tener un acercamiento a la problemática existente de la cual estuvo ligada a entender las relaciones sociales que los pobladores tenían como su entorno y como estos veían las posibles soluciones a un planteamiento habitacional productivo.

El desarrollo que se tuvo con la comunidad marco grandes variables de las cuales se tuvieron muy en cuenta para el primer diseño y formulación de un posible hábitat rural, que a su vez dio cabida a la profundización con esta investigación para así confrontar las ideas propuestas en una primer instancia corroborándolas o descartándolas para en sí, construir a partir de esta experiencia los lineamientos que serían las base para la construcción social del hábitat rural en Colombia.

8.4 FASE FINAL

Procesamiento de la información. Esta etapa consistió en sobreponer la información desarrollada en el primer proyecto, con la obtenida después de la

investigación que se realizó a manera de que se pudiera simplificar los parámetros de diseño que se formularían en los lineamientos finales.

Elaboración de los Lineamientos. Consistió en seleccionar las bases de datos que integrarían y relacionarían como multicapas, del espacio habitable del sector rural. La relación obtenida resaltaría los atributos de los elementos conformadores del lineamiento como parámetro de diseño de espacios productivos y de vivienda en los sectores rurales de Colombia, de los cuales se dispongan para ser atribuidos a las familias o grupos sociales que estén en el proceso de restitución de predios, y que junto a esto se formulen con carácter participativo las posibles soluciones en todas las dimensiones que conformarían este hábitat.

Interpretación y resultados. Esta etapa consistió en establecer relación entre la investigación documental, el trabajo de campo y las diferentes bases de datos. Este proyecto concluye con la labor de edición de 36 mapas que pueden representar, una imagen del tema tratado en el espacio-tiempo presentado y con la imagen llegar a una interpretación metafórica, que no es necesariamente una verdad unívoca de la realidad.

8.5 ENFOQUE METODOLÓGICO.

El diseño metodológico seguido en esta investigación, además de ser la base que permitió la planificación de todas las actividades, fue la estructura clave para proyectar la manera cómo se alcanzarían cada uno de los objetivos propuestos. La estructura lógica del proceso de investigación, desde la elección de la reflexión teórica, la pregunta y la hipótesis de base, pasando por el proceso seguido en la recolección de la información, así como en la organización, sistematización y análisis de los datos, hasta la forma (procedimientos, técnicas, actividades) como se analizan, interpretan y presentan los resultados.

Es importante señalar, que si bien el objeto del que esta investigación se ocupa de desarrollar los Lineamientos para poder formular espacios habitacionales productivos en las zonas rurales de Colombia, es un asunto de actualidad, y por tanto, las posturas particulares en los sectores que se van a tratar, como el campesino y la problemática de

desplazamiento, con el fin de desarrollar una búsqueda de elementos para avanzar en la explicación de los fenómenos que implican el abordar temas en donde la formulación por parte del Estado y la Normativa no ha sido complementaria con las visiones individuales de cada grupo social en el proceso de retorno a las aéreas rurales y simplemente se han mencionado como parte de una política de restitución pero que para hoy día no se han generado los modelos para poder realizarlos con satisfacción.

Es así como se presenta de forma escueta, simple, pero eso sí coherente, los resultados obtenidos en el proceso de investigación, cuyos pasos se describen a continuación. Sin embargo, no sobra reiterar, que por la característica misma del objeto, se presenta como un aporte, para la planificación y acción que se debería tener en el espacio rural y todas las cualidades que se lleva a cabo con los grupos que se encuentran retornando o que simplemente no han tenido el beneficio del desarrollo de proyectos rurales.

9. CAPÍTULO I

RELACIONES INMATERIALES DEL OFICIO

La intención del trabajo inmaterial que conforma la manera autónoma de los trabajadores, genera condiciones de arraigo en sus propias fuerzas, al no depender de las restricciones de la materialidad y ser fuente de libertad, construye una nueva realidad social. Nuevas formas de poder generar relaciones, se manifiestan en una transformación, tanto de las condiciones de la producción y habitabilidad, como de la sociedad, gracias a una participación activa que contribuye a la formación colectiva del espacio tanto físico como el intangible que es el que construye y estructura la forma de cómo se conjugan las relaciones de vida.

En este nuevo estado, lo social está determinado por la información que permite pensar y vivir los procesos de construcción conjunta, haciendo posible la comunicación y la cooperación activa, con lo cual se genera la "gestión de información". Las cualidades autónomas permiten que el trabajo entre el arquitecto y los beneficiarios adquieran un rol más integral en el proceso de construcción de las ideas, para escenarios en donde el entendimiento de lo material e inmaterial es indispensable para generar propuestas lógicas, coherentes y adaptables a entornos rurales que están en procesos de renovación integral por los procesos de restitución. Estos hacen juego con la propuesta de desarrollar esquemas de conocimiento social, que contradicen el planteamiento estandarizado que hasta ahora se vienen implementando para este tipo de procesos de retorno al campo, que por desentendimiento de las condiciones intangibles de un grupo social, terminan siendo ineficaces para la formulación o planteamiento de soluciones para espacios tan complejos, como lo es el hábitat rural campesino y aun mas, las complejidades sociales que se encuentran en el interior del tejido que conforman sus lazos familiares, culturales y que son los que definen las posibilidades de generar arraigo y desarrollo acertado en una propuesta de intervención.

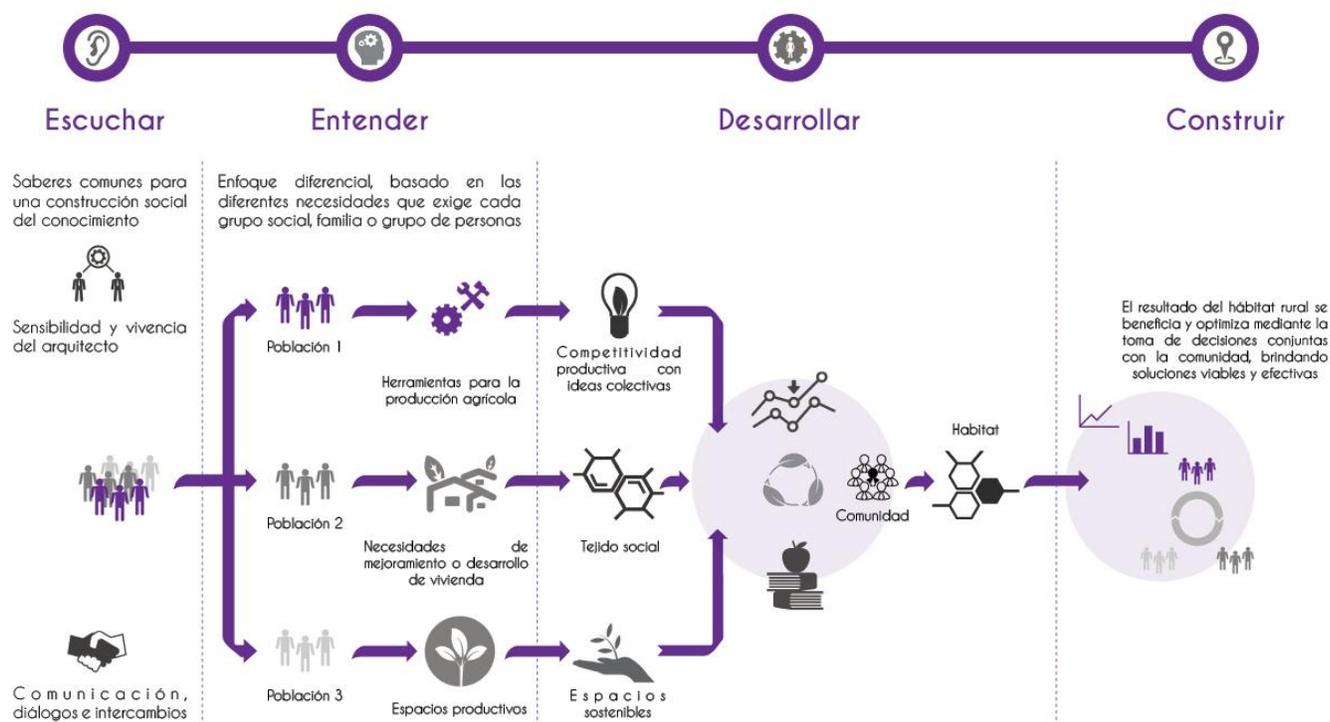


Figura 7. Proceso metodológico de etapas. Fuente. German Paipa de 2014

El desarrollo del hábitat agrícola, apunta a mejorar los medios de vida de mujeres y hombres campesinos, apoyando los sistemas de extensión agrícola en las comunidades, junto al planeamiento participativo del desarrollo del hábitat rural Colombiano, bajo la premisa en donde se plantea ampliar la cadena de relaciones entre el arquitecto y el campesino que ayuden a entender el hábitat desde aspectos particulares para así concebir un panorama global de integración social, en esquema siguiente se ilustra el énfasis que se tiene sobre las relaciones participativas en relación al entorno, el campesino y el arquitecto.

En una primera aproximación hacia el desarrollo de este entendimiento del hábitat se plantea El proyecto Convive VIII, que es desarrollado con el fin poner a prueba las *herramientas para la integración de la adaptación en proyectos habitacionales rurales*. El hecho de encontrarse en su etapa de diseño, ofrece la flexibilidad para revisar el análisis

e incorporar actividades nuevas o modificadas. Además, se fueron identificado cambios en la manera de abordar el diseño del hábitat, como un factor prioritario que incluían el desarrollo de los lineamientos para la producción social y un claro énfasis en desarrollar metodologías de educación rural para poder entender el entorno habitable con el fin de darle un desarrollo sostenible en el cual se pretenda armonizar los proyectos con el entorno existente.

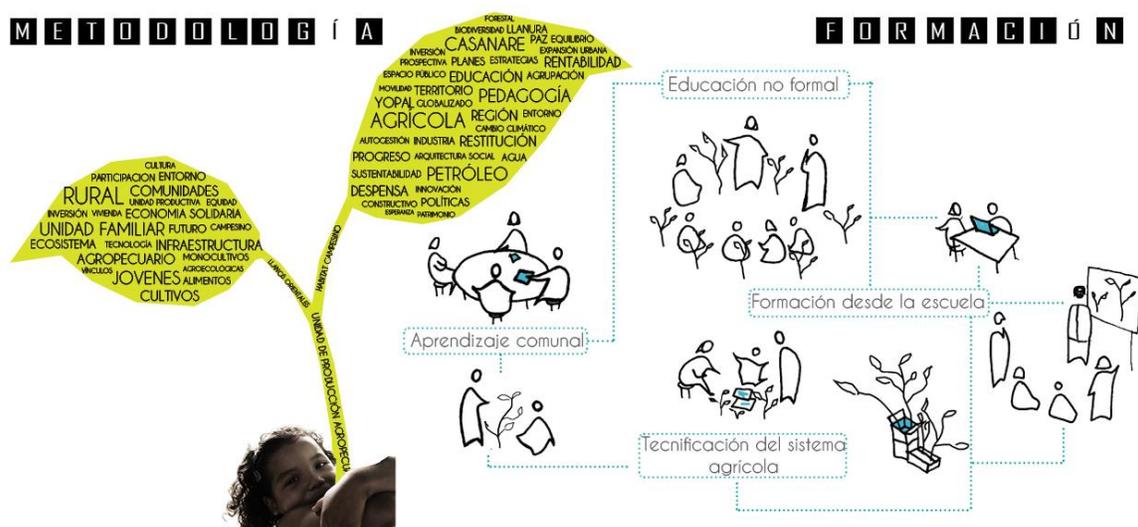


Figura 8. Metodología de formulación. Fuente. German Paipa de 2014

La Metodología para el entendimiento del hábitat y medios productivos en espacios educativos y creativos con el que se desarrollen las facultades del hábitat rural Colombiano. El desarrollo de metodologías como esquematización del espacio productivo que se plantea en el proyecto inicial, contempla la iniciación escolar como parte del entendimiento del hábitat y se desarrollan varias pautas del cómo abordar los

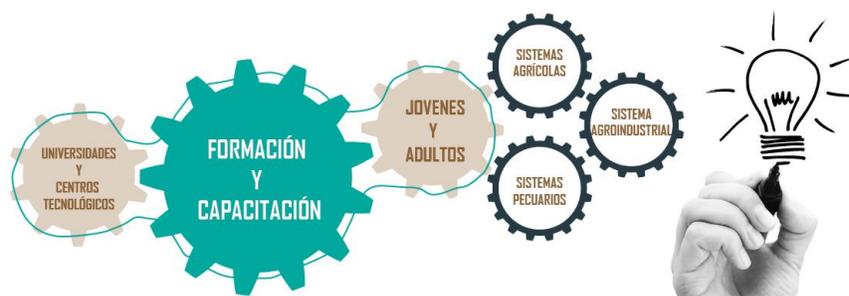


Figura 9. Diagrama de formación y capacitación. Fuente. German Paipa de 2014

mecanismos de diseño y gestión para poder planificar conjuntamente con las ideas de los pobladores, partiendo de esquemas de diseño participativo.



Figura 10. Educación agrícola familiar. Fuente. German Paipa de 2014

La formulación del término EAF (Educación Agrícola Familiar) es el resultado en el cual se establece la importancia del ciclo educativo en el sector agrario y como este fortalece la función de la familia en pro de progreso. El desarrollo del trabajo de campo expuesto dentro de la metodología para la realización del proyecto nos muestra una etapa con un primer resultado, esto con el fin de tener un acercamiento al desarrollo de un proyecto real del hábitat rural. Para esto, el punto de partida se conceptualiza en el marco de una tierra con muchas problemáticas debido a las temáticas expuestas



Figura 11. Esquema de diseño participativo. Fuente. German Paipa de 2014

anteriormente que hacen referencia al estado y situación actual de las tierras rurales en Colombia. Para esto se plantea con miras prospectivas hacer de este futuro rural, un sector que ha sido gobernado por la economía de explotación de recursos, en este caso se presentara el departamento de Casanare, en el sector rural de Yopal, en el cual se tuvo la primera experiencia bajo el desarrollo de un esquema de planificación del hábitat rural productivo.

9.1 RELACIONES SIMBIÓTICAS

ARQUITECTO - COMUNIDAD



Figura 12. Esquema Arquitecto - Comunidad. Fuente. German Paipa de 2014

La consolidación del diseño participativo para lograr adaptar las cualidades de la propuesta a un campo que supla las necesidades del desarrollo rural mediante los principales involucrados, afirmando así una acción conjunta de trabajo que garantice los resultados de adaptación y apropiación de sus espacios productivos y de habitabilidad, partiendo que las soluciones proyectadas son encontradas en términos una reflexión conjunta entre el planificador del proyecto y los habitantes del proyecto. Para esto, se desarrolló una primera etapa con la cual se da la relevancia del trabajo de campo realizado para entender, comprender y relacionar las actividades del diseñador con las necesidades de los habitantes. Esto logrado mediante un sistema de dialogo colectivo de necesidades, experiencias y expectativas que se mostrarían como matrices de diseño

conjunto y participativo para el caso de la composición habitacional y organización racional del territorio rural.

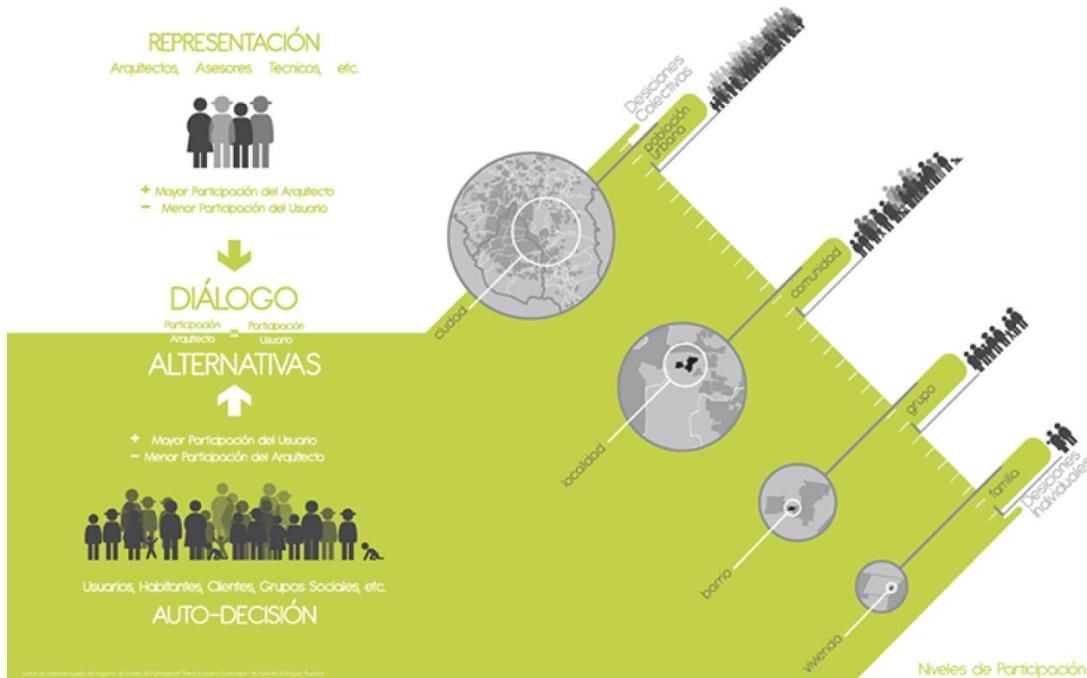


Figura 13. Representación de las diferentes formas de trabajo. 2014

Las diferentes escalas trabajadas en el proyecto Convide VIII muestran el desarrollo del hábitat en diferentes dimensiones en donde la decisión de planificación debería mostrar la participación de la población brindando las alternativas necesarias para la formación efectiva del hábitat productivo



Figura 14. Trabajo participativo con la comunidad. Fuente. German Paipa de 2014

La consolidación del diseño participativo para lograr adaptar las cualidades de la propuesta a un campo que supla las necesidades del desarrollo rural mediante los principales involucrados afirmando así una acción conjunta de trabajo de las cuales se puedan sacar conclusiones de manera asertiva entre la comunidad y el arquitecto, suministrando información pertinente para cada espacio, ya sea en la construcción de la vivienda, espacios de producción colectiva o mecanismos de gestión para el desarrollo de los proyectos. En la figura sobre el *Desarrollo Social del Hábitat* se describe el proceso metodológico desarrollado en la propuesta que sirvió para la formulación de espacios de Vínculos entre las comunidades para su desarrollo económico y social.

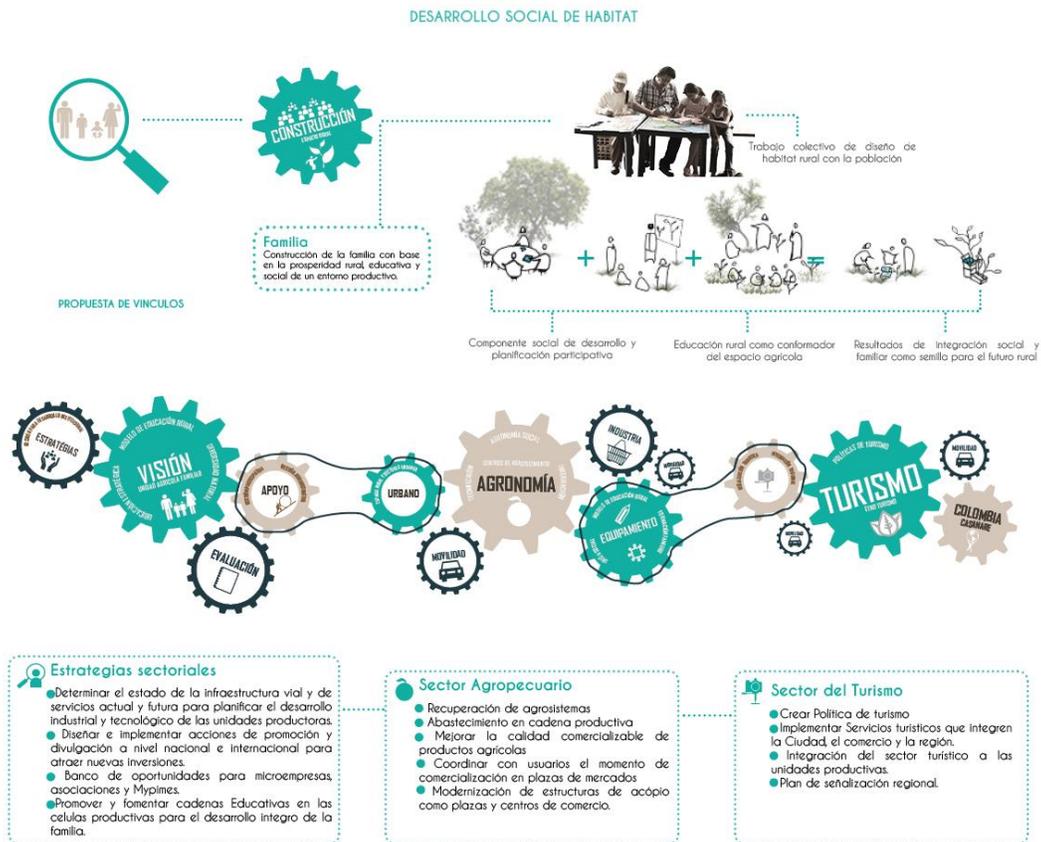


Figura 15. Esquema del desarrollo social del hábitat. Fuente. German Paipa de 2014

9.2 El Territorio

El desarrollo de la vivienda como forma de asentamiento humano en relación de un sano equilibrio con su ambiente, promoviendo valores en torno a la vida rural repensando la unidad habitacional como la unidad agrícola familiar UAF, siendo esta la empresa básica de la producción la cual permite a la familia remunerar el trabajado desarrollado permitiéndoles disponer de excedentes capitalizables.



Figura 16. Hábitat campesino. Fuente. German Paipa de 2014

La creación de oportunidades para el campesino, pensando en el desarrollo del campo junto a la reconciliación con las comunidades afectadas por la violencia abren el camino para la formulación de propuestas que enmarquen un territorio pensado prospectivamente hacia el futuro rural del país.

El marco prospectivo en el que se desarrolla el proyecto, está el claro enfoque de sustentabilidad desarrollado a través de la formación pedagógica, frete a un modelo económico en donde se consolidan las relaciones sociales y profundizara para la construcción de un hábitat sustentable mediante la Unidad Agrícola Familiar.



Figura 17. Corredor bio-oceánico para integración regional. Fuente. German Paipa de 2014

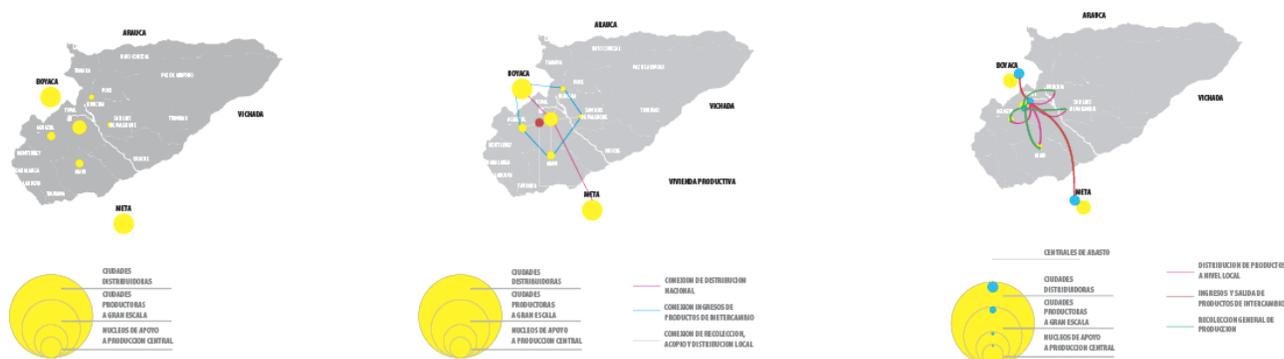


Figura 18. Red de conectividad entre centralidades de Casanare. Fuente. German Paipa de 2014

Para este caso el desarrollo que se tiene en cuenta más allá del simple hecho de la labor urbanística al espacio productivo, se le da importancia a una visión prospectiva territorial en donde se marcan grandes mega proyectos planteados por el estado, que en el caso particular de Yopal son pertinentes ya que estos les darían fuerza a los proyectos productivos. Es el caso de la conexión portuaria a través del canal interoceánico que forma un sistema ecológico por el río meta que es alimentado por la estructura hídrica de Casanare con la cual se forman salidas fluviales para los diferentes modelos de producción rural alternativa.

Ya desde el sector de Casanare se plantean varios sistemas de conexiones que involucran varios campos de acción que son fundamentales para el desarrollo del proyecto y que estos se vuelvan pauta para la proliferación de estos bajo los lineamientos de desarrollo rural que mejor se acople a la situación específica.

En estos tres aspectos iniciales se plantean las diferentes rutas y conexiones con las cuales contaría el proyecto para que sus productos tengan una buena salida hacia diferentes mercados tanto locales como de otros municipios o departamentos, asegurando así la viabilidad del proyecto y la economía de sus trabajadores. Teniendo en cuenta estas rutas fundamentales se esquematizan varias redes internas que conformarán estos espacios, los cuales son fundamentales de acuerdo con las cercanías

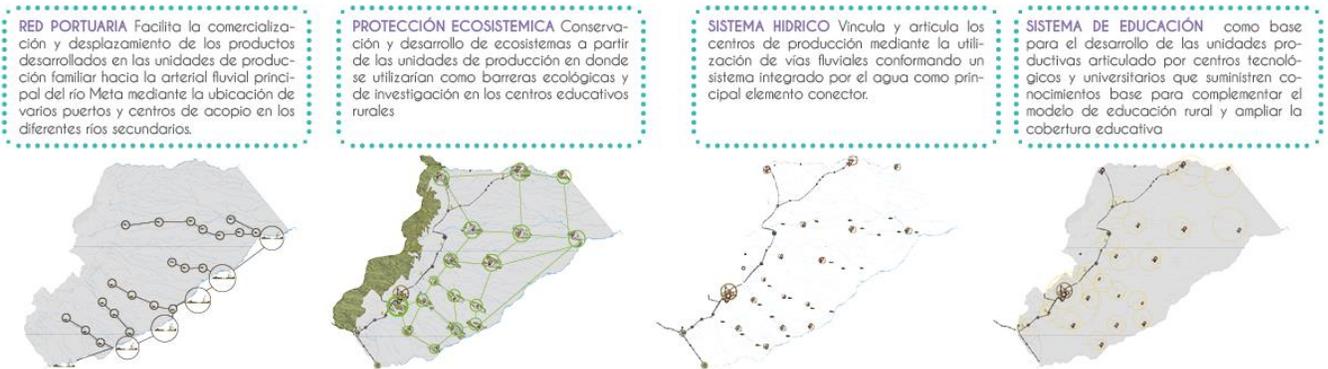


Figura 19. Redes y sistemas naturales de Casanare. Fuente. German Paipa de 2014

a sectores urbanos y a la posibilidad que diera la tierra y los recursos naturales.



Figura 20. Redes y articulaciones físicas de Casanare. Fuente. German Paipa de 2014

A nivel territorial, estos serían en principio los sistemas conformadores del espacio, proponiendo una expansión de los proyectos habitacionales productivos que se pudieran dar en el departamento del Casanare. Para darle articulación a las propuestas el desarrollo de modelos o esquemas de gestión son fundamentales ya que nos permiten visualizar las diferentes dimensiones de los aspectos dentro del hábitat y el desarrollo

social de una comunidad con el entorno inmediato al que son expuestos cuando se trabajan en sectores rurales. En este caso se manejan inicialmente es dimensiones que abarcan la parte social la dimensión financiera y el desarrollo cultural de cada población.



Figura 21. Modelo de Gestión. Fuente. German Paipa de 2014

Con base en estas premisas iniciales de proyección de dimensiones, se pueden plantear varias hipótesis de desarrollo con el fin de aclarar metas planteadas para cada proyecto y así pensar en un desarrollo con un margen de prospectiva hacia el futuro con el cual se puedan plantear metas y posibles cambios con el fin de poder dar orden a las actividades del proyecto. Para esto se plantean tres esquemas de planeación, que parten desde las acciones estratégicas en un tiempo presente, otra con una prospectiva de 10 a 15 años y una final aproximada a 50 años, en donde se esquematice las posibilidades y metas que se tendrían a lo largo del proceso prospectivo en el proyecto que ayuden a organizar el planeamiento espacial y el desarrollo económico generando espacios sustentables apoyados en la apropiación que se generaría por sus habitantes, resultándoles este como un espacio confortable y que les genere seguridad para cada familia.



Figura 22. Prospectiva de Yopal al año 2050. Fuente. German Paipa de 2014

Es así como se puede esbozar una primera idea de cómo sería esa planificación a nivel territorial para que el desarrollo habitacional tenga los efectos pertinentes a la hora de que sean medios sustentables para las familias que los van a habitar y de los cuales van a poder subsistir de manera digna y confortable. Las estrategias prospectivas formuladas involucran aspectos sociales fundamentales dentro de la línea de la planificación, que son la educación como medio para el desarrollo personal, familiar y social de los pobladores y que es la que capacita al campesino para que sus proyectos se vuelvan de mayor rentabilidad. La familia, que en este caso, son los conformadores de esas empresas con las cuales son pieza fundamentas tanto en la economía de cada familia como en la conformación de grupos sociales productivos. Y finalmente el aspecto estratégico del hábitat que establece los parámetros para la distribución y planificación del espacio productivo rural.

El planteamiento estratégico se consideró con base en tres esquemas territoriales, que para el caso de Yopal, promueven las relaciones comerciales en diferentes escalas

con el fin de desarrollar mercados para los productos producidos en los Modelos Habitacionales propuestos consolidando la seguridad alimentaria y económica de estos.

Red Urbana Multipolar

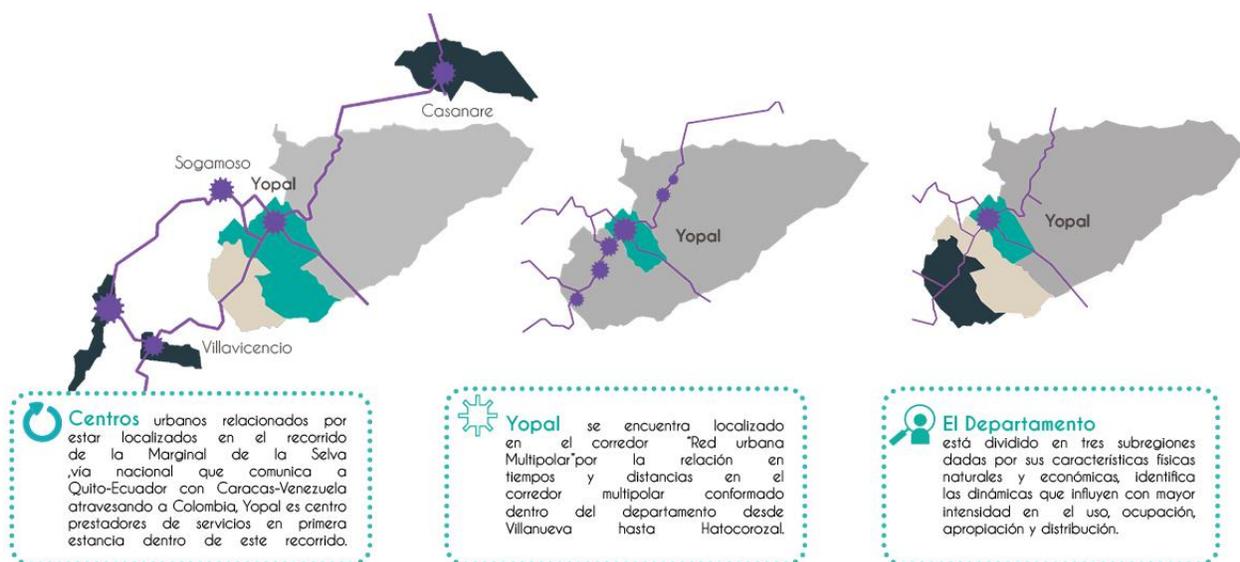


Figura 23. Red urbana multipolar. Fuente. German Paipa de 2014

La propuesta menciona los centros urbanos relacionados por estar localizados en el recorrido de la Marginal de la Selva ,vía nacional que comunica a Quito-Ecuador con Caracas-Venezuela atravesando a Colombia, en donde Yopal es centro prestadores de servicios en primera estancia dentro de este recorrido con lo cual se podría fortalecer las posibilidades de mercado a nivel nacional e internacional. Yopal se encuentra localizado en el corredor "Red urbana Multipolar" por la relación en tiempos y distancias. El corredor multipolar conformado dentro del departamento desde Villanueva hasta Hatocorozal, permite que la salida de productos desarrollados en los Modelos Habitacionales tengan una gran posibilidad económica, con el fin de consolidar la estructura familiar campesina a partir lineamientos de producción mediante herramientas conformadas por vínculos familiares, consolidando la base de la Unidad Agrícola Familiar. El objetivo de las redes económicas enmarca las posibilidades del desarrollo agropecuario mediante una empresa base en donde se fortalecerán con planes de

gestión, granjas familiares que conformaran el espacio habitable y proporcionararan los recursos suficientes para mejorar las condiciones de vida del campesino.

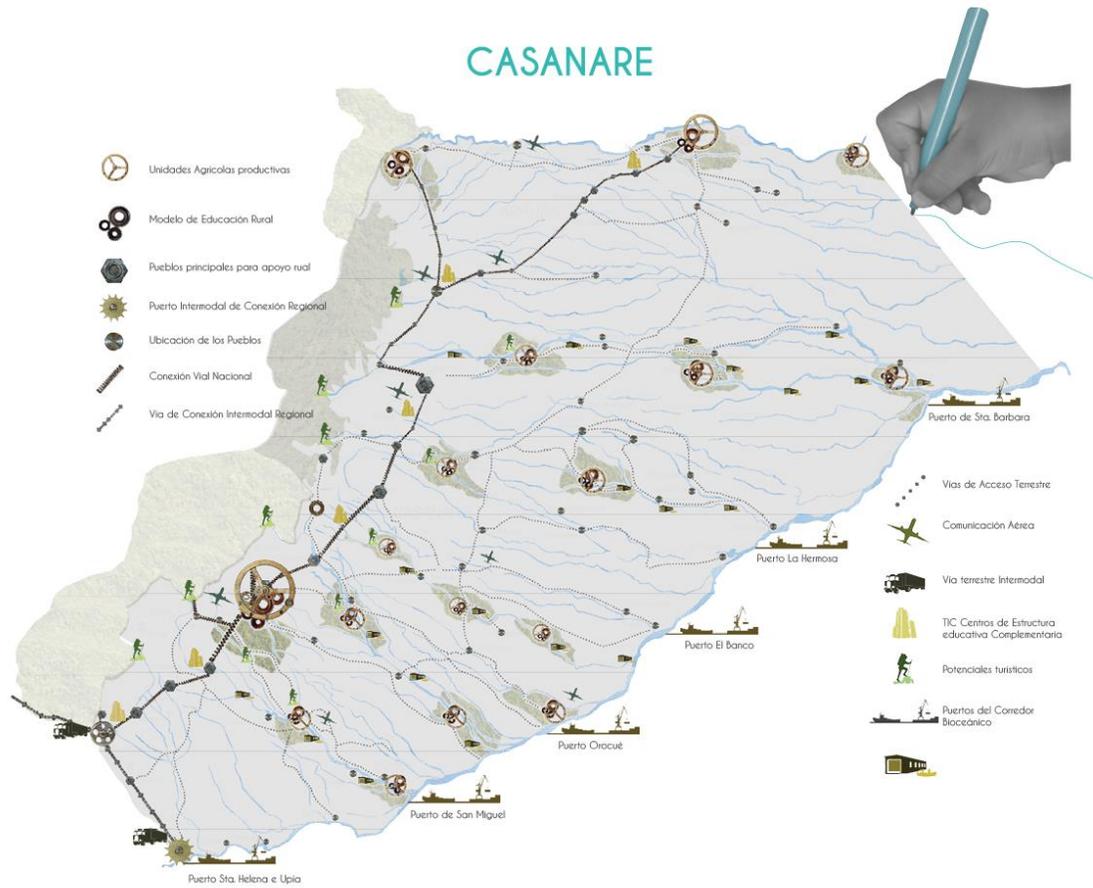


Figura 24. Planteamiento territorial de Casanare. Fuente. German Paipa de 2014

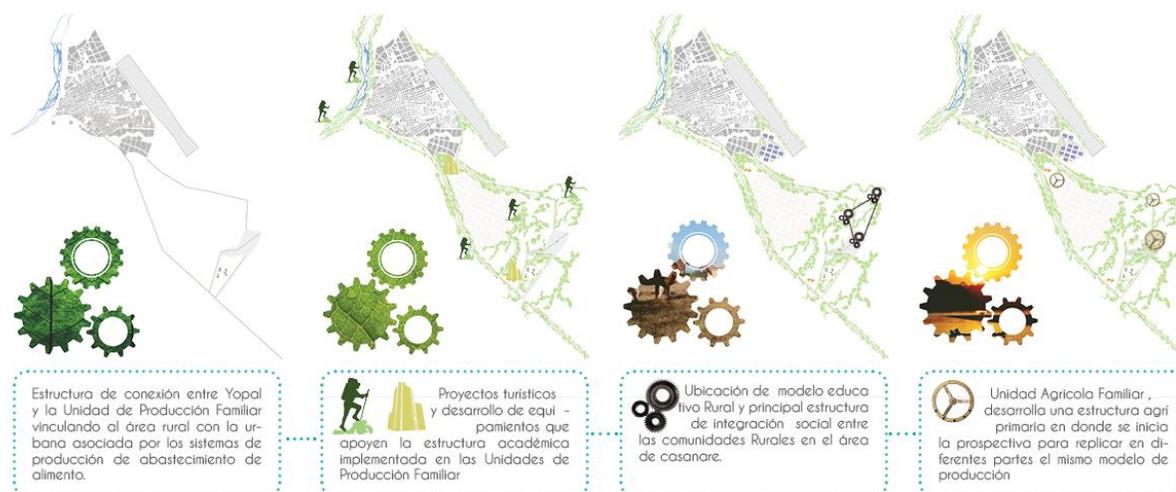


Figura 25. Formulación de enlace urbano. Fuente. German Paipa de 2014

En el planeamiento territorial se establecen formas de agrupaciones en donde interactúan los ecosistemas existentes que son los que permitirán trabajar los recursos naturales y que siempre van ligados a los asentamientos de las familias rurales, pero que también se deben ligar a una serie de sistemas conformadores del espacio, como son el vial, educativo el de salud y el urbano con el que se pueden mejorar la comercialización de los productos.

Los Cuatro planteamientos de la figura anterior, muestran desde el casco urbano de Yopal, la cadena de enlace que se formula con la construcción de los proyectos productivos, en donde van interconectados con el sector rural de Yopal junto a los proyectos turísticos, educativos y de transporte, los cuales son fundamentales para complementar la formulación de los Modelos Habitacionales Rurales. El planteamiento inicial se desarrolla en el sector de la Guafilla que está ubicado en la periferia de Yopal y cuenta con un lote descrito en el desarrollo del concurso Convive como un ejemplo de lo que sería los territorios establecidos para los reasentamientos de la población desplazada.

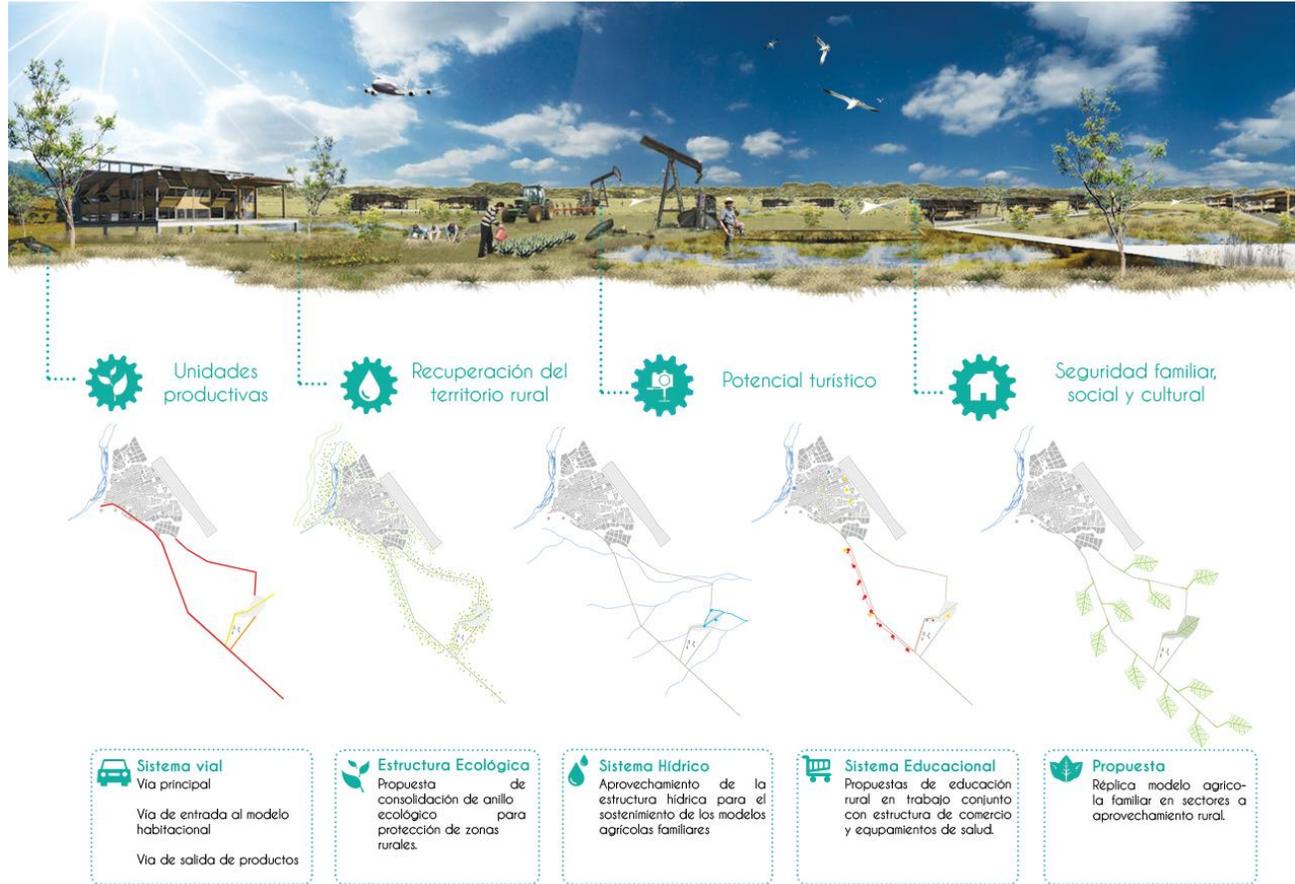


Figura 26. Esquema de estructura del proyecto. Fuente. German Paipa de 2014

La propuesta de las Unidades de Vivienda Agropecuario como parte fundamental del desarrollo del arraigo y alternativa viable para la producción vegetal y animal, conservación y aprovechamiento sostenible de los componentes de la diversidad biótica generarían los enlaces entre el habitante y la ruralidad que se ha perdido por los conflictos, conformando así espacios dignos para vivir pero a su vez rentables y propicios dada la problemática económica en un proceso de globalización que afecta tanto a las comunidades rurales, brindándoles posibilidades de subsistencia y un techo seguro para sus familias.

9.3 UNIDADES AGRÍCOLAS FAMILIARES UAF

En el caso de la propuesta habitacional productiva que se formuló para el proyecto se buscó consolidar sistemas integrados de producción basados en el manejo práctico de los sistemas vegetales y animales en una red de interacciones abióticas, bióticas y socioeconómicas. Estas unidades fueron desarrolladas para que los campesinos que estuvieran en los procesos de reinserción al campo tuvieran la opción de sistemas alternativos de producción sostenible rentable, con el fin del mejoramiento de la calidad de vida.

La consolidación de la independencia alimentaria, humana y animal fue un punto de partida para el acceso al mejoramiento del poblador rural, a la cual se le suma la educación ambiental en el aula abierta. La conservación de los suelos, aguas, fauna y mejora micro-climática, ayuda a proporcionar espacios para la generación y puesta en práctica de procesos de educación ambiental con niños y jóvenes con el fin de forjar un espíritu de convivencia entre las generaciones actuales y futuras con el medio ambiente.



Figura 27. Educación agrícola familiar EAF. Fuente. German Paipa de 2014

Dentro de la estructura de las Unidades Agrícolas Familiares se diseñan pautas en donde el desarrollo sostenible de los ecosistemas nativos subutilizados son aprovechados para fines de potencializar las actividades económicas fomentando cultivos múltiples o asociados con especies vegetales y animales convencionales trabajados en policultivos y poli-crías optimizando la utilización del agua, energía, suelo y espacios destinados para la vivienda.

Los resultados esperados que se tendrían mediante la utilización de este esquema de producción busca generar nuevos conocimientos del hábitat mediante mejores prácticas de interacción social en donde la apropiación del conocimiento junto al territorio generen experiencias innovadoras que garanticen la seguridad alimentaria humana, animal y rentabilidad.

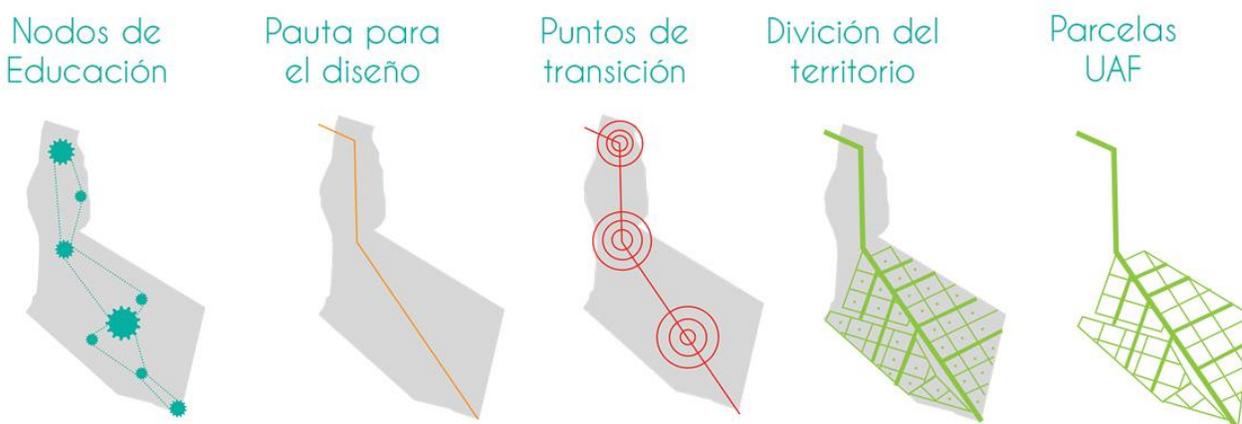


Figura 28. Parámetros y determinantes para el diseño e implantación del proyecto. Fuente. German Paipa de 2014

En la figura se esquematiza el territorio asignado para la implantación del UAF, con el fin de especificar el desarrollo del espacio respecto a necesidades encontradas bajo el desarrollo de la acción participativa previa al diseño, que fortalece las características especiales que debería tener el territorio bajo las cualidades de la gente que se va a instalar en este territorio, nos da una idea de ciertos puntos a tener en cuenta



Figura 29. Imaginario, entorno productivo. Fuente. German Paipa de 2014

para dividir las acciones según criterios compositivos que se asocian al entorno existen donde nos muestran variables de topografía, vías de acceso, nodos de transición y formas de parcelación esquemáticas. Formas de parcelación esquemática en donde nos muestran variables de topografía, vías de acceso, nodos de transición y formas de parcelación esquemáticas.

Dentro de los parámetros para la consolidación del UAF, una de pautas más importantes se desarrolla frente a la dimensión social, en donde la participación en proyectos comunitarios productivos forman realmente la estructura de este componente habitacional, las características socioeconómicas de la comunidad mostraron caminos por donde se deberían fortalecer las actividades productivas con las cuales se buscaba tener una integración de roles de géneros y generaciones a nivel de parcela y comunidad generando relaciones de poder a nivel comunitario basados en experiencias individuales de liderazgo y agrícolas.

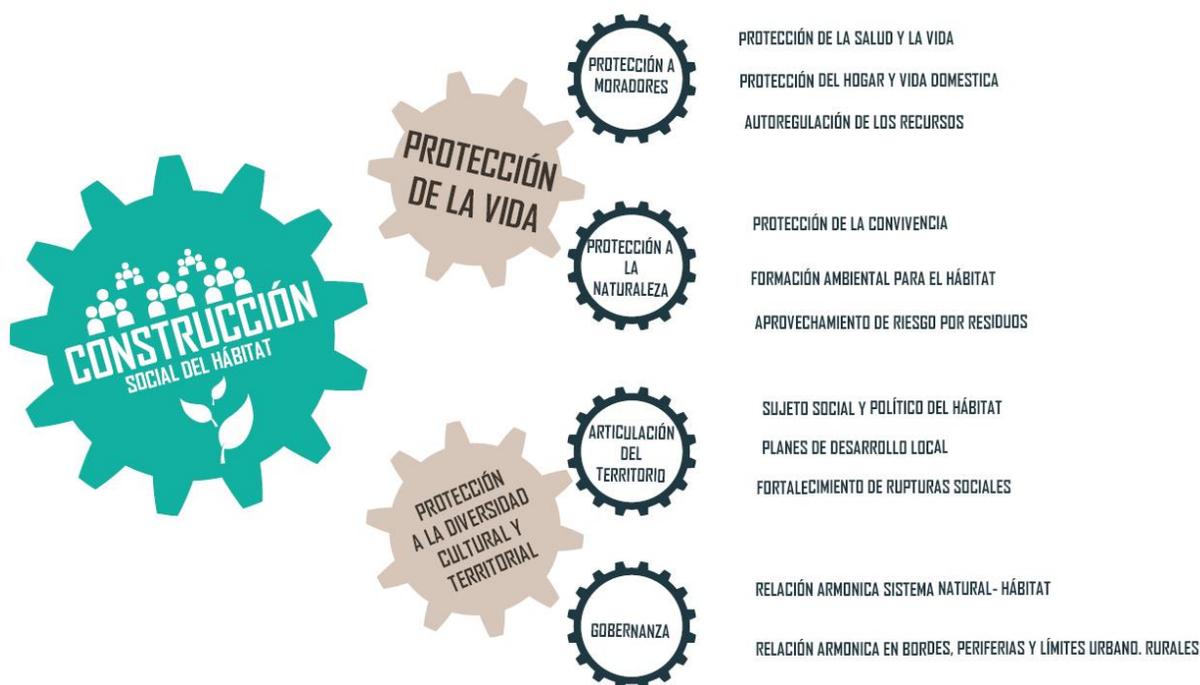


Figura 30. Esquema de la construcción social del hábitat campesino. Fuente. German Paipa de 2014

Las determinantes que enmarcaron el diseño y desarrollo de MHP parte de la realización previa de un sondeo de mercado local, el cual determina la inclusión y el mayor o menor peso que se le deba dar a ciertos componentes y los diferentes procesos que se deban trabajar.

El desarrollo del componente agronómico se basa en cultivos asociados, favoreciendo ecosistemas productivos intensivos de rendimiento sostenido, el direccionamiento de las cosechas se proponían enfatizando el ahorro por adquisición de insumos tales como; concentrados, fertilizantes y plaguicidas, los cuales son desarrollados in situ.



Figura 31. Modelo habitacional. Fuente. German Paipa de 2014

Bajo estas ideas se plantea el esquema del UAF con el cual se busca establecer todos los componentes pertinentes que aseguren la propicia implantación del proyecto. La figura anterior muestra el diseño y parcelación que se implanto en el lote de la Guafilla, desarrollando la construcción social de un modelo productivo que se despliegue

bajo parámetros de tejido social para logrando un entorno armónico y coherente con la estructura de cultura solidaria.

La optimización, uso intensivo y sostenido del suelo y el espacio de la unidad de producción familiar, opta por una labranza mínima específica asignada a cada familia, en donde la fertilización orgánica del suelo plantean la protección y conservación de los suelos y a su vez se relaciona con el manejo racional del agua para consumo humano, animal y riego de cultivos, en los cuales entran a trabajar en manejo de alternativas de recolección de las aguas lluvias y reservorios para captar y almacenar el agua.



Figura 32. Imaginario, Unidades Productivas. Fuente. German Paipa de 2014

El trabajo integral, busca valorar las especies vegetales según sus usos y beneficios generando la recuperación de las especies integrando los UAF en donde se promueva un escenario de mejoramiento medioambiental consiguiendo de esta manera hábitat colectivos multifuncionales que no generen problemas ambientales.

El planteamiento del espacio de la vivienda está ligado a una serie de funciones consideradas como un sistema abierto de intercambio permanente entre cada componente de su medio externo, lo cual logra mantener el equilibrio continuo de los procesos agropecuarios posibilitando la producción de cultivos agroindustriales para producción y policultivos para auto consumo, conformando el espacio productivo de la

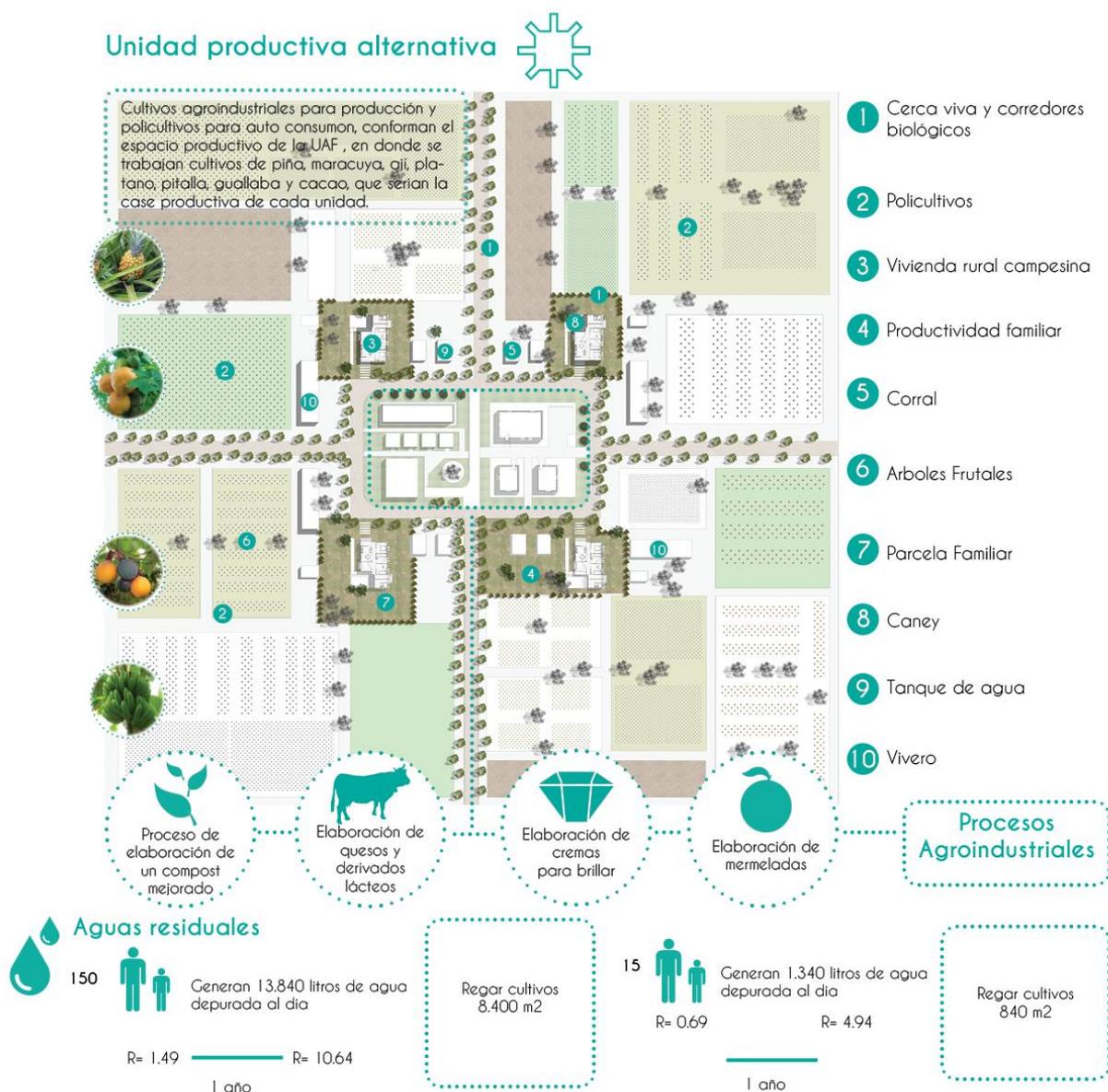


Figura 33. Unidades Productivas Alternativas UPA. Fuente. German Paipa de 2014

UAF , en donde se trabajan cultivos de piña, maracuyá, ají, plátano, pitalla, guayaba y cacao, que serían la base productiva de cada unidad.

La siguiente figura muestra los perfiles de la UAF, entendiéndolos desde los sistemas que conforman su espacio, como el sistema Vial, Equipamientos, Parcelas y Estructura Ambiental, para así llegar a diseñar espacios dentro de estos sistemas en donde existan áreas de esparcimiento, zonas de cultivo, las canalizaciones del agua para cultivos y las zonas en donde se implantarían las viviendas.

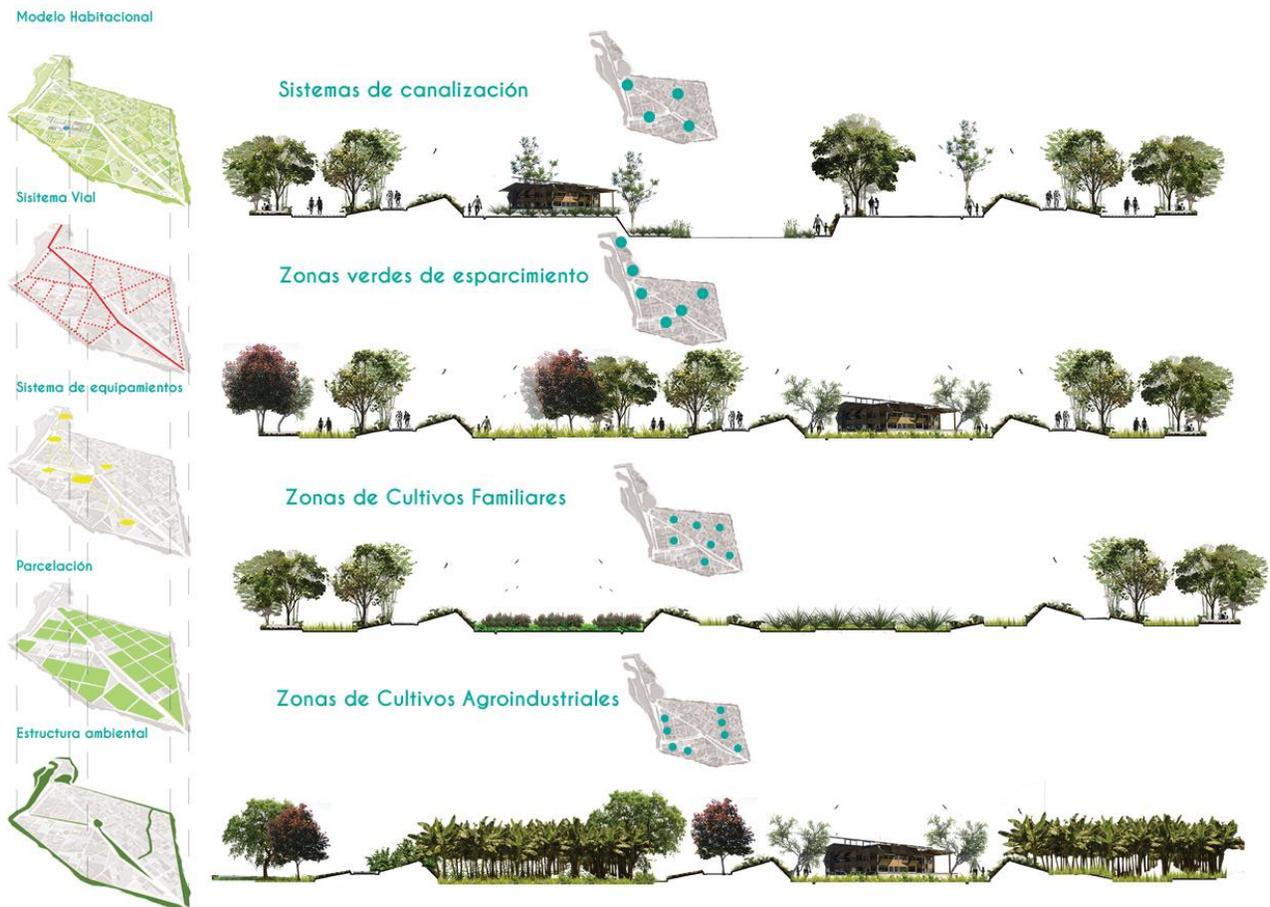


Figura 34. Sistemas y zonas del modelo habitacional. Fuente. German Paipa de 2014

Estos espacios siempre van ligados a los medios de producción-vivienda y producción-ecosistema, ya que las condiciones que se generan al intervenir sistemas

ambientales si no son tomados en cuenta podrían desencadenar en desastres ecológicos, afectando la biodiversidad de una zona en donde se plantee la implantación de un proyecto como UAF.

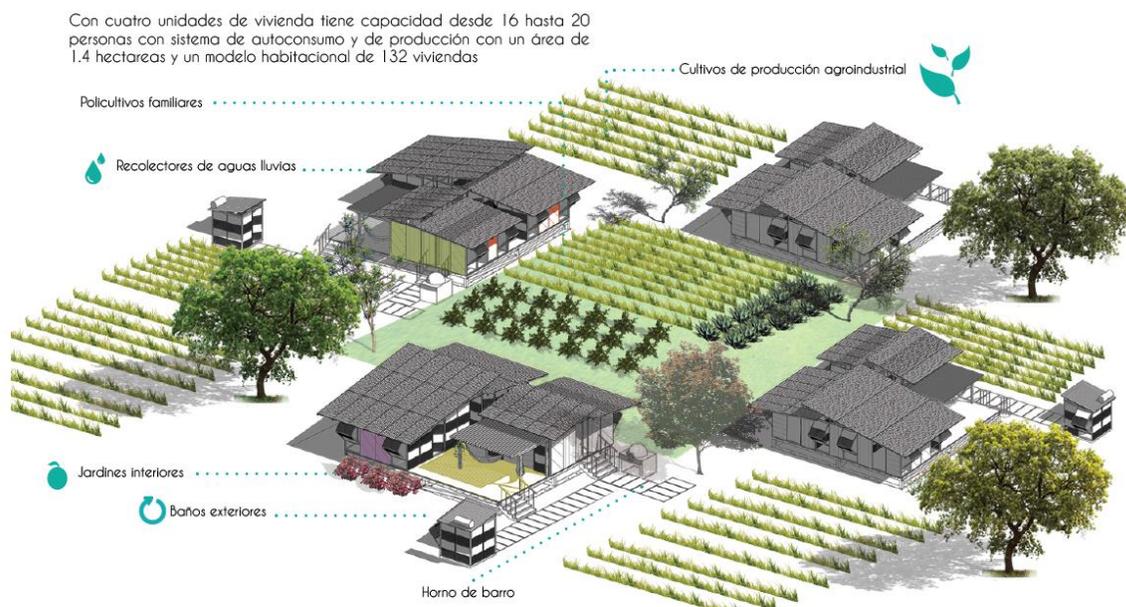


Figura 35. Axonometría de la unidad productiva alternativa. Fuente. German Paipa de 2014

El desarrollo de las viviendas planteadas conciben la idea de poder unir sistemas productivos familiares como células autosuficientes pero que en su trabajo conjunto puedan desarrollar la capacidad productiva para generar ingresos optimizando los usos de suelos mediante Policultivos, entendiendo las posibilidades que diera la zona para así fomentar la producción en masa con otras células pertenecientes al Modelo habitacional planteado.

Durante el proceso de diseño se consideraron las calidades que debería tener una UAF más allá del hecho productivo que la enmarca con lo cual implica el desarrollo de estrategias en donde se planteen las necesidades de desarrollar entornos saludables en donde las subsistencia del suelo no sea afectada por las diferentes acciones de cultivos que se tengan, para esto el desarrollo del suelo y la optimización de los recursos se

plantearon esquemas que separaran las aéreas de protección como son lagunas, ríos, cañadas y zonas boscosas de donde se podrían beneficiar sin afectarlas.

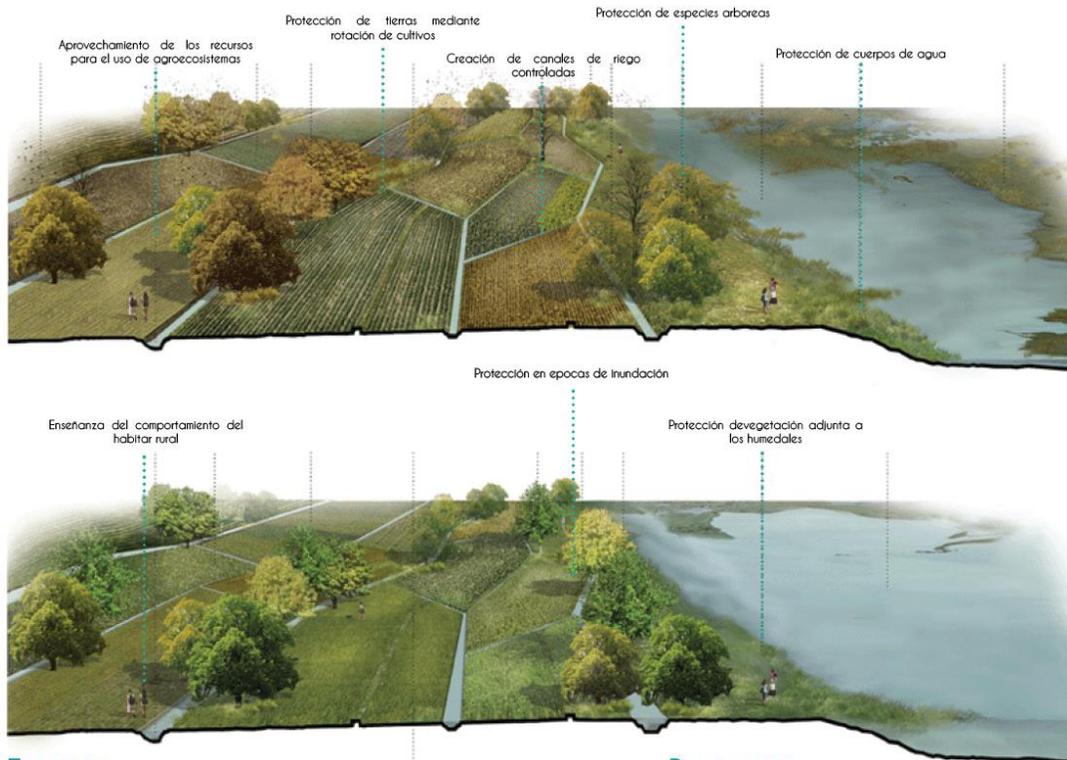


Habitat

Las estrategias de intervención buscan restaurar el sitio, permitiendo que se lleven a cabo procesos a corto y largo plazo. A través de la reforestación, la revegetación y la reintroducción de especies, se pretende fomentar la recuperación del ecosistema perdido.

Estas estrategias de intervención deben enfocarse también al funcionamiento de los servicios ecosistémicos (beneficios que poblaciones humanas obtienen de los ecosistemas). A través de dichos servicios, el bienestar humano incrementa gracias a la biodiversidad de un ecosistema.

Proteger los recursos naturales en especial las reservas de y cuerpos de agua existentes en las zonas en que se plantea el desarrollo habitacional.



Energía

La estrategia integral para el manejo de la energía en el Parque contempla, por un lado, el aprovechamiento de las fuentes disponibles, y por el otro, el manejo de residuos y mejoramiento de los suelos. Las características geográficas de la zona en donde se ubica el Parque determinan que las fuentes disponibles de energías alternativas son:

- Energía Eólica
- Energía solar
- Biocombustibles (residuos)
- Termocombustibles (residuos).

Programa

El programa del Habitat Rural tiene como objetivo:

- Generar condiciones para el arte y cultura
- Concentrar servicios comerciales
- Promover recreación y diversión juvenil
- Generar condiciones para la educación
- Generar condiciones para actividades agropecuarias
- Promover la Salud y Seguridad Ambiental

Figura 36. Proceso de restauración a corto medio y largo plazo. Fuente. German Paipa de 2014

9.4 Educación Agrícola Familiar EAF

La idea de proponer ambientes educativos en donde la interacción con el medio inmediato forme arraigo por la tierra desde etapas de la niñez, asegurando la prolongación y sostenimiento del medio rural y productivo del país, brindando facilidades en los sistemas de capacitación para el mejoramiento y formación de la comunidad rural.



Figura 37. Imaginario EAF. Fuente. German Paipa de 2014

Promover escenarios de educación es una pieza fundamental en la realización de la propuesta, entendiendo las necesidades de evolución tecnológica de los sectores rurales, con los cuales se pretende desarrollar competencia que permitir aumentar los ingresos de las familias proporcionándoles seguridad de no tener que salir de sus tierras generando que el campo Colombiano se transforme en un potencia a nivel de agricultura.

Dentro de las metodologías que se plantean para el uso efectivo de estos espacios, es incorporar la relevancia de la educación desde el hogar mediante un aprendizaje comunal que se podría dar con los conocimientos existentes en la comunidad que a su vez serian fortalecidos mediante los talleres de formación y

capacitación para el desarrollo óptimo del sistema agrícola. Los desarrollos académicos permitirían abordar temas como; agro-tecnologías, zoo-tecnologías y procesos agroindustriales sencillos que ayudarían a mejorar los productos de consumo y productos de comercialización en donde la materia prima desarrollada lograría transformarse en elementos procesados por ellos mismos para aumentar las ganancias.

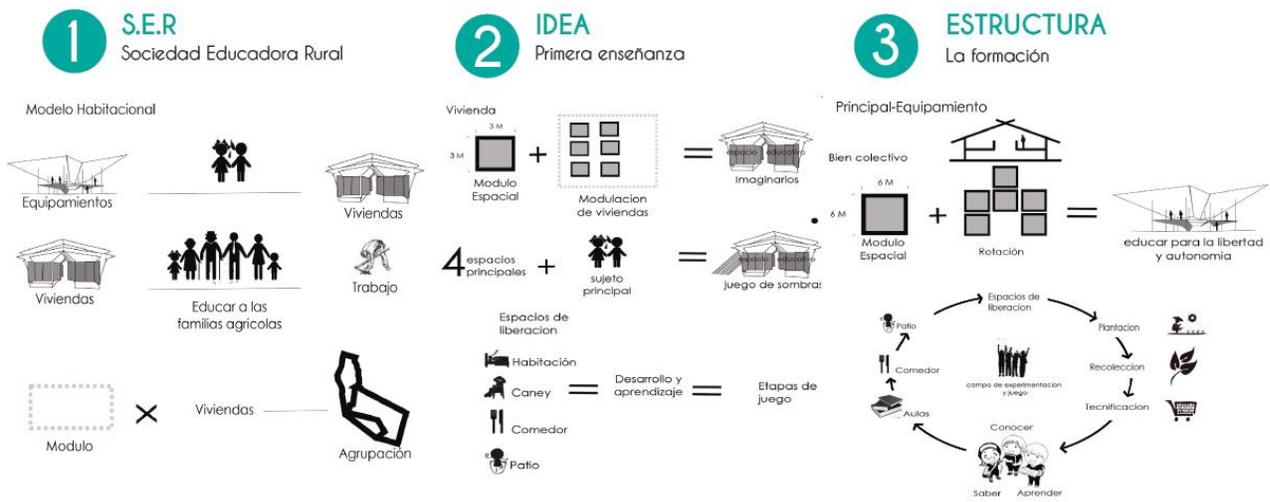


Figura 38. Sociedad Educadora Rural. Fuente. German Paipa de 2014

El esquema metodológico planteado de la forma como se concebía el espacio habitable paralelo al aprendizaje, se consolidó como parte del desarrollo de diseño de las diferentes edificaciones propuestas, como la casa y los equipamientos, en la figura anterior se muestra un desafío educador iniciado desde la vivienda como principal lazo entre la formación y el sentido de arraigo por el territorio.

Como parte de la propuesta formal se desarrolló un esquema básico de un equipamiento que fue adoptado al proyecto como parte fundamental de la evolución hacia la concepción que se le podría dar al espacio rural Colombiano, con el fin de potencializar los métodos productivos, sociales y educativos.

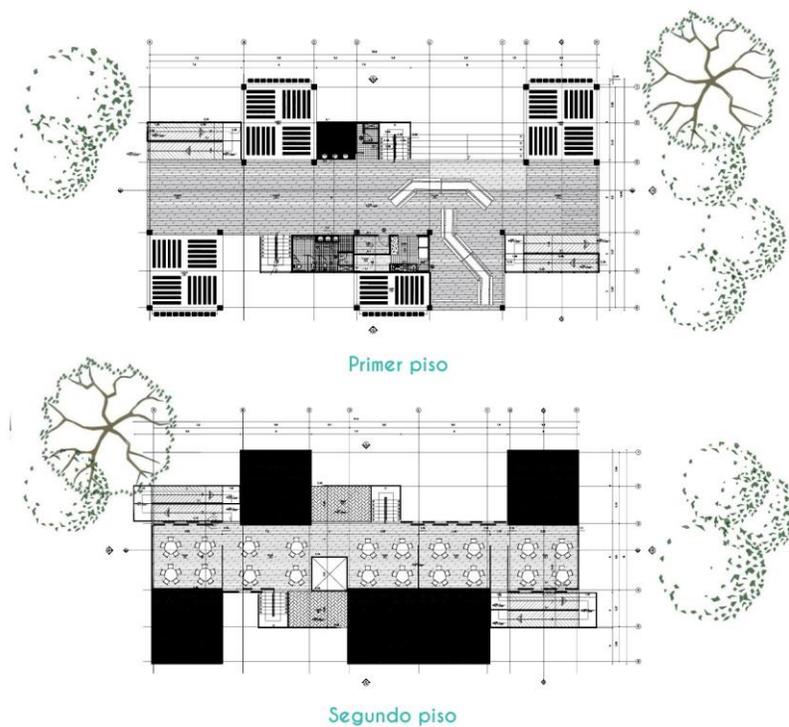


Corte longitudinal

Corte transversal

Figura 39. Cortes arquitectónicos del equipamiento. Fuente. German Paipa de 2014

Plantas del Equipamiento



Primer piso

Segundo piso

Figura 40. Plantas arquitectónicas del equipamiento. Fuente. German Paipa de 2014

El diseño del equipamiento enmarca un aspecto colorido de carácter abierto con el fin de generar esa relación entre el entorno rural y las aulas de clase, con el fin de que los alumnos generen la asociación entre el espacio académico con zonas de producción de tal manera que las acciones rurales sean alimentadas como parte de la cultura que se sigue formando, pero ahora desde las aulas de clase.

En las imágenes siguientes se maneja la estrecha relación que se pretende generar entre los espacios académicos y el entorno, esto con el fin de tener una aproximación de lo que podría llegar a tejerse al interior de las UAF.



Figura 41. . Imaginario, fachada lateral izquierda del equipamiento. Fuente. German Paipa de 2014



Figura 43. Imaginario, vista interior del equipamiento, solón de clase. Fuente. German Paipa de 2014



Figura 42. Imaginario, fachada frontal del equipamiento. Fuente. German Paipa de 2014

El desarrollo cultural entre los pobladores facilitaría el compromiso con el medio ambiente, mediante la educación ambiental con el fin del aprovechamiento racional de los recursos como base del futuro desarrollo de proyectos productivos.



Figura 44. Imaginario, equipamiento. Fuente. German Paipa de 2014

9.5 LA VIVIENDA

Un espacio para convivir, enseñar y recrearse

La vivienda, esa estructura que provee refugio y abrigo desde el momento que el ser humano viene al mundo haciendo parte de una familia, es característica al habitar de la mayoría de las personas; allí, la familia se transforma a hogar según “la aproximación subjetiva hecha por todas y cada una de las personas que la componen”, para lo cual es necesario que la residencia se llene de contenido cultural tanto material como inmaterial. (OROZCO, pág. 5)



Figura 45. Foto del terreno a intervenir. Fuente. German Paipa de 2013

En la propuesta de la vivienda, la conceptualización de los espacios estuvo marcado por los aportes generados en el trabajo realizado con la comunidad de la Guafilla que trazaron lineamientos formales de acuerdo con las necesidades, usos y características particulares. Bajo estas cualidades se buscó formular un elemento que identifique realmente al campesino de Yopal, basados en la premisa de arraigo que generaría una vivienda cuyo participe de diseño y conceptualización haya sido el mismo campesino.

La relevancia del Diseño Participativo en el cual se hace una integración de las herramientas, metas y objetivos para la realización junto a la participación con la comunidad creando un grado de influencia en la creación del proyecto. El habitante siendo una pieza necesaria se transforma en un participe del trabajo coordinado en el cual se aborda la problemática desde el lugar de origen, haciendo trabajo de campo y en particular acercándose a conocer íntimamente al habitante, para así llegar a una

interpretación a favor de ambas partes para dar como producto un diseño que sea de satisfacción para de la familia.

El desarrollo de la metodología participativa nos arrojó una serie de resultados los cuales fueron conceptualizados en distintos diseños, la armonía y comunicación fue fundamental para llegar a este resultado en donde el aprender y compartir conocimientos, experiencias, problemáticas y soluciones fueron las pautas para los diseños.

9.6 EL DISEÑO



Figura 46. Esquema Comunidad-arquitecto, trabajo participativo. Fuente. German Paipa de 2014

El desarrollo tanto de la vivienda como del hábitat se basa en una construcción colectiva, dadas las necesidades puntuales de quienes la habitaran este espacio, desarrollando de esa manera un gusto por su entorno y un sentido de pertenencia por la vivienda, proyectando arraigo a la tierra en la medida en que esta satisfaga su necesidades, económicas sociales y culturales.

Partiendo de esto se desarrollaron varios prototipos de vivienda con los cuales se podría evidenciar los trabajos realizados con la comunidad y que se acoplaban al estilo de vida del campesino promedio del territorio de Yopal.



Prototipo de Vivienda Unifamiliar 1

Figura 47. Prototipo de vivienda Unifamiliar 1. Fuente. Hans Gooding de 2014



Prototipo de Vivienda Unifamiliar 2

Figura 48. Prototipo de vivienda Unifamiliar 2. Fuente. Hans Gooding de 2014

Prototipo de Vivienda Bifamiliar

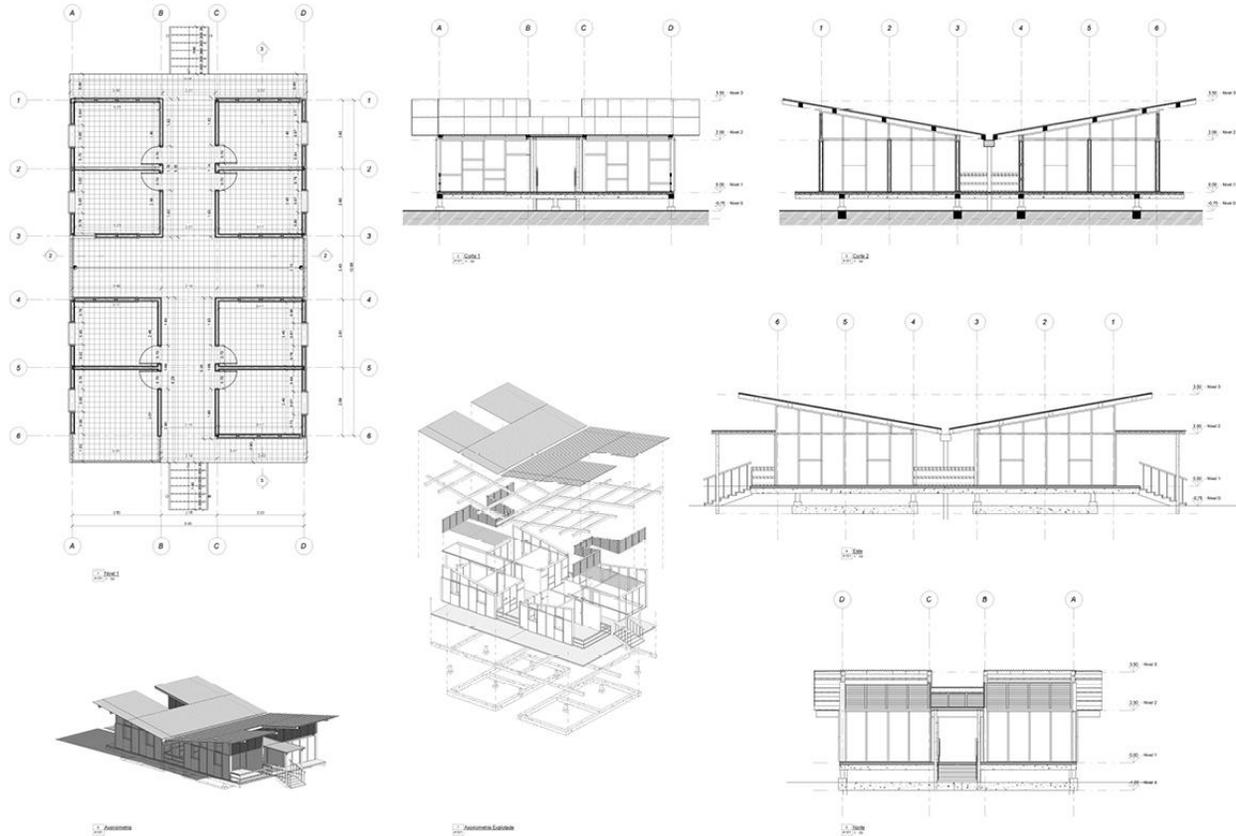


Figura 49. Prototipo de vivienda Bifamiliar. Fuente. German Paipa de 2014

Los tres modelos iniciales planteados buscaban ser una opción a la complejidad que se requería para satisfacer a las diferentes personas, por tal razón se buscó darle más relevancia a una de ellas en donde se plasmó toda la información desarrollada durante el proceso y que hace gran énfasis en ser una vivienda acorde con las necesidades y tradiciones rurales, sin desconocer la incorporación de nuevos materiales para facilitar su construcción y brindar aspectos de calidad de vida en su interior.

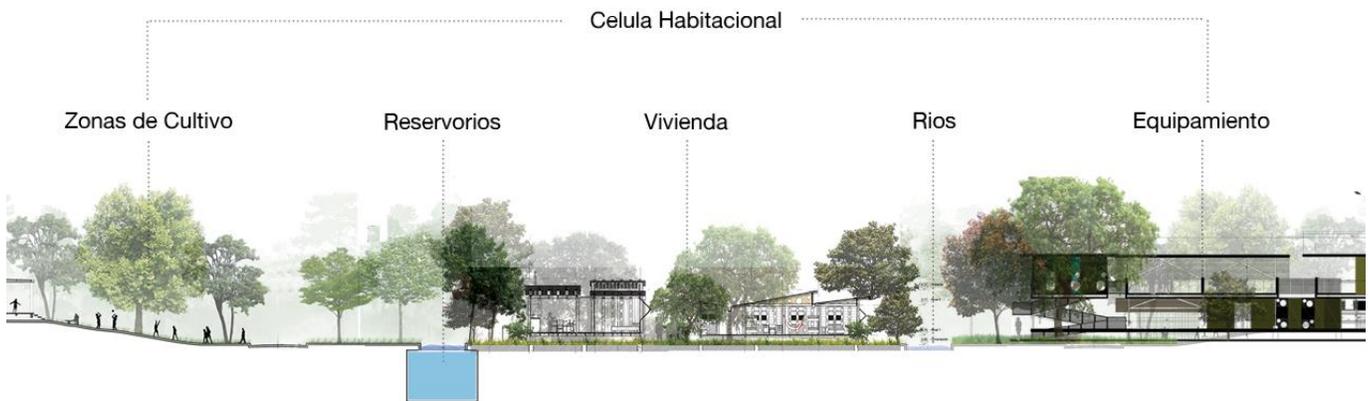
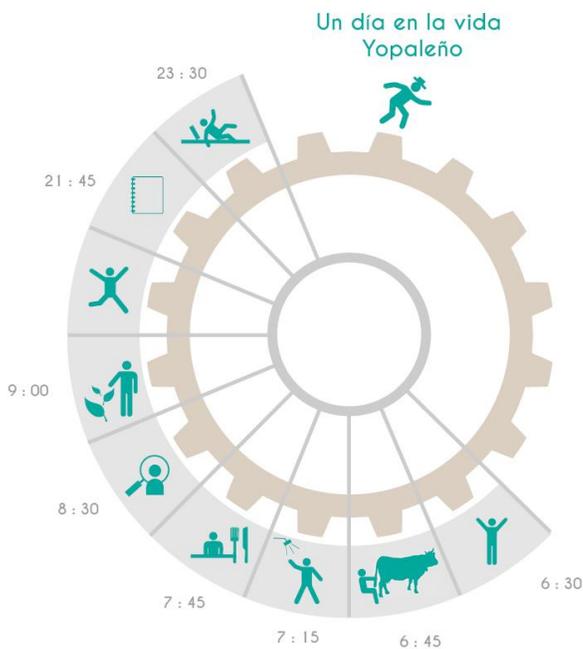


Figura 50. Célula habitacional. Fuente. German Paipa de 2014

Entender las relaciones de las labores que tenía el campesino fue clave para desarrollar espacios basados en las labores que desarrollan en su día a día.



Desde levantarse, iniciar labores, aseo diario, desayunos, estudio técnico, siembras, ocio, labores académicas, visita donde la vecina y hasta la hora de dormir, son factores que deberían ser considerados en el momento de programar el diseño de una vivienda, para que todas las actividades gocen de espacios calificados y confortables para su realización

Figura 51. . Un día en la vida del Yopaleño. Fuente. German Paipa de 2014

De esta manera se logró desarrollar las cualidades al interior y exterior de la casa prototipo, con la cual se abriría un espacio simbólico para la familia con el cual pudiese contar con la seguridad y confort que esta le generaría.

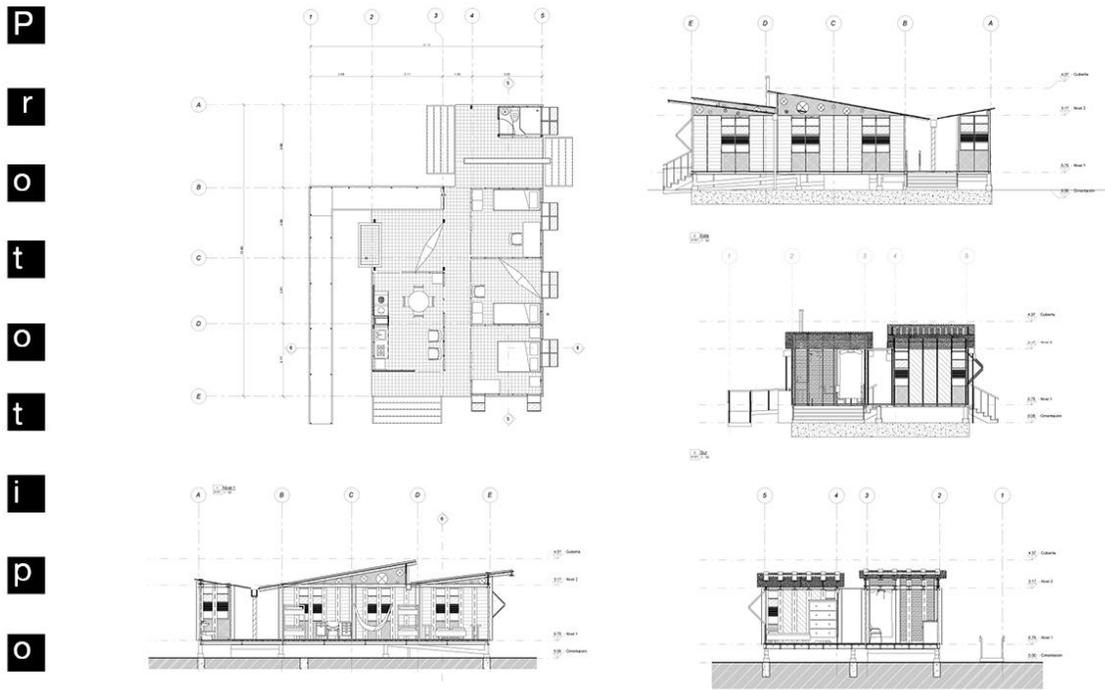


Figura 52. Prototipo de vivienda. Fuente. German Paipa de 2014



Figura 53. Vivienda como conformador del espacio productivo y de aprendizaje. Fuente. German Paipa de 2014

Los espacios planteados para la vivienda tienen como objetivo la ampliación de los espacios, volviéndola un elemento versátil que se pueda acomodar a las necesidades de cada familia dentro de los criterios que crean correspondientes; consta de dos habitaciones iniciales con la proyección de una tercera, un comedor con cocina de leña, un baño separado de la casa y una zona de lavado que se comunica con el Caney y en caso de necesitarse se planteó una rampa para discapacitados.



Figura 54. Planta ambientada de casa modelo. Fuente. German Paipa de 2013

Los espacios interiores fueron desarrollados pensando en el confort de las partes de la casa utilizando ventilaciones que generaran espacios frescos, captación de aguas lluvias, sistemas de pérgolas que iluminen los interiores dándole aire a las habitaciones y posibilitando la idea de un baño con nueva tecnología para poder sacarle provecho tanto a los desperdicios fisiológicos como al agua lluvia recogida.

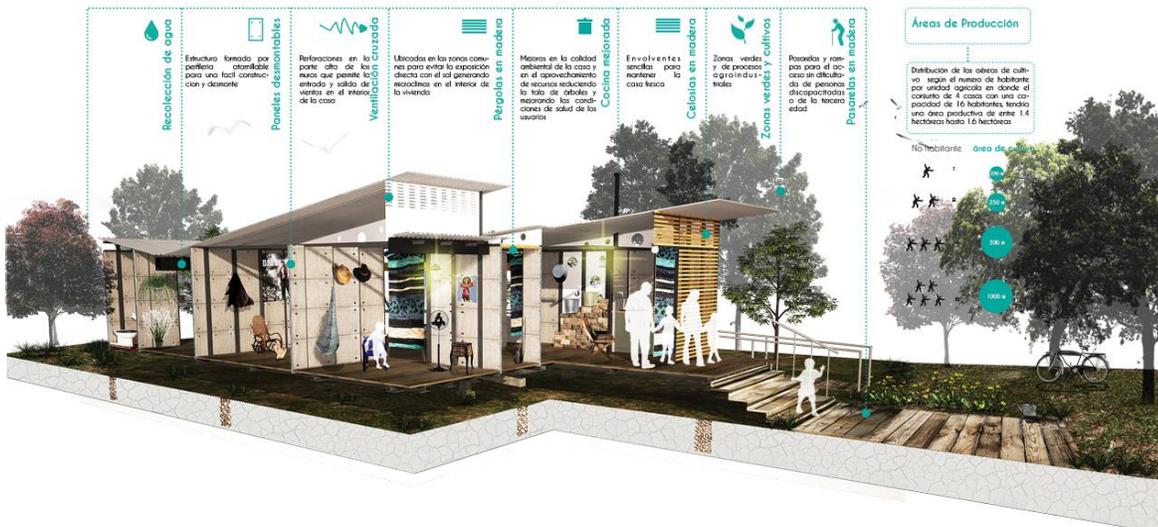


Figura 55. . Corte en perspectiva de la vivienda. Fuente. German Paipa de 2013

En el desarrollo técnico de la vivienda se buscaron materiales que fueran fáciles de suministrar, de elaborar y de ensamblar, con el fin de hacer practica las labores de construcción. Utilizando materiales de la zona y reutilizando otros, fue planteado el sistema constructivo de la vivienda.

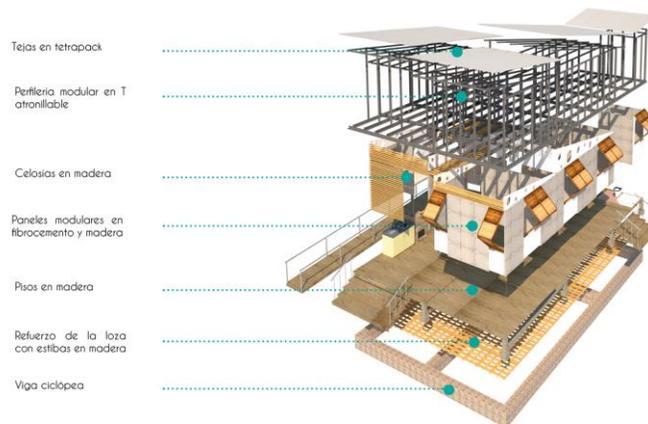


Figura 56. Modelo 3D explotado, análisis de materiales. Fuente. German Paipa de 2013

Para el tema de la apropiación se buscaron dar imágenes de la prospectiva y evolución del entorno con el fin de visualizar el potencial que se podría adquirir si la vivienda implantada fuera realmente utilizada haciéndola parte fundamental de la vida de los habitantes. En este ejemplo se muestra la acción en el tiempo llevada por los

Prospectiva de la vivienda de apropiación de la vivienda



Figura 58. Imaginario, Prospectiva de la vivienda, apropiación. Fuente. German Paipa de 2014

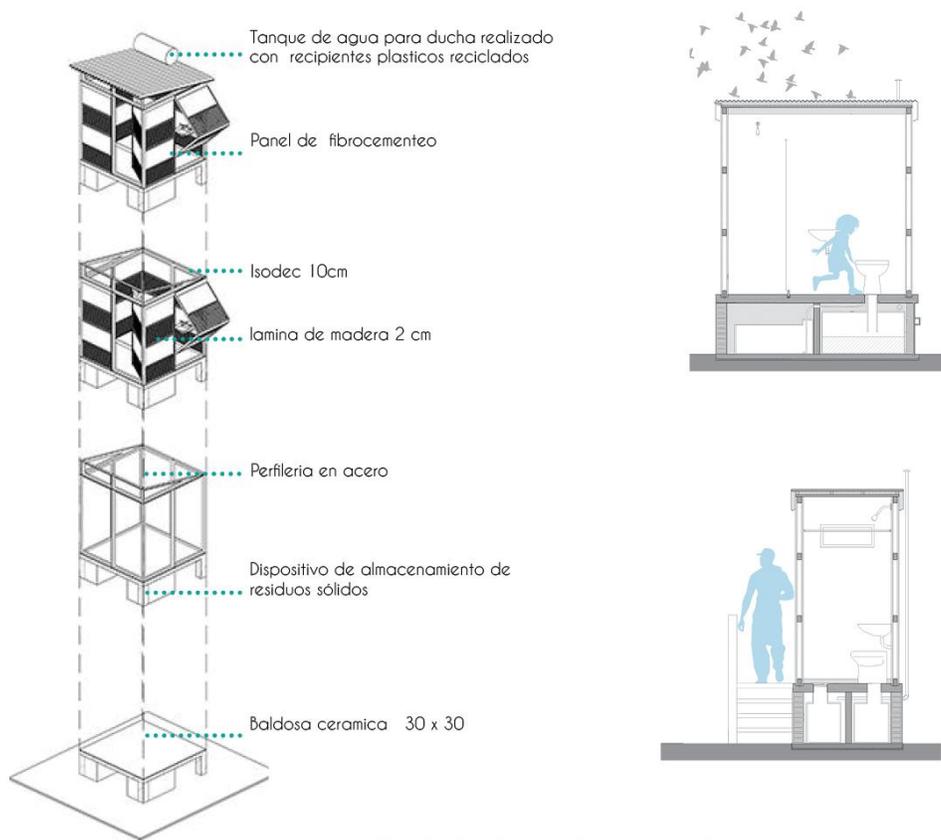


Figura 57. Imaginario, Unidad Agrícola Familiar UAF. Fuente. German Paipa de 2014

habitantes sobre su vivienda y el cómo podría llegar a ser el crecimiento de esta siguiendo las necesidades familiares adaptándose al entorno productivo y más generando sensibilización para cuidar y utilizar las vivienda de la mejor manera.

En la consolidación de la vivienda, se trabajó sobre las mejoras en los sistemas sanitarios, siendo uno de los principales problemas en el desarrollo de una vivienda. La discusión sobre la ubicación y la relación que existe con la casa concluyo en abordar un baño que estuviera aislado de los cuartos pero sin obligarlo a salir de la casa en una forma de letrina.

Propuesta de Baño



Traslado de residuos para la lanta de compostaje



Figura 59. Propuesta de Baño. Fuente. German Paipa de 2014

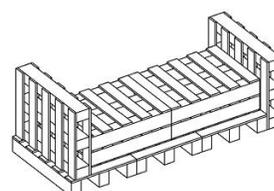
En el mobiliario interno de la casa y exteriores se buscó aprovechar materiales tanto encontrados en la zona como reutilización de otros materiales dándoles un nuevo uso y generando que se pudieran realizar por los mismos integrantes de la familia.

Mobiliario interno en estibas de madera

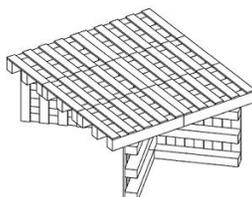
El Mobiliario fué pensado en aprovechar las estibas sobrantes dándoles un nuevo uso tanto para las zonas externas como internas y hasta utilizadas en los machimbres de los pisos y estructura de la vivienda aportando una solución sencilla y dotando de comodidad al interior de la vivienda



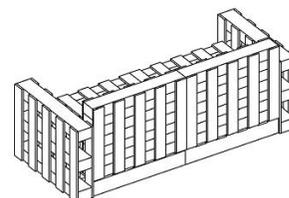
Mesa pequeña



Cama sencilla



Mesa comedor



Sofá

Reutilización de estibas para mobiliario urbano

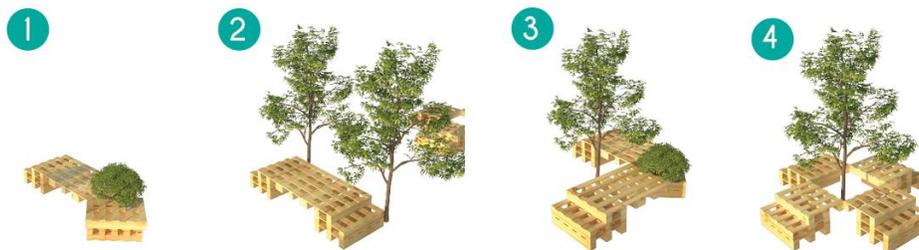


Figura 60. Prototipo de mobiliario externo e interno. Fuente. German Paipa de 2014

Otra de las cuestiones que se trabajaron y que hacia parte fundamental de la cultura rural en Yopal, tenía que ver con la cocina en donde en la mayoría de casos no se puede contar con un servicio de gas natural y si son utilizados combustibles como gasolina, carbón o madera. Estas formas con las que cuentan las familias en muchas ocasiones representan una nociva solución para la salud, exponiendo a sus integrantes

a humos tóxicos dentro de la vivienda, incendios y también daños al entorno natural en búsqueda de madera. Por tal razón se sugirió el desarrollo de una estufa más eficiente, en donde los residuos tóxicos fueran mínimos y la construcción así como el mobiliario pudiese ser desarrollado por el mismo usuario.



Figura 61. Prototipo de estufa y cocina. Fuente. German Paipa de 2014

El resultado final de la propuesta a nivel de la vivienda se muestra como espacios con identidad propia en cada familia y siempre buscando la comodidad del habitante respetando su cultura, su forma de ser y su integridad.



Figura 62. . Imaginario, habitaciones. Fuente. German Paipa de 2014

Interiores de la cocina y el comedor



Figura 63. Imaginario, Cocina-comedor. Fuente. German Paipa de 2014

El Caney como sitio de producción, intercambio cultural y parte fundamental de la vivienda rural



Figura 64. Imaginario, Caney. Fuente. German Paipa de 2014



Constitución y Construcción de la vivienda Rural Colombiana

Figura 65. Constitución y construcción de la vivienda rural colombiana. Fuente. German Paipa de 2014

Presupuesto total del proyecto		
Area construida de proyecto	7240. M2	
Descripción	Valor	% sobre las ventas
Valor del Lote	-	0.00%
Costos Directos		
URBANISMO EXTERIOR	\$ 124.000.000.00	3.04%
EDIFICACION		
1 Preliminares	\$ 125.000.000.00	3.07%
2 Movimiento de tierra	\$ 34.881.420.00	0.86%
3 Cimentacion	\$ 50.270.290.00	1.23%
4 Estructura	\$ 98.003.380.00	2.40%
5 Mampostería y divisorios	\$ 352.637.780.00	8.65%
6 Cubierta	\$ 108.747.970.00	2.67%
7 Instalaciones hidrosanitarias	\$ 19.233.320.00	0.47%
8 Instalaciones electricas y comunicaciones	\$ 19.827.950.00	0.49%
9 Impermeabilizaciones	\$ 75.259.830.00	1.85%
10 Pisos y enchapes	\$ 69.968.030.00	1.72%
11 Carpintería metelica	\$ 52.983.500.00	1.30%
12 Carpintería en madera	\$ 112.236.110.00	2.75%
13 Pintura	\$ 82.614.520.00	2.03%
14 Vidrios-espejos-divisiones	\$ 8.725.880.00	0.21%
15 Aparatos-griferias-accesorios-cerraduras	\$ 7.181.470.00	0.18%
16 Equipos especiales y dotaciones	\$ 12.311.090.00	0.30%
17 Alquiler de equipos	\$ 1.887.001.00	0.05%
18 Aseo	\$ 3.303.760.00	0.08%
19 Personal administrativo	\$ 16.414.790.00	0.40%
20 Gastos generales	\$ 131.113.120.00	3.22%
21 Imprevistos	\$ 43.704.370.00	1.07%
22 Incremento directo	\$ 61.555.450.00	1.51%
EDIFICACION	\$ 1.534.582.030.00	37.66%
EDIFICACION + URBANISMO	\$ 1.658.582.030.00	
COSTOS INDIRECTOS		
HONORARIOS REEMBOLSABLES	\$ 75.702.350.00	1.86%
LICENCIAS IMPUESTOS SEGUROS Y OTROS	\$ 514.731.360.00	12.63%
HONORARIOS DE GESTION	\$ 690.802.000.00	16.95%
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 16.462.960.00	0.40%
GASTOS LEGALES	\$ 82.589.730.00	2.03%
COSTOS DE VENTAS		
SALA DE VENTAS Y UNIDAD MODELO	\$ 54.000.000.00	1.33%
GASTOS DE VENTAS	\$ 50.793.640.00	1.25%
PUBLICIDAD Y PROMOCION	\$ 49.728.950.00	1.22%
GASTOS SAC Y ADMINISTRACION INMUEBLES FINANCIEROS	\$ 21.817.920.00	0.54%
COSTOS FINANCIEROS	\$ 207.957.340.00	5.10%
INDIRECTOS	\$ 1.764.584.240.00	43.30%
TOTAL COSTO DE CONSTRUCCION	\$ 3.423.168.270.00	
TOTAL VENTAS	\$ 4.075.000.000.00	
UTILIDAD	\$ 651.831.730.00	16.00%
COSTO DE VIVIENDA	\$ 38.750.000.00	

Presupuesto de la Vivienda

El costo de la vivienda se desarrollo basándose en los mínimos elementos que implicaran costos adicionales para poder generar una buena propuesta sin afectar el lado del confort y funcionalidad de la vivienda de tal manera que el desarrollo de la misma implicaba la participación de los integrantes de cada familia o grupo social, tanto para bajar costes como para agilizar la construcción de cada vivienda.

Figura 66. Presupuesto de la vivienda. Fuente. German Paipa de 2014

10. CAPÍTULO II

GESTIÓN ACTUAL DE LA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN VICTIMA DESPLAZADA

10.1 Marco legal para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social rural para la población victima desplazada

Para llegar a entender el mecanismo del desarrollo de las viviendas de interés social rural para una población victima desplazada, inicialmente se debe revisar lo establecido en la Ley 3 de 1991, Ley mediante la cual se pone en marcha lo consagrado en el Artículo 51 de la Constitución Nacional, en donde se plantea como la financiación, construcción, mejoramiento, reubicación, habilitación y legalización de vivienda. De igual manera, la política se fundamenta en la asignación de subsidios focalizados para quienes carecen de los recursos suficientes para obtener una vivienda o mejorarla.

Conociendo la complejidad del fenómeno del desplazamiento, la política de vivienda de interés social rural depende de ubicarse en los centros urbanos, es allí donde ellos deciden sobre las acciones a seguir en cuanto a la restitución de su hábitat, ya sea para retornar o para reubicarse en zonas urbanas o rurales (Mora D. F., Análisis sistémico de la política VISR para población desplazada, sugerencia para su formulación en el marco del desarrollo rural, 2010, pág. 67).

La población desplazada al tener un mayor estado de vulnerabilidad social, se desprende de la política VIS, por ello no se exige ningún tipo de registro o condición aparte del RUPD (registro único de población desplazada). Las victimas desplazadas al poseer el registro anteriormente mencionado, tienen derecho a que se les otorgue un hogar que habita legalmente un predio en condiciones dignas, por lo cual el Banco

Agrario de Colombia, otorgará, evaluará, asignará y adjudicará recursos de la Nación a proyectos presentados por entidades oferentes que desarrollen el proyecto.

Lo que nos lleva a la norma y su interpretación, según Diego Fernando Mora, el Decreto 973 de 2005, derogado por el Decreto 1160 de 2010 y 2675 de 2005, es inherente a la política de vivienda de interés social rural:

- El mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población rural, en este caso para la población víctima desplazada, que se reubica o se retorna.
- La focalización de los hogares desplazados a partir de la información suministrada en el RUPD.
- Asignar subsidios de manera grupal (mínimo 5, máximo 100 hogares) para la ejecución de proyectos de vivienda localizados en zonas rurales en consecuencia con los planes, esquemas y/o planes básicos de ordenamiento territorial de los municipios y demás consideraciones establecidas en la Ley 388 de 1997.
- Superar los déficits cualitativos y cuantitativos existentes una vez se establezca si es por retorno o por reubicación mediante la propuesta de soluciones de mejoramiento o construcción de vivienda nueva
- La participación directa de los entes territoriales y de sectores privados, quienes en últimas son los directos responsables por la ejecución de los proyectos VISR.
- Los aportes de los beneficiarios en mano de obra no calificada para soportar la estructura financiera de los proyectos.
- La “priorización” en la ejecución de las soluciones de vivienda. (Mora D. F., Análisis sistémico de la política VISR para población desplazada, sugerencia para su formulación en el marco del desarrollo rural, 2010, pág. 68)

Una vez se haya definido la situación del hogar del desplazado a un posible retorno o reubicación, La Corte Constitucional, dispondrá herramientas para determina

dicho goce efectivo del proyecto a realizar, el cual hace alusión a aquel hogar que habita legalmente un predio en condiciones dignas, seguridad jurídica de la tenencia, disponibilidad y proximidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructuras, gastos soportables, habitabilidad, asequibilidad, ubicación adecuada y adecuación cultural.

En el siguiente mapa conceptual se muestra de forma resumida, como es la operatividad la política de vivienda para población desplazada

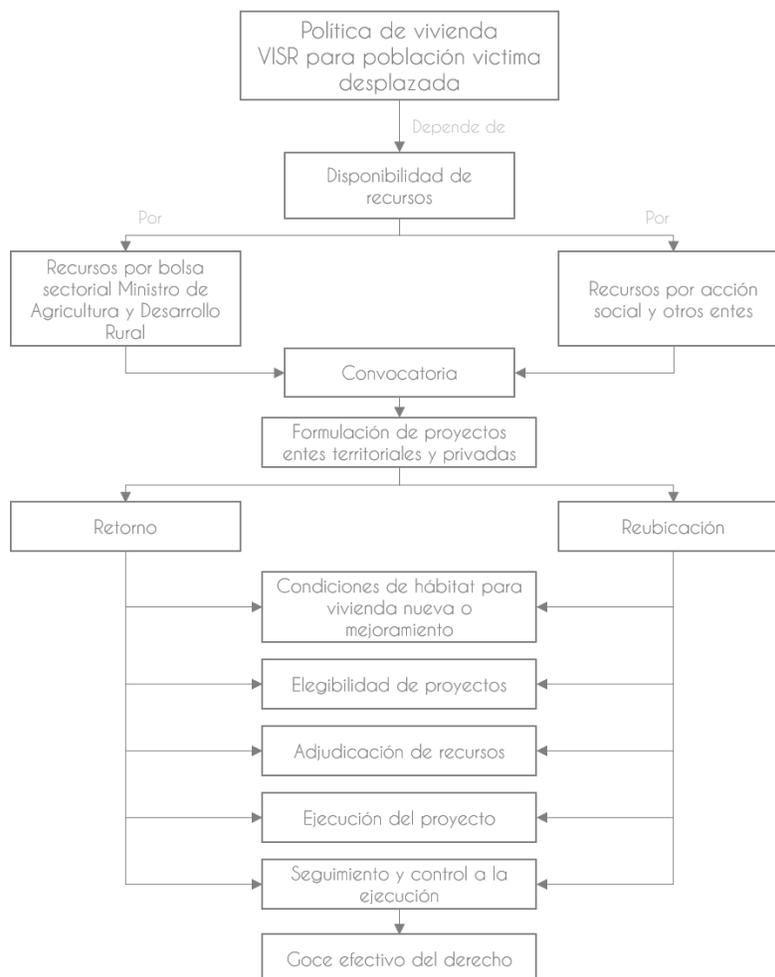


Figura 67. Política de VISR para población víctima desplazada. Fuente. Hans Gooding de 2014

La Asignación de tierras a desplazados por reubicación es un derecho de petición interpuesto el 08 de marzo de 2010, al Instituto Colombiano de Reforma Agraria – INCODER. Como se mencionó anteriormente dicho proceso está sujeto a la apertura de convocatorias, a la viabilidad misma del proyecto y a las condiciones del predio que en todo caso debe a conformar una UAF para cada hogar.

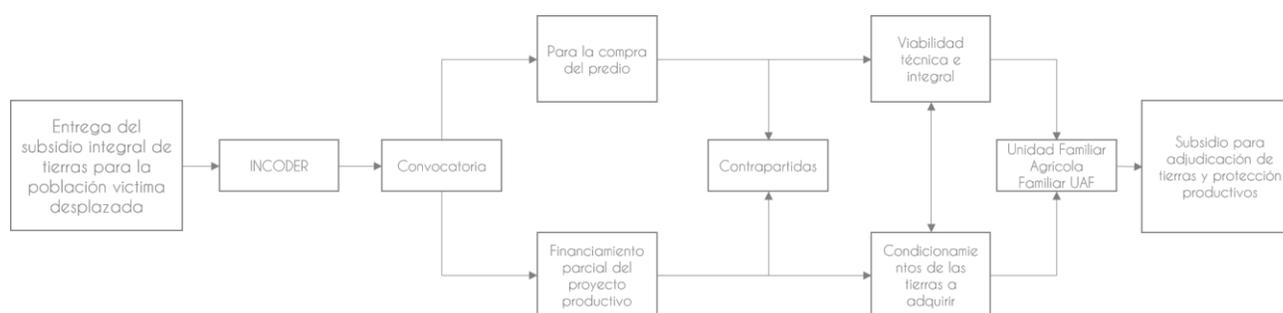


Figura 68. Entrega del subsidio Integral. Fuente. Hans Gooding de 2014

Entendiendo que la adjudicación de tierras es mediante convocatoria para procesos de reubicación, otra instancia a su vez, desarrolla el proceso de protección de tierras para las mismas poblaciones que decide retornar.



Figura 69. Protección de tierras y patrimonio. Fuente. Hans Gooding de 2014

Es oportuno aclarar, que la protección de tierras y patrimonio se encuentra ligada a las denuncias y declaraciones por cualquiera de las rutas presentadas en la gráfica anterior. También es de importancia mencionar que para la Ruta Étnica (comunidades negras o indígenas) en las normativas resaltan conceptos como, inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad.

Así mismo toda política direccionada al mejoramiento de las condiciones productivas y de desarrollo del campo son responsabilidad del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, específicamente para población desplazada. A su vez se realizará, una serie de programas; subsidios para adquisición de tierras y proyectos productivos, subsidio para vivienda de interés social rural y procesos bancarios a partir de líneas de crédito.

10.2 Desarrollo técnico de los proyectos de vivienda de interés social rural para la población víctima desplazada

El desarrollo técnico de los proyectos de VISR, como todo desarrollo de otros proyectos tiene varias etapas en donde se resaltan puntos específicos como:

10.2.1 Convocatoria y presupuestos

Las licitaciones públicas son el procedimiento administrativo para la adquisición de suministros, realización de servicios o ejecución de obras que celebren los entes, organismos y entidades que forman parte del Sector Público, por medio de las cuales saldrán al público las convocatorias para los proyectos de vivienda de interés social para poblaciones víctimas. En esta se encuentra integrado un presupuesto técnico, el cual es el cálculo y negociación anticipado de los ingresos y gastos de una actividad económica del proyecto.

10.2.2 Diseño arquitectónico del proyecto

El diseño arquitectónico es vital para el desarrollo y vida del proyecto, estará basando en el estudio y entendimiento de determinada población víctima, la cual habitará las viviendas que se entregarán. Este paso puede estar contenido y realizado anticipadamente antes que

la convocatoria salga a luz pública, o, en la misma licitación se realizará un concurso de méritos para escoger el mejor diseño con respecto a lo que se pretenda desarrollar

10.2.3 Especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas son los documentos en los cuales se definen las normas, exigencias y procedimientos a ser empleados y aplicados en todos los trabajos de construcción de obras, elaboración de estudios, fabricación de equipos.

10.2.4 Pólizas para proyectos VISR

Las pólizas de cumplimiento, manejo y estabilidad para proyectos de vivienda de interés social son una necesidad prevista para garantizar la calidad de la vivienda y el buen uso de los recursos asignados para esta labor. Estas pólizas se convierten en la salvaguarda y amparo para materializar efectivamente soluciones de vivienda.

10.2.5 Desarrollo de la construcción del proyecto

Al ser adjudicado alguno de los participantes en la anteriormente mencionada convocatoria, se firmará un contrato público y posteriormente se iniciarán las obras planificadas. Para este desarrollo el constructor del proyecto contara con un equipo especializado solicitado con anticipación en el proceso licitatorio, el cual estará encargado de las diferentes tareas del proyecto. A su vez, por otro proceso licitatorio, un interventor estará a cargo de verificar que todos los procesos realizados por el constructor sean adecuados y cumplan con lo establecido en las especificaciones técnicas.

10.2.6 Entrega de las viviendas

Al finalizar todas las obras y las viviendas estén en condiciones óptimas, se hará entrega de la vivienda de interés social rural, a la población para la que se desarrolló. Esta vivienda será entregada con las siguientes características: legalmente un predio en condiciones dignas, seguridad jurídica de la tenencia, disponibilidad y proximidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructuras, gastos soportables, habitabilidad, asequibilidad, ubicación adecuada y adecuación cultural.



Figura 70. Proceso técnico de las VISR. Fuente. Hans Gooding de 2014

11. CAPÍTULO III

COMPARACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN LLEVADO A CABO EN CONVIVE, CON LOS PROCESOS DE GESTIÓN QUE SE REALIZAN ACTUALMENTE

Todo proyecto para una población de víctimas desplazadas en el que se desarrolle VISR deberá partir de los lineamientos establecidos por la Corte Constitucional en su Sentencia 025 de 2004 y en el Auto 008 de 2009, por los cuales se adoptan las medidas que sean necesarias para el restablecimiento, restitución y goce efectivo de derechos para población víctima del desplazamiento forzado en Colombia.

En el proceso de gestión se abordarán variables dentro de las dimensiones territoriales y sociales. Las variables territoriales se encaminan al mejoramiento y reconstrucción de sus condiciones habitacionales y las posibilidades productivas con enfoque a la autosostenibilidad y autosuficiencia. Mientras las variables sociales hacen alusión a la reconstrucción del tejido social.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizará un proceso comparativo y de alcances entre el proyecto y su metodología realizado en CONVIVE VIII y proyectos llevados a cabo anteriormente en el país.

Inicialmente se hará un proceso comparativo entre el proyecto de VISR y su retorno a sus tierras realizado en Comunidad Indígena, Potrerito, Municipio de San Juan del Cesar, Departamento de la Guajira y el proyecto realizado en CONVIVE VIII Hábitat campesino en los llanos orientales, VISR Yopal, La Guafilla.

Para lograr entender que se realizó con la comunidad indígena en Potrerito, municipio de San Juan del Cesar se aplicará resumidamente en lo que consistió el proyecto y sus pasos relevantes.

La comunidad WIWA, es un grupo indígena que sostiene fuertes relaciones con su territorio y una obligación implícita en su cultura de proteger y salvaguardar su entorno. Esta comunidad se ve forzada a salir de su tierra por culpa de grupos armados. Por lo cual se realiza un proyecto en donde la comunidad indígena mencionada pueda retornar a sus tierras. El proceso inicia desarrollando todo el marco legal y la parte del desarrollo del proyecto, simultáneamente con la gestión del proceso de retorno se desarrolló luego de un proceso de difícil convocatoria, localización de individuos y de arduas sesiones de convencimiento a la población. Se procuró en todo caso a que el retorno se desarrollará de forma voluntaria y a que se recuperaran las condiciones sociales y económicas de la comunidad. (Mora D. F., 2010, pág. 80).

Al terminar la construcción de las viviendas de interés social rural, el proyecto se divide en tres etapas para garantizar la conformidad a la población desplazada.

1. **El retorno:** Para el retorno de la población a su tierra, se debía garantizar inicialmente una condición de seguridad, la cual fue dada por la fuerza pública en el sector. Sin embargo, el principal inconveniente era la misma voluntad de la comunidad. Por tal razón se inició un proceso de restitución de derechos por parte de las autoridades locales, departamentales y gubernamentales. Dicha restitución debe amparar la garantía de una atención mínima en salud, saneamiento básico y habitabilidad, educación y estabilización económica tendiente al auto sostenibilidad.
2. **El arraigo:** Pretende reivindicar un nivel de pertenencia sobre el territorio y que los hace aferrarse nuevamente a él. Esto, será realizado simplemente a través del tiempo y la permanencia en el territorio. Según Mora, cuando estos elementos son vulnerados, el arraigo es reemplazado por el miedo y solo un proceso consecuente de restitución de derechos podría restablecerlo (2010, pág. 82)
3. **El Hábitat:** Las tipologías arquitectónicas construidas no estaban acordes con las que culturalmente la comunidad WIWA vive.

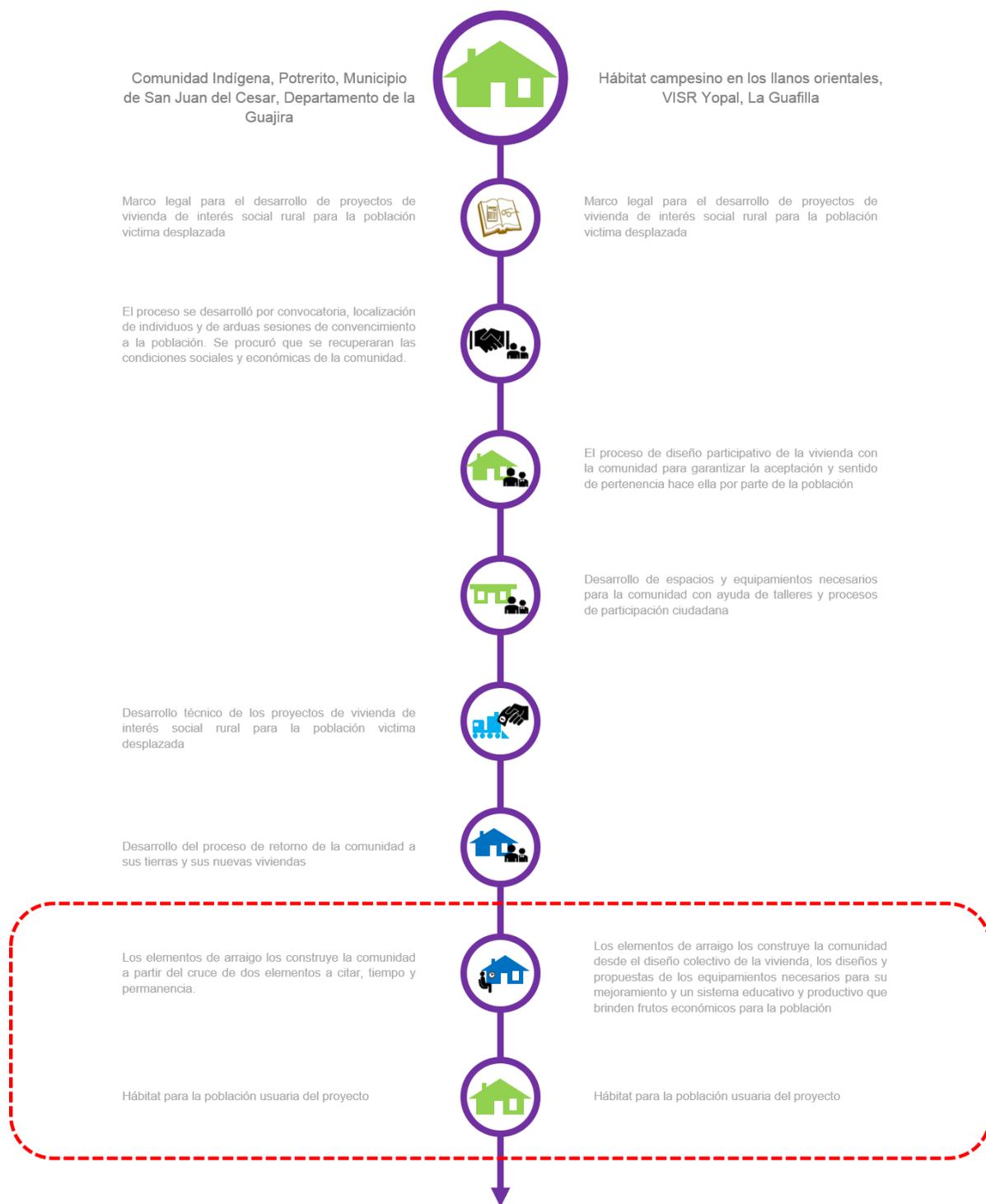


Figura 71. Comparación del proceso metodológico entre convive y la población Indígena en Potrerito.
Fuente. Hans Gooding de 2014

En el diagrama anterior se observa los diferentes pasos que se realizan en los dos procesos para el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social rural. Mostrando cada paso simultáneamente el rumbo que tomó cada uno de los proyectos y cada uno de los pasos que se obviaron o no se tomaron en cuenta en su desarrollo. También se enmarca en un recuadro con línea roja punteada las últimas dos etapas, siendo estas el arraigo y el hábitat, en orden respectivo. Estos dos últimos pasos se enmarcan, ya que en ellos se ve evidenciado el rumbo del proyecto y en los alcances de este mismo, siendo estos, los más relevantes para saber si el proyecto realmente tuvo éxito o fracaso en el intento.

Siguiendo con la comparación de proyectos realizados actualmente y CONVIVE VIII, se comparara el proyecto de VISR de reubicación en Chiguarando Bajo. Municipio de Río Quito, Departamento del Chocó. Comunidad afrocolombiana.

Este proyecto de VISR pretendió ser un proyecto de reubicación, el cual no pudo ser cumplido ya que el principio de voluntariedad jugó un papel fundamental pues fue la misma comunidad quien determino no retornar y prefirió su reubicación dentro de las áreas disponibles del centro poblado de Villacontó. La decisión de la Comunidad también se orientó en consecuencia a que no fue posible garantizar la seguridad plena de la comunidad en su ubicación inicial

Esto se debe, a que en el año 2002 de la Zona del Río Pato, un grupo armado violento contra varios miembros de la comunidad Boca de Partado. Esto generó un gran temor en las comunidades vecinas, entre ellas Chiguarando Bajo, que se atemorizaran ante un posible ataque en sus tierras, lo que motivo el desplazamiento de casi toda la comunidad hacia Villacontó y otros tantos hacia Quibdó.

Otro de los aspectos que le dan características diferentes a este proyecto, es que la población víctima del desplazamiento llevaba establecida en Villacontó desde antes

del inicio de la construcción de las viviendas, lo que les ha permitido llevar a cabo un proceso de adaptación al territorio y a la comunidad receptora.

- 1. El retorno:** Para el retorno de la población el territorio receptor oferto condiciones favorables para la reubicación en términos de servicios, la población receptora acogió sin discriminación alguna a la población desplazada mitigando el impacto psicológico en ellos. La respuesta habitacional oferto soluciones en saneamiento y mejoramiento de las calidades técnicas y constructivas.
- 2. El arraigo:** Como se mencionó anteriormente, las características principales que determinan la construcción de arraigo al territorio son relevantes el tiempo y la permanencia en la ocupación, para este caso existió un factor especial alimentado muy seguramente en los procesos de construcción de tejido social de las comunidades negras, como lo son los lazos de familia y vecindad.
- 3. El Hábitat:** No se tuvieron en cuenta aspectos culturales propios de su construcción tradicional, aspectos que repercuten directamente en las condiciones espaciales y de comodidad al interior de cada una de las unidades.

Es de resaltar, que el proyecto posee una característica inusual que fomento el arraigo, el tejido social y el sentido de hábitat, sin importar que la reubicación no se realizara en el lugar original de donde fue desplazada la población. Esto se debe, a que la población se encontraba establecida en Villaconto (lugar donde se desarrolló el proyecto) desde antes del inicio de las construcciones, lo que les ha permitido llevar a cabo un proceso de adaptación al territorio y a la comunidad receptora.

Siguiendo con el proceso de comparación, se realizó el diagrama comparativo señalando las diferentes etapas, vacíos, fortalezas y debilidades entre el proyecto descrito y el proceso metodológico y proyección del concurso CONVIVE VIII.

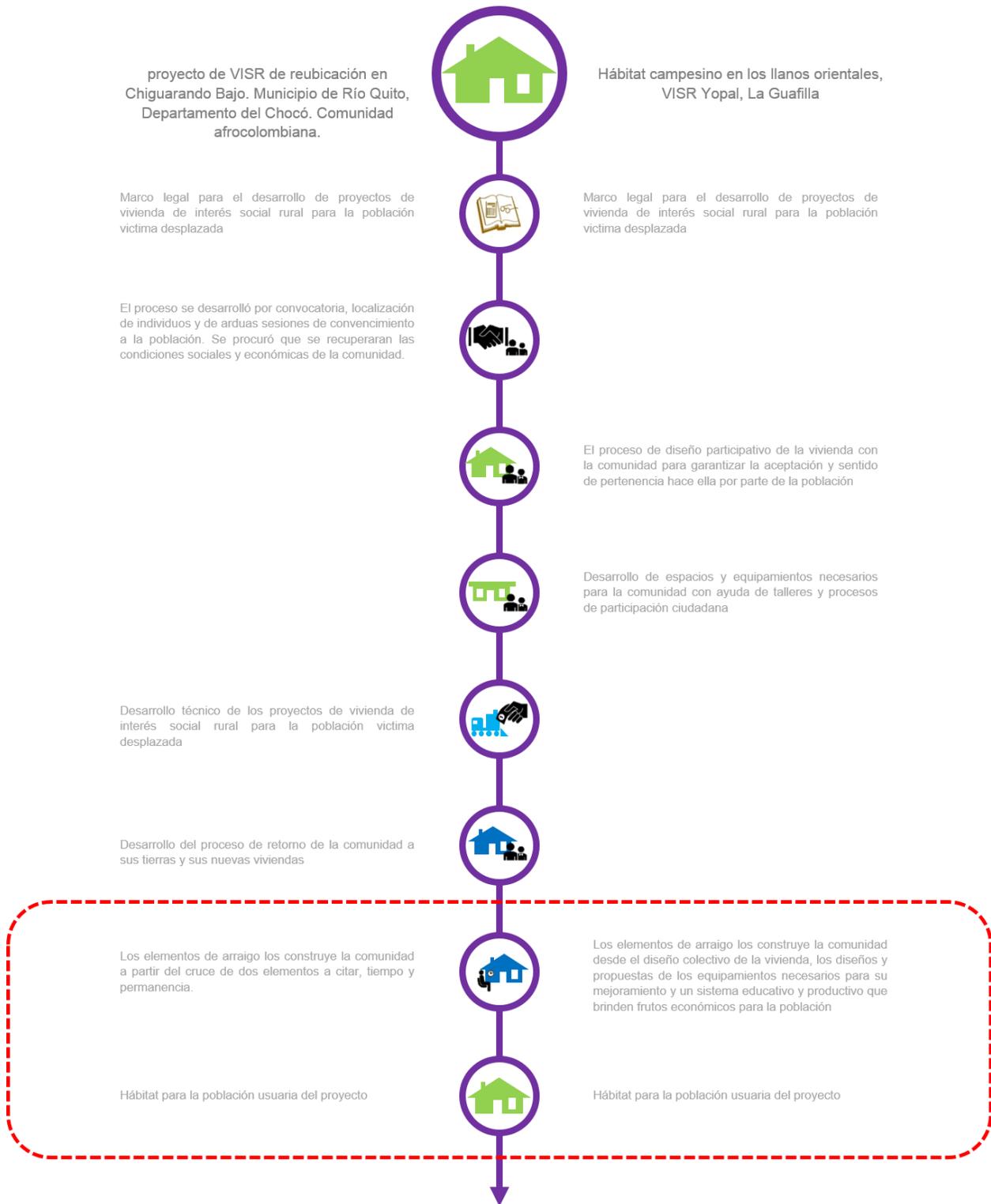


Figura 72. Comparación del proceso metodológico entre convive y la población Chiguarando Bajo. Fuente. Hans Gooding de 2014

11.1 HUMANIZACIÓN DEL ARQUITECTO

UN ESPACIO DE SABERES PARA COMPARTIR Y CONSTRUIR



Figura 73. El arquitecto de la comunidad. Fuente. German Paipa de 2014

El planteamiento de actuación desde múltiples perspectivas, reivindica la reflexividad visualista del termino arquitectura actual que utiliza procedimientos mecánicos - programáticos para resolución y planteamiento de proyectos. El proceso de diseño hasta estos días se haba considerado como una compleja y sofisticada operación intelectual, espiritual, imaginaria y virtual, respecto de los resultados formales que genera y produce. En donde las operaciones parecieran distar de un mundo real y se envuelve en un mundo paralelo al este, que sin lugar a dudas difiere en muchas ocasiones de las verdaderas realidades expuestas en un entorno existente. El arquitecto constantemente se encuentra anticipando e imaginando un resultado, aún incluso antes de iniciar el proceso diseñador propiamente tal.

Comprender las particularidades internas del proceso de diseño en arquitectura colectiva, nos ayudaría a imaginar con el fin de poner en marcha nuevos procesos pedagógicos y metodologías orientados hacia el aprendizaje de aquellos conocimientos, habilidades, competencias y desempeños que solo se evidencian cuando se trabaja directamente con los usuarios, conduciendo a un pleno manejo del proceso de diseñador con la comunidad.

En este fragmento de la investigación se pretende discernir al respecto de la comprensión hacia los elementos que constituyen el trabajo arquitectónico, frente al

paradigma que enmarca en una posición aislada del arquitecto frente a sus clientes, como también de los desafíos y oportunidades que implica el proceso de diseño en la tratamiento de la arquitectura.

La arquitectura ha manifestado tanto el hecho de engrandecer la labor del arquitecto que se ha olvidado del que sería el verdadero protagonista. Para arquitecto Frank Lloyd Wright se define el proceso de diseñar como *“Una atribulada embarcación en un inmenso mar, tranquilo sólo a instantes, agitado las más de las veces. Siempre oteando el horizonte, lleno de expectativas y sorpresas, calculando lejanías, apenas hacemos abandono del último puerto. Capeando temporales, siempre asegurando el rumbo y siempre confiando en nuestra pericia y capacidad de anticipación”*. Con lo cual se proporciona un horizonte de plena fantasía acerca de procesos que en su posición real deberían ser colectivos y los reemplaza con una visión individual y presuntuosa.

Por su parte el arquitecto Walter Gropius nos describe una situación más cercana a ese proceso colectivo de diseño al que se refiere como *“El Proceso de Diseño profundiza nuestra comprensión de la sociedad, de su historia, sus valores, anhelos y sueños colectivos. Cuando diseñamos, se nos evidencia la enorme complejidad de llevar adelante este proceso por las incertidumbres y contradicciones que nos depara. Buscando apoyo en nuestras propias convicciones y enfrentándonos a nuestras inconsistencias y no siempre seguros de poder lograr las más plenas concordancias con las exigencias y determinantes de nuestras formas de vida urbanizadas y las necesarias convergencias con los valores, costumbres y diversidades culturales de sus sociedades”*. Esta visión, aún más realista se acerca a los verdaderos elementos de este proceso y nos da una luz de los grandes obstáculos que definen la arquitectura, con los cuales hacen que está se transforme en un hecho de participación conjunta en donde el arquitecto desarrolle sus propias convicciones, enfrentándolas a una realidad suministrada desde el punto de vista de las necesidades de la comunidad con lo cual arrojaría diferencias particulares en cada situación de diseño.

Frente al proceso de diseño en relación al tratamiento participativo de una comunidad, nos muestra una gran falencia en el rumbo que se le da a las familias del territorio rural Colombiano ya que durante el proceso no son tomadas en cuenta las

variables que arrojan las necesidades de la comunidad, afianzando el total fracaso de propuestas que son desarrolladas más con fines de cumplimiento legal que de cumplimiento humano, en donde realmente sea posible discernir la existencia de verdades objetivas que puedan cuantificar y calificar la calidad de un proyecto de arquitectura de modo prospectivo, con un fin didáctico que ayude a transformar una realidad embarazosa con la cual han tenido que vivir por más de cincuenta años.

La idea es trasfigurar ese rol estático del arquitecto y llevarlo a las entrañas del problema, con el fin de desarrollar capacidades reflexivas, predictivas y creativas que potencien las propuestas que ayuden a resolver condiciones tan difíciles como las que se ven en el territorio rural Colombiano.



Figura 74. Humanización del arquitecto. Fuente. German Paipa de 2014

Basados en la propuesta inicial y tras observar vacíos tanto en los resultados en la formulación de las propuestas,

Desde el punto de vista de esta investigación y a manera de que ofrece herramientas de abordaje para el desarrollo de un proyecto arquitectónico en donde la fortaleza; mantiene una referencia constante a los antecedentes teórico-prácticos de la disciplina desde el punto de vista de la práctica del proyecto y prima la capacidad de aprendizaje sobre cualquier otro valor.

12. CAPÍTULO IV

LINEAMIENTOS METODOLOGICOS

En el desarrollo de estos lineamientos surge en primera instancia un objetivo que enmarca una inicial etapa cuyo análisis de sistemas es desarrollar lineamientos conceptuales, cualitativos, del sistema conformador del espacio productivo de vivienda y equipamientos de una zona rural definida. Una vez que se haya definido claramente los objetivos del proyecto, se usan como base para desarrollar aquellos componentes que son relevantes para abordar los lineamientos que se tendrán en cuenta. En esta parte se definen los componentes fundamentales para el desarrollo conceptual de lineamientos en donde se definen límites con respecto a las necesidades encontradas en la zona, con lo cual se establecen una serie de parámetros que son clasificados para darles prioridad según sea el caso de estudio.

La formulación de los lineamientos metodológicos resultantes, se desarrolla usando un diagrama de marcos y flechas. Las cajas representan los elementos pertenecientes al hábitat rural, como son las zonas de cultivo, la vivienda las vías , las redes de equipamientos y hasta las personas y sus espacios, y las flechas representan las rutas a través de las cuales el desarrollo del planteamiento se unen y conforman un espacio habitable y productivo.

En este sentido, los lineamientos son espacios conceptuales que facilita la comprensión de la realidad compleja, ya que selecciona el conjunto de elementos más representativos, descubriendo la relación entre lo existente y lo propuesto. Con lo cual se estructuró del siguiente modo: Introducción, fundamentación conceptual, Justificación, objetivo y elemento contentivos del modelo base el cual contempla un fundamento metodológico, para mayor comprensión, dando así una visión amplia sobre la organización del conocimiento a través de la sistematización, revelando nuevas formas

tanto de abordar la indagación, como la de producir nuevos saberes producto de la interacción de extensión con docencia e investigación.

La interpretación y comprensión de la población, de su territorio, sus costumbres, el tejido social, la composición familiar, sus características tanto culturales como de infraestructura y ordenamiento, costumbres, vínculos sociales, sus respuestas habitacionales, entre muchas otras variables, serán responsables de construir nuevamente el arraigo y sentido de pertenencia que han perdido estas poblaciones desde el momento que fueron despojados de sus hogares, generando consigo no solo pérdidas materiales, sino que también, tuvieron daños psicológicos y afectivos que llevan a estos grupos a tener dificultades para adaptarse en diferentes zonas del país. Es por esto que se desarrollan parámetros metodológicos como los lineamientos habitacionales, que inducen tanto al desarrollo del proyecto como a la misma población a conocer, reconocer y entender para tener una participación activa en la abstracción y enfoque cultural, como en el desenvolvimiento del proyecto. Fomentando así, desde un principio el interés de la población por rehacer sus hogares y sus núcleos familiares, retomando en un futuro sus actividades que alguna vez fueron cotidianas.

12.1 ETAPA 1: DESARROLLO DE LINEAMIENTOS HABITACIONALES

1. Definir los objetivos
2. Definir los límites del sistema de interés
3. Diseños participativos con la comunidad
4. Funcionamiento esperado del entorno

12.2 ETAPA 2: DESARROLLO DE LINEAMIENTOS DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN

1. Capacitación y supervisión
2. Desarrollo del proyecto

Para construir los lineamientos metodológicos para el desarrollo del hábitat rural campesino se necesita un esquema de sistematización del conocimiento con lo cual, es necesario moldear, dar forma y orden a los elementos configuradores del mismo, para orientar las acciones pertinentes que ayuden a fortalecer los lazos familiares, los sistemas de producción agrícola y el desarrollo de la enseñanza. A tal efecto señala Castillo (2006): “Lo que proponen los modelos en todos los casos es configurar y estructurar una práctica (aplicación del modelo) basada en una teoría de una forma abierta, adaptable y modificable”. (P.35).

12.2.1 Definir los objetivos

Para poder comenzar con el desarrollo del lineamiento se debe definir claramente los objetivos en términos del problema que se pretende resolver o de la pregunta que se quiere responder con respecto al esquema de problemáticas rurales existentes al que se pretende llegar. Las preguntas o problemas pueden surgir a partir de observaciones del estado real en el que se encuentra o pueden ser impuestas por la necesidad práctica de evaluar diversos esquemas de manejo.

12.2.2 Definir los límites del sistema de interés

Este paso consiste en identificar aquellos componentes que deberían ser incluidos en el modelo habitacional y aquellos que pueden ser excluidos, para poder tener las cualidades que se requieran, ya sea que el objetivo sea productivo, de vivienda o el modelo habitacional completo. Este proceso es importante, ya que el lineamiento debería ser lo más simple posible, pero no debe excluir aquellos componentes cruciales para la solución del problema.

Se trata entonces de hacer un estado del arte de este proceso para tratar de organizar todo ese conocimiento que se genera de manera generalizada y que no se conoce ni se sistematiza. Por lo que es necesario incluso plantarse una sistematización

conceptual que permita distinguir los elementos que intervienen para generar ese conocimiento y abordarlo desde la investigación, pero afrontarlo desde la práctica, haciendo de él uno de los parámetros importantes para entender la multiplicidad de población a la cual se debería trabajar, con el lineamiento habitacional productivo en donde se marque el enfoque diferencial. Esto teniendo en cuenta el hecho de poder considerar la atención de las asimetrías, desigualdades, vulnerabilidad y necesidades de las poblaciones conociendo que cada una de estas trae consigo una diversidad étnica y cultural.

Con esto la actuación permite dar respuesta de manera integral basados en necesidades particulares, permitiéndose reconocer a cada familia, sociedad o grupo del que se disponga para desarrollar un proyecto habitacional productivo en cualquier parte del territorio colombiano. El lineamiento a su vez permitirá entender las características, problemáticas, necesidades, intereses e interpretaciones particulares que tengan los pobladores, permitiendo una integridad de la respuesta a esquema que se plantee, facilitando las labores de construcción conjunta para un desarrollo estable y sostenible en tiempo. Entendiendo que para llegar a esto, el análisis e investigación de los factores sociales, económicos y políticos son esenciales.

La investigación es una forma de acercarse a la problemática, diagnosticando y buscando la manera de formular una propuesta de cambio en la realidad social, teniendo en cuenta en todo momento el objetivo y resultado hacia el hábitat de la población. En este sentido, Padrón (2002) señala que: “La investigación no es un proceso uniforme, único ni estereotipado. La investigación es un proceso estratégicamente diverso que, por un lado, obedece a diferentes sistemas de convicciones y que por otro lado, contempla distintas instancias de desarrollo programático”.

Entendiendo la complejidad del asunto se resaltan aspectos imprescindibles para ser investigados en una fase inicial de los límites de interés que se hacen referencia para poder manejar la información proveniente de los pobladores y en tal efecto organizarla

para poder sintetizar un elemento que nos daría como resultado unos primeros avances para poder esquematizar el ideal que se necesitaría para alguna posible intervención. La complejidad y la acción propuesta por Morín (1990), donde la acción es estrategia que permite, a partir de una decisión inicial imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según la información que nos llegue en el curso de la acción y según los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción. Por lo siguiente la investigación en esta fase se abordara en cuatro grandes grupos preliminares; el territorio de la población y en donde se efectuará el posterior desarrollo; la población campesina víctima del desplazamiento con la que se desarrollará el proyecto; la norma jurídica que dará viabilidad al desarrollo del proyecto y la economía de la población, su principal actividad económica, sus sueldos e ingresos, entre otros.

Territorio

La caracterización del territorio es indispensable para lograr una propuesta que sea no solo coherente con las necesidades, sino que además vaya de acuerdo a las posibilidades que tiene la población. El territorio en donde se establece una población determina en gran medida las costumbres, el tipo de alimentación, la manera de vestir entre otras cosas. En el caso que compete a esta propuesta la realidad obliga a construir nuevas estrategias e instrumentos de gestión para mejorar las circunstancias de la población.

Para tener en cuenta el territorio de una manera adecuada, en donde se entienda de manera óptima lo que se quiere lograr es indispensable conocer a fondo sus tres componentes, los cuales son: en primer lugar, el componente natural, dentro del cual se encuentran las posibilidades que le brinda a la población el espacio terrestre en el cual se encuentra situada, como lo son los elementos de la naturaleza que permiten determinadas actividades en pro de la población, como lo son la disposición del agua, el relieve, la flora, la fauna, el suelo, entre otras; en segundo lugar está el componente social, en el cual se comprende la población son sus características étnicas, la manera en la cual esta se distribuye, las labores que se encuentran, los movimientos, el

crecimiento, también están las características culturales (lengua, religión y costumbres); el tercer y último componente es el económico, el cual se define como la manera en la cual se mantiene una sociedad o población, entre los cuales puede estar la pesca, la ganadería, el comercio e industria, por ejemplo. Según la Secretaría Distrital de Planeación (2014),

“el componente económico permite analizar el comportamiento del Distrito Capital en el ámbito regional, continental y mundial a través de las exportaciones, las importaciones y los flujos de inversión extranjera directa, y así mismo los principales resultados del ranking de América Economía de las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina, con comparaciones de tasa de desempleo, PIB y población”. (Secretaría distrital de planeación, 2014)

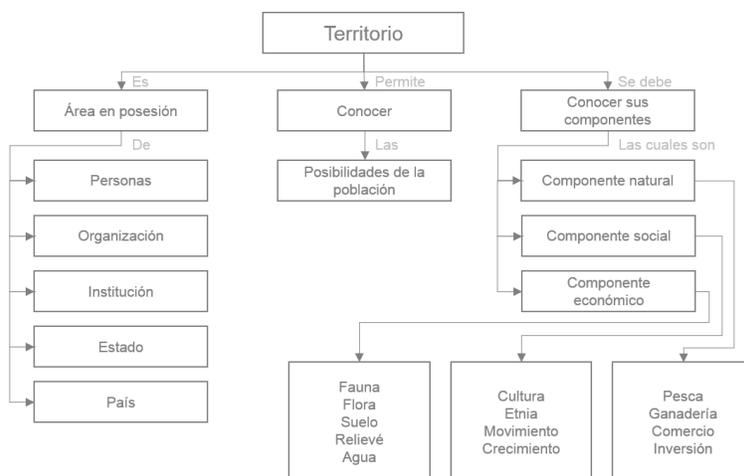


Figura 75. Límite del sistema, El Territorio. Fuente. Hans Gooding de 2014

Población

La población se define como un grupo de individuos que comparten un territorio, área o espacio geográfico y un tiempo en común. Estos individuos son de la misma especie, en geografía y sociología una población es entonces un grupo de personas. Este grupo de personas se renueva constantemente por medio del nacimiento y la

inmigración y decrece dado que otros mueren o emigran. La población total se establece por medio de un procedimiento estadístico, el censo poblacional.

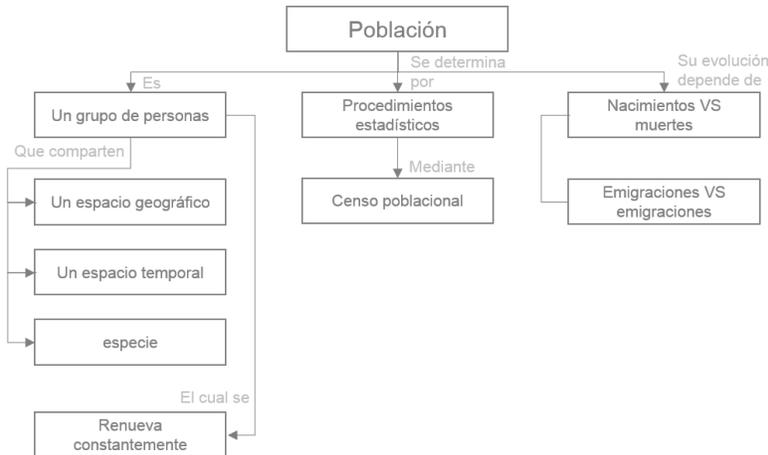


Figura 76. Límite del sistema, La Población. Fuente. Hans Gooding de 2014

Normatividad

La norma puede ser vista como una regla que se debe cumplir para una mejor convivencia, para el cuidado de los ciudadanos, de las instituciones y del territorio. Esto se hace mediante un elemento normativo, el cual reúne la cantidad de leyes que se creen necesarias para regular la sociedad y cuidar todo lo que esta abarca. Este elemento normativo puede ser de carácter consuetudinario, es decir que buscan regular la conducta del hombre.

En el caso que es de interés para estudio, la Secretaría Jurídica de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), es la entidad encargada de regular las estrategias, operaciones y misiones en pro del hábitat en tres líneas de acción, el primer lugar se encarga de la emisión de conceptos jurídicos que apoyen la consolidación, expidiendo decretos, resoluciones y circulares, que permitan la construcción de una política del hábitat. En segundo lugar, se encarga de hacer trámites administrativos, de su análisis, de determinar los recursos y fondos de acuerdo a los proyectos, dentro de estos trámites también entra el reconocer y estudiar el tiempo de los proyectos de los acuerdos de ley de la subsecretaria jurídica, este segundo punto también se encarga de apoyar

jurídicamente la realización de convenios interadministrativos. Como tercer línea de trabajo, es la defensa judicial.

Según la Subsecretaría Jurídica este tiene como propósito fundamental garantizar la seguridad jurídica de los actos que expide la Secretaría Distrital del Hábitat; por lo tanto, responde por la correcta aplicación de las normas, brinda asesoría legal en la formulación de la Política de Hábitat y ejerce la representación judicial de la entidad.

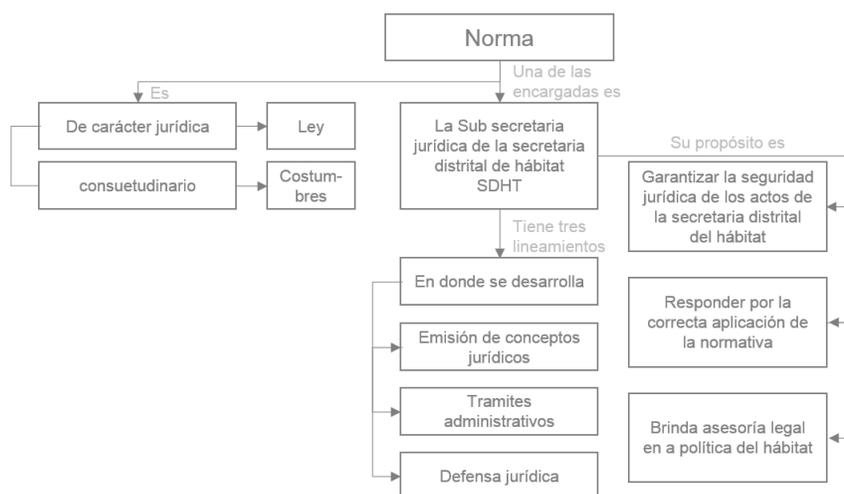


Figura 77. Límite del sistema, Normativa. Fuente. Hans Gooding de 2014

Económico

La población influye en la actividad económica, desde el ámbito de la producción, como continente de la fuerza de trabajo; como desde el ámbito del consumo, siendo la fuente última de demanda del output de la economía. El fin de la economía se ha distorsionado a lo largo del tiempo, ya que se define la población según su economía sino que la economía debería tener como fin lo humano y no al revés. La economía debe garantizar el bienestar de la población la exportación de café no se debe hacer solo con el fin de ser mejores exportadores y de posicionar al país, sino con el fin de dar empleos dignos que satisfagan a la población.

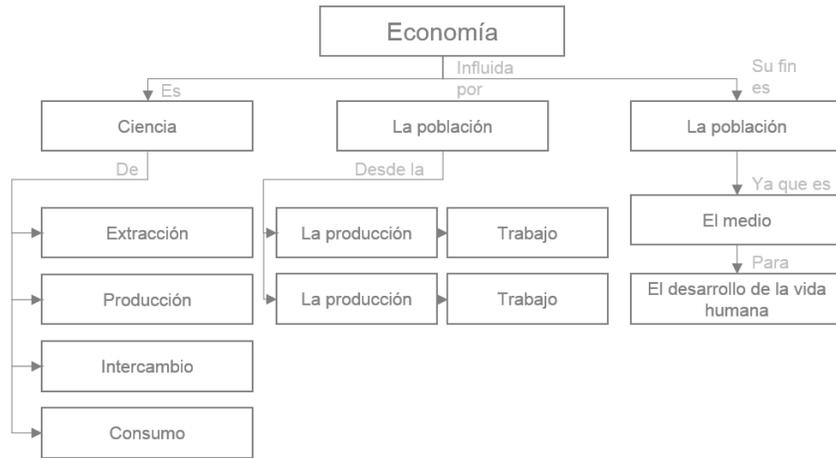


Figura 78. . Límite del sistema, Economía. Fuente. Hans Gooding de 2014

12.2.3 Diseños participativos:

A través del apoyo de la comunidad y de su participación constante en los diferentes talleres y actividades que se realizarán en esta fase del proyecto, se realizarán los diseños de las viviendas que posteriormente se construirán y entregaran, garantizando que sus aspectos climáticos y culturales sean propios de su construcción tradicional, repercutiendo directamente en las condiciones espaciales y de comodidad al interior de cada una de las unidades, generando de por sí, que sus habitantes se desenvuelvan en ellas de una manera natural y de su agrado. Haciendo de este un momento de recuperación, tematización y apropiación, que tendrá un impacto positivo en cada uno de los participantes, volviéndose punto clave y esencial del proceso y de la proyección del proyecto, para la construcción del hábitat

La Reconstrucción:

La reconstrucción de la experiencia se realiza a partir de una diversidad de fuentes de información: el proyecto original, las programaciones, los informes de avances, los registros que se haya ido generando, las memorias, las evidencias, entre otros.

Un primer paso según Morgan (2006) "Consiste en una descripción breve de la experiencia que se ha decidido sistematizar: donde y cuando se realizó, que actores participaron, con qué objetivos, que resultados se obtuvo, Se trata de una mirada ordenada a la práctica". (P.5)

Como segundo paso, tenemos que se asienta en la recuperación del desarrollo del proceso ya que toda reconstrucción debe ir acompañada de su contextualización. La interpretación que se realizan para comprender y actuar en el mundo de la realidad que se presenta al investigador inicialmente de manera confusa y compleja, implica procesos mentales de análisis y abstracción. Al respecto Barnechea y otros (1996) aluden a que;

Los problemas no aparecen como tales ante nuestros sentidos, es necesario construirlos a partir de los datos que la realidad nos entrega lo cual requiere un esfuerzo de análisis (descomponer) y síntesis (recomponer) que lleva a comprender y darle un sentido a los datos dispersos y confusos que podemos percibir. Y eso lo hacen los profesionales cotidianamente muchas veces sin ser conscientes de los complejos procesos mentales que realizan en su práctica diaria. (P.7)

El Análisis:

El objetivo es empezar a descomponer el proceso en los elementos que lo constituyen, para poder descubrir su lógica interna y comprender las relaciones que se han establecido entre esos diversos elementos.

12.2.4 Funcionamiento esperado del entorno:

Con el objetivo de brindar una rápida descripción de cómo funcionaría el entorno que se propone, se ofrece a continuación un relato ejemplificando de una posible población (campesinos desplazados), en forma algo similar a un caso de uso, según la terminología de Ivar Jacobson (Jacobson, 1992).

El campesino desplazado y su comunidad (“actor”), se registrará en el Registro Único de Víctimas según la ley de víctimas y restitución de Tierras, en donde, las víctimas del despojo y las que hubieren abandonado sus predios forzosamente, tendrán acceso a medidas especiales de restitución de tierras (Justicia, 2011, pág. 17). La empresa

gestora del proyecto cumpliendo los requisitos y condiciones para presentación de proyectos de interés social rural (Rural, 2010, pág. 1) realiza su primera aproximación con la comunidad, para emprender el proceso de restitución. El gestor, sabiendo que desconoce inicialmente la comunidad, sus costumbres, desarrollos y forma de vida, desenvuelve una serie de investigaciones en donde define los objetivos del lineamiento y define los límites del sistema de interés dándose una idea de su territorio, población, economía y norma jurídica por la cual se rigen.

A continuación se inicia la segunda fase de la primera etapa. En este momento se emprenderá talleres de participación en donde se pretende entender el conjunto de tramas necesarias para la vida y realización de los seres humanos, construidas en el tiempo y el espacio involucrando varias dimensiones (física, natural, social, cultural, jurídica, política, económica) (López, 2013, pág. 15). La comunidad escribe, dibuja, se expresa y construye. El gestor orienta y estructura el proceso y finalidad de los talleres. Consiguiente a estas actividades el gestor del proyecto propondrá, según sea el caso, diferentes capacitaciones en el tiempo para proporcionar a la comunidad el conocimiento y las habilidades para continuar con su desarrollo, desde el momento que sea entregado el proyecto.

Por consiguiente la segunda etapa del proyecto empieza su desarrollo con base en los resultados y propuesta de la comunidad (diseños de vivienda, modelos de cultivo, estructura política, red de equipamientos). La conclusión del proyecto estará sujeta a la respuesta de la comunidad, a su constancia en cada una de las diferentes capacitaciones y a los resultados de las mismas (la comunidad debe finalizar todos los cursos de las capacitaciones).

En otras palabras, partiendo del reconocimiento, por parte del campesino desplazado y su comunidad, de una carencia de conocimiento en ciertos temas, se le ofrecerá el apoyo disponible en el entorno desde la perspectiva de las diferentes capacitaciones, dejando principalmente en el actor la propia gestión del

desconocimiento, con la finalidad de fomentar el autodidactismo y favorecer su trabajo autónomo e independiente generando arraigo por su territorio. Además, dispondrán del apoyo de una memoria y contacto de ayuda entregada al finalizar cada uno de las capacitaciones, a la que podrá recurrir en busca de respuestas a preguntas frecuentes, enterarse de las mejores prácticas y de las lecciones aprendidas, así como incluir nuevos elementos, permitiendo la integración de sus habilidades individuales al grupo o comunidad. Permanentemente, se podrá hacer un seguimiento de las acciones del campesino, lo que permitirá ofrecerle sugerencias sobre las alternativas más adecuadas de acuerdo a sus preferencias mostradas durante el uso del entorno así como recomendaciones varias.

A su vez, el gestor brindará herramientas que le permitan el inicio del desarrollo productivo agrícola de la comunidad, que incluye, como se verá (imaginarios), memorias del proceso, ayuda financiera entre otros componentes.

12.2.5 Requisitos

Del campesino desplazado

Con la finalidad de facilitar el acceso y el uso provechoso del entorno de aprendizaje, así como fomentar una cultura del conocimiento según los términos de Charles (Charles, 2002), previamente hay que capacitar al campesino desplazado brindándole estrategias de resolución de problemas y aprovechamiento del propio conocimiento.

La forma de brindar este conocimiento podría ser, por ejemplo, a través de distintos talleres en grupo, donde ellos mismos dan solución a sus problemas, por medio de análisis guiados, o también, por medio de las diferentes capacitaciones propuestas a través del desarrollo del proyecto. La meta es que el campesino tome conciencia del tipo de formas y de su entorno productivo, para saber cómo gestionarlo y desarrollarlo.

Del gestor

El conocimiento sobre el proceso y desarrollo de los pre-operativos y operativos. Será necesario capacitar al gestor en los diferentes campos (agrícola, familiar, cultural, educativo, biológico, entre otros) en los que se trabajará en el desarrollo del proyecto (están sujetos a la población con la que se trabaje, su entorno físico y su contexto), con la intención de estructurar esos conocimientos adecuadamente.

12.2.6 Arquitectura de los lineamientos: descripción general de componentes

Los lineamientos constarán de:

a) Entidad campesino desplazado: representa al actor (comunidad campesina desplazada). Víctimas del despojo y las que hubieren abandonado sus predios forzosamente (Justicia, 2011);

b) Entidad gestora: representa y mantiene la información, incluyendo su propia visión de los conocimientos a presentar;

c) Proceso de gestión y supervisión: Proceso de capacitación y aprobación de estos por la comunidad campesina desplazada.

En forma esquemática se presenta el funcionamiento de los lineamientos en la Ilustración 1-1 Arquitectura de los lineamientos:

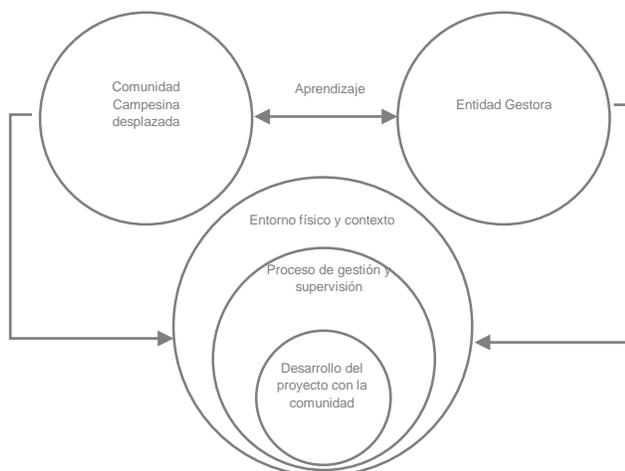


Figura 79. Esquema de comunidad-gestión. Fuente. Hans Gooding de 2014

12.2.7 Desarrollo por etapas y fases de los lineamientos

Identificación y reconocimiento de la comunidad campesina desplazada con la que se trabajará

Tabla 1. Desarrollo de la Etapa I, Fase I. Fuente. Hans Gooding de 2014

Nombre del atributo	Documentación	Jerarquías	Etapa I
Definir los objetivos del lineamiento Definir los límites del sistema de interés	Tipo de comunidad con la que se va a trabajar	Territorio Población Normatividad Economía	Fase I

Desarrollo de los diferentes talleres participativos con la comunidad campesina desplazada, en donde se busca minimizar el rol técnico (gestor), y maximizar la conceptualización habitacional del campesino

Tabla 2. Desarrollo de la Etapa I, Fase II. Fuente. Hans Gooding de 2014

Nombre del atributo	Documentación	Jerarquías	Etapa I
Talleres participativos	Tipo de trabajo a realizar con la comunidad, para identificar sus necesidades (Cartografía social, trabajos didácticos y activos diagramas formuladores)	Núcleo familiar Producción agrícola Vivienda Habitad Educación (formal, informal y no formal) Entorno directo	Fase II

Proceso de gestión y supervisión. Proceso de capacitación y aprobación de estos por la comunidad campesina desplazada para el sostenibilidad de la comunidad

Tabla 3. Desarrollo de la Etapa II, Fase I. Fuente. Hans Gooding de 2014

Nombre del atributo	Documentación	Jerarquías	Etapa II
Capacitaciones y supervisión	Tipo de trabajo a realizar con la comunidad, para proveer conocimiento y posterior sostenimiento del hábitad	Familia Educación Ahorro Conservación Producción Reutilización Comunidad	Fase I

Desarrollo de la unidad agrícola familiar UAF

Tabla 4. Desarrollo de la Etapa II, Fase II. Fuente. Hans Gooding de 2014

Nombre del atributo	Documentación	Jerarquías	Etapa II
Desarrollo del proyecto	Desarrollo de la unidad agrícola familiar UAF (vivienda) simultáneamente a la aprobación de las diferentes capacitaciones	Familia Educación Ahorro Conservación Producción Reutilización	Fase II

12.2.8 Planteamiento de diagramas formuladores

Los diagramas formuladores, son esquemas pre-diseñados que pretenden generar para el gestor del proyecto, una comprensión y entendimiento de las diferentes características sociales, culturales, productivas, educativas, laborales, familiares y constructivas de cada una de las diferentes poblaciones.

Estos simples esquemas permiten seguir por medio de preguntas con únicas respuestas (si o no) realizadas a cierto grupo de campesinos, una proceso de desarrollo, gestión y construcción optimo, el cual no genere choques culturales ni molestias a la población. Esto ayudara tanto a la etapa de diseños arquitectónicos y de planteamientos del proyecto, como a complementar las etapas de capacitaciones y seguimientos como a su vez al proceso de desarrollo y tipo de construcción de las viviendas.

Los diagramas formuladores también serán fundamentales para determinar el tipo de equipamientos o infraestructura que será necesaria en cada uno de los proyectos, los cuales, posteriormente serán diseñados y desarrollados con el mismo proceso participativo de la comunidad.

Diagrama formulador para las parcelas

Diagrama formulador para comprender el tipo de parcelas en donde habitaban y realizaban sus cultivos.



Figura 80. Diagrama Formulador para parcelas. Fuente. Hans Gooding de 2014

Diagrama formulador para las viviendas

Diagrama formulador para comprender como era la zonificación, funcionamiento lógico y construcción de la vivienda.

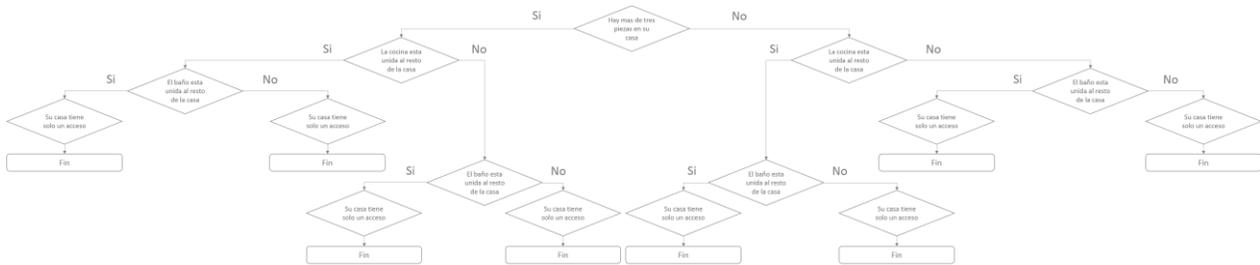


Figura 81. Diagrama Formulador para viviendas. Fuente. Hans Gooding de 2014

Diagrama formulador núcleo familiar

Diagrama formulador para comprender el núcleo familiar y su determinado tejido social.



Figura 82. Diagrama Formulador núcleo familiar. Fuente. Hans Gooding de 2014

12.3 REPRESENTACIÓN FORMAL DE LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

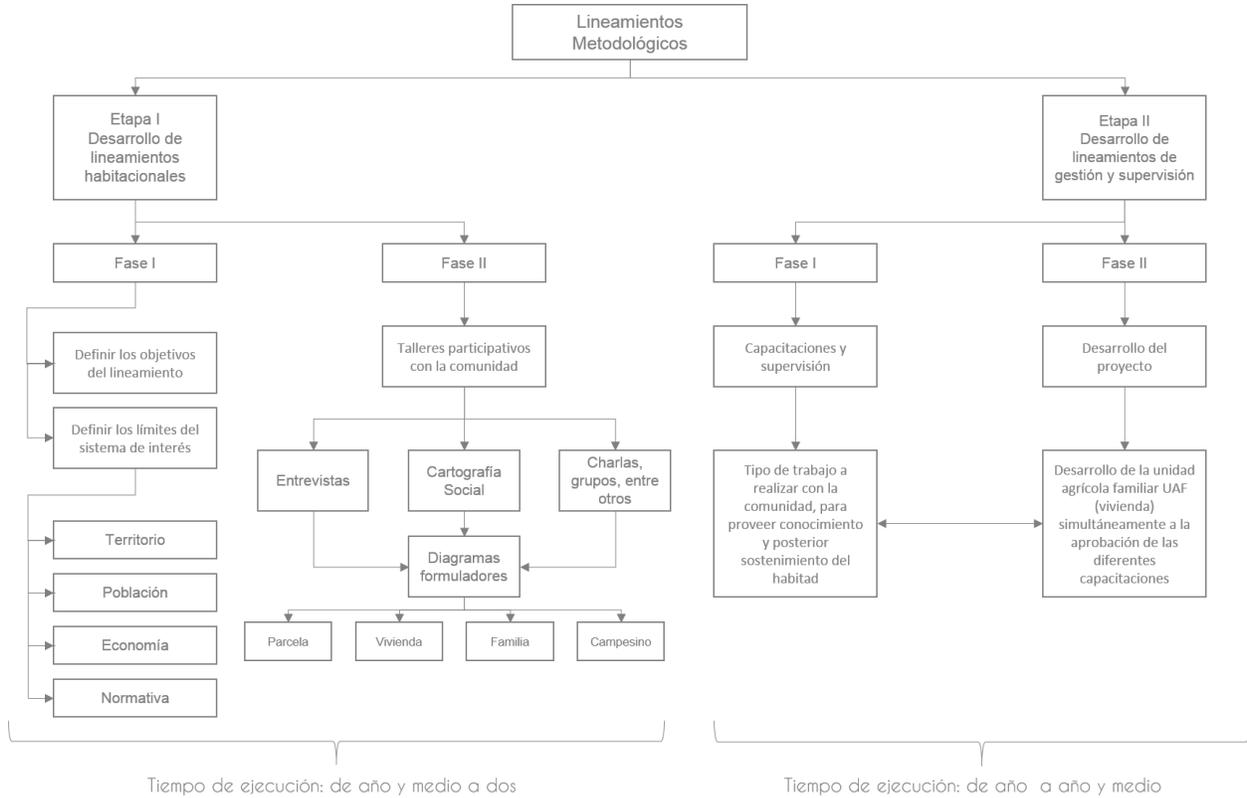


Figura 84. Lineamientos Metodológicos. Fuente. Hans Gooding de 2014

“No se trata de entregar ladrillos y cemento, sino de enseñarles sobre el cuidado de sus viviendas rurales y de brindarles mecanismos de generación de ingresos, con el fin de ofrecerles alternativas para mejorar su calidad de vida”, explica Pahola Martínez. Es por esto que los lineamientos pretenden resalta en sus pasos un proceso participativo de diseño, desarrollo, capacitación y construcción entre las comunidades, arquitectos y desarrolladores de proyectos de vivienda de interés social rural para poblaciones desplazadas.

13. Bibliografía

- <http://blogjus.wordpress.com>. (207). Derecho a la vivienda digna. *Wordpress*, 51.
- ECO. (2005). *ECO*. Medellín.
- 1537, L. (2012). *Ley No 1537 Vivienda Rural*.
- A. Th. Schreiber, B. J. (1998). *Knowledge Model*.
- AGENCIA PRESIDENCIAL, p. l. (2008). *Guía de Atención Integral a la población Desplazada por la Violencia en Colombia*.
- ARANGO, E. G. (2009). *Salvemos el Espacio rur urbano colombiano*. Bogota.
- Bonnal, P. J. (2004). *Multifuncionalidad de la agricultura y nueva ruralidad*. . Bogotá.
- Carro, R. M. (2001). *Tesis Doctoral: Entornos de enseñanza*. Obtenido de www.ii.uam.es/~rcarro/r_invest_s.html
- (2010). *Cartografía Social*.
- CEPEDA. M.J. (2009). *COLOMBIA, CORTE CONSTITUCIONAL*. BOGOTÁ.
- Charles, S. (2002). *Knowledge Management Lessons*.
- Colombia, M. d. (2011). *Proyecto de Ley General de Tierras y Desarrollo Rural*. Bogotá.
- Elizabeth, E. M. (2006). *DEL DISCURSO DE VIVIENDA AL ESPACIO DE RESIDENCIA*. Medellín.
- Felder, R. (1988). *Learning and Teaching*.
- FERNÁNDEZ, E. (2008). *La sociedad rural y la nueva ruralidad*.
- FONSECA MARTÍNEZ, L. y. (1980). *La Arquitectura de la vivienda rural en Colombia*. .
- Franco, L. C. (2004). *Espacio e Individuo*.
- Guinea, J. (2001). *Nuevas tecnologías y campus virtuales*.
- Hazak. (1997).
- IEEEP1484.1. (2001). *Standard for learning technology systems*.
- Jacobson, I. (1992). *Object-Oriented Software Engineering: A use Case e Driven Approach*. USA: Addison Wesley.
- Justicia, M. I. (2011). *Ley de victimas y restitución de tierras*.

- KALMANOVITZ, S. (s.f.). *El Desarrollo Histórico del Campo Colombiano*.
- LEY 160. (1994).
- LEY 160, C. N. (1994).
- LEY 505, A. 4. (1999).
- LEY1448. (2011). *Unidad de Reestitución de Tierras*.
- Liaw, S.-S. (2001). *Designing the hypermedia-based*.
- López, M. C. (2013). *ÁBITAT Y VIVIENDA Una mirada desde tres enfoques de desarrollo*.
- Marqués, P. (1998). *Clasificación de software*.
- Mora, D. F. (2010). *Análisis sistémico de la política VISR para población desplazada, sugerencia para su formulación en el marco del desarrollo rural*. Bogotá.
- Mora, D. F. (2010). *Análisis sistémico de la política VISR para población desplazada, sugerencia para su formulación en el marco del desarrollo rural*. Bogotá.
- MORA, F. (2006). *Mesa de organizaciones campesinas del PUtamyó*.
- Mora, Q. D. (2010). *Análisis Sistémico de la Política VISR para la Población Desplazada, Sugerencia para su formulación en el marco del desarrollo Rural*. Bogotá.
- OROZCO, B. y. (s.f.). *Vivienda rural y medio ambiente*.
- Pérez, e. (2001). *hacia una nueva visión de lo rural*.
- Plan Nacional de Desarrollo*. (2010).
- Rural, M. d. (2010). *Resolución 121 del 2010*.
- Salinas, Y. A. (2010). *La Locomotora del Agro y su impacto ambiental y socioeconómico*.
- Secretaría de asentamientos Humanos y Obras Públicas*. (1972).
- Secretaría distrital de planeación. (2014). *Secretaría distrital de planeación*. Obtenido de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/Informaci%F3nTomaDecisiones/Componentes/componenteEconomico>.
- Teubal, M. (2001). *Globalización y la nueva ruralidad en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.